



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN
EDUCACIONAL

**APROXIMACIÓN HERMENÉUTICA AL SIGNIFICADO DE INTENCIÓN
INVESTIGATIVA EN TRABAJOS DE GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Autor: Carlos Valles
Tutora: Rogelis Castillo

Barquisimeto, octubre de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN
EDUCACIONAL

**APROXIMACIÓN HERMENÉUTICA AL SIGNIFICADO DE INTENCIÓN
INVESTIGATIVA EN TRABAJOS DE GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Trabajo de Grado Presentado como Requisito Parcial para Optar al Grado de Magister en
Educación Mención Investigación Educacional

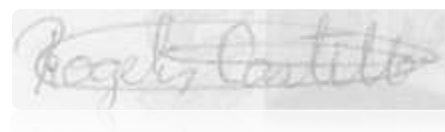
Autor: Carlos Valles
Tutora: Rogelis Castillo

Barquisimeto, octubre de 2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo presentado por la ciudadano Carlos Valles, para optar al Grado de Magister en Educación, Mención Investigación Educacional, cuyo título es: **Aproximación Hermenéutica al Significado de Intención Investigativa en Trabajos de Grado de Maestría en Educación**; considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barquisimeto, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veintitrés.



Rogelis Castillo
CI: 15.866.012

ÍNDICE

RESUMEN.....	pp vi
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULOS	
I ÁMBITO DE ESTUDIO	4
Consideraciones Iniciales Acerca del Ámbito de Estudio.....	4
Contexto Paradigmático del Estudio.....	6
Construcción del Ámbito de Estudio.....	11
Objetivos.....	29
Relevancia del Estudio.....	30
II REFERENTES CONCEPTUALES DEL ESTUDIO	34
Estudios Previos.....	35
Referentes Teóricos.....	38
III ESCENARIO METODOLÓGICO	48
Naturaleza del Estudio.....	48
Diseño de la Investigación.....	52
Técnicas para el Acopio de la Información.....	54
Técnicas para la Interpretación de la Información.....	58
Confianza y Credibilidad de la Investigación.....	59
IV APROXIMACIÓN HERMENÉUTICA AL SIGNIFICADO DE INTENCIÓN INVESTIGATIVA	61
Categoría 1. Procesos Metacognitivos en el Desarrollo de la Intención Investigativa.....	63
Categoría 2. Cultura Investigativa y el Arte de Investigar.....	69
Categoría 3. Heteronomía desde el Quehacer Investigativo.....	75
V HALLAZGOS VINCULADOS CON LOS SIGNIFICADOS ATRIBUÍDOS A LA INTENCIÓN INVESTIGATIVA	83
Prospectiva de la Heteronomía del Quehacer Investigativo	84
Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa	87
REFERENCIAS	90
<i>Curriculum Vitae</i>	95

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL

**APROXIMACIÓN HERMENÉUTICA AL SIGNIFICADO DE INTENCIÓN
INVESTIGATIVA EN TRABAJOS DE GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**
**Trabajo de Grado Presentado como Requisito Parcial para Optar al Grado de Magister en
Educación Mención Investigación Educativa**

Autor: Carlos Valles
Tutora: Rogelis Castillo
Fecha: octubre 2023

RESUMEN

El presente estudio obedeció a la intencionalidad de generar una aproximación hermenéutica sobre los significados atribuidos al constructo Intención Investigativa por parte de los participantes en los programas de Maestría en Educación que ofrece el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB) adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en las menciones Investigación Educativa y Educación Superior. Asumí el enfoque indagatorio cualitativo, instrumentado mediante el paradigma Construccionalismo Social, descrito por Denzin y Lincoln (2012). En las investigaciones cualitativas, la ontología relativista admite una realidad emergente, derivada de las transacciones intersubjetivas de negociación sobre significados atribuidos al ámbito de estudio. El plano epistemológico derivado de la ontología relativista, conlleva la relación transaccional-dialógica-subjetivista entre el investigador y los actores sociales. El plano metodológico hermenéutico-dialéctico, se sustentó con estrategias y técnicas fenomenológicas de entrevistas individuales en profundidad y grupos de discusión entre seis (6) actores sociales seleccionados mediante técnicas de muestreo teórico intencional, apoyadas en criterios de conocimiento experiencial del ámbito de estudio y manifestación de voluntad para dar testimonio. La categorización estuvo orientada bajo las matrices epistémicas según unidades temáticas, de sentido y hermenéuticas de las cuales se generaron categorías de investigación legitimadas en lo real social, al aplicar la Técnica de Recursividad entendida como sucesivas interacciones investigador y actores sociales, en procura de la conformidad de los versionantes acerca de la veracidad de las transcripciones e interpretaciones del investigador. Los hallazgos fueron la heteronomía del quehacer investigativo y la dimensión ontológica como punto de partida para el inicio de la actividad investigativa.

Descriptores: intención investigativa, maestría en educación, trabajos de grado.

INTRODUCCIÓN

La investigación cuya descripción aparece registrada en el texto desarrollado a continuación, está enmarcada en el enfoque indagatorio cualitativo, orientada mediante los postulados descritos por Wiesenfeld (2001) en lo concerniente al paradigma Construccionalismo Social, en función de la sistematización de una aproximación hermenéutica referente a los significados atribuidos al constructo Intención Investigativa por parte de los integrantes de una muestra intencional de participantes en el programas de Maestría en Educación que ofrece el Instituto Pedagógico de Barquisimeto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB).

Los maestrantes seleccionados como actores sociales del presente estudio son participantes del referido programa de maestría en educación en las menciones Investigación Educacional y Educación Superior, dado que tal constructo está contemplado en el Reglamento de Estudios de Postgrado de esta Universidad (UPEL, 2018) y que tiene incidencia normativa sobre los proyectos de investigación a desarrollar en la Institución. Por tanto, de obligatorio cumplimiento en las señaladas menciones académicas.

Los testimonios ofrecidos por los referidos actores sociales acerca de sus vivencias como maestrantes en proceso de formación como investigadores, sirvieron como base de sustentación para la interpretación cualitativa tendente a la categorización de unidades temáticas constituyentes de las versiones aportadas acerca del ámbito de estudio y la consecuente producción de un cuerpo de conocimientos idiográficos relativos al asunto de interés.

La interpretación cualitativa de información apegada a los postulados de Gibbs (2012), generó categorías de investigación legitimadas en lo real social, al aplicar la Técnica de Recursividad entendida como sucesivas interacciones entre el investigador y los actores sociales, en procura de la conformidad de los versionantes acerca de la veracidad de las transcripciones e interpretaciones del aludido investigador, en función de la generación de aportes sustantivos inherentes a la descripción densa del ámbito de estudio.

Por lo antes expuesto, la intención investigativa contribuye a profundizar sobre las competencias y dimensiones del investigador a la hora de seleccionar un tema para su abordaje con fines indagatorios. Para ello, se requiere de una reflexión preliminar consistente en la identificación de una temática, un tema de investigación y el enunciado de una discrepancia o situación de interés académico.

El contenido de la monografía que se desarrolla en las siguientes páginas, con miras a presentar la investigación que nos ocupa, ha sido organizado mediante capítulos, en acatamiento a las disposiciones normativas de la Universidad. Por ello, en los siguientes párrafos aparece la descripción sucinta de los aludidos capítulos relativos a los grandes bloques de información previstos en la lógica discursiva delineada a través del Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el cual podrá ser identificado en adelante, por razones prácticas, como Manual UPEL.

El capítulo I se refiere a la descripción del ámbito de estudio conformado por cinco subdivisiones denominadas respectivamente consideraciones iniciales acerca del ámbito de estudio, contexto paradigmático del estudio, construcción del ámbito de estudio, objetivos y relevancia del estudio. La primera apunta consideraciones introductorias al perfil de la investigación. La segunda subdivisión trata sobre el contexto paradigmático del estudio orientado a ofrecer tempranamente las asunciones del autor en cuanto a los planos del conocimiento que orientan el estudio. La tercera trata sobre la construcción del ámbito de estudio a partir de las voces de los actores sociales, lo cual diferente de la lógica de un tradicional planteamiento de problema. La cuarta subdivisión concierne a los objetivos como enunciados marcadores de la ruta indagatoria. La quinta trata sobre la relevancia del estudio en términos de por qué y para qué realizar la investigación.

El capítulo II trata sobre el escenario teórico de la investigación, estructurado en aspectos concernientes a los estudios previos y a los referentes teóricos del estudio. El primer aspecto responde a la necesidad de realizar una revisión crítica de fuentes relativas a estudios similares, en cuanto a sus fundamentos teóricos o los rasgos metodológicos que avalen la relevancia de esta indagación. El segundo aspecto trata sobre los aportes teóricos de fuentes arbitradas que permitan legitimar saberes del mundo de vida, acopiados mediante testimonios de los actores sociales. El capítulo III aborda el escenario metodológico de la indagación en lo atinente a la naturaleza del estudio, el diseño de la investigación, las técnicas para el acopio e interpretación de la información, las pautas de confianza y credibilidad que avalan la calidad de la investigación. Todo ello en concordancia con las orientaciones normativas del Manual UPEL enmarcado en el basamento legal que rige a la Universidad.

El capítulo IV refiere la aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa, sobre la base de la interpretación de los testimonios inherentes a la temática tratada

mediante triangulación cualitativa en procura de conocimientos sustantivos que se plasmaron en el enunciado de tres grandes categorías, a saber: procesos metacognitivos en el desarrollo de la intención investigativa; cultura investigativa y el arte de investigar; heteronomía desde el quehacer investigativo.

El capítulo V se enfoca en los hallazgos entendidos como aportes categoriales de elevada significación en términos conclusivos provisionales del estudio, pero esencialmente en su carácter de puentes al futuro que invitan a nuevos estudios y a la aceptación del reto de generar inéditos conocimientos concordantes con los cambios acelerados propios del Siglo XXI. Tales hallazgos se refieren en primer lugar a la prospectiva de la heteronomía del quehacer investigativo y en segundo lugar a la dimensión ontológica como punto de partida para el inicio de la actividad investigativa.

El capítulo VI se dirige hacia la búsqueda de reflexiones en torno a la temática de estudio luego de un proceso de profundización, experiencia, como investigador en el momento de compartir las vivencias con los actores sociales.

Finalmente, se presenta una lista de referencias descriptivas de fuentes consultadas correspondientes a la naturaleza y fines del estudio que nos ocupa. Adicionalmente a este colofón informacional, cabe registrar mi *curriculum vitae*, en acatamiento a las disposiciones normativas de la Universidad.

CAPÍTULO I

Consideraciones Iniciales acerca del Ámbito de Estudio

Los estudios de Maestría en Educación, tanto en la mención Investigación Educacional como en la mención Educación Superior que ofrece el Instituto Pedagógico de Barquisimeto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB), que sirven de marco institucional a esta investigación, están sujetos a una serie de requerimientos formativos entre las cuales se cuentan las habilidades y destrezas relacionadas con la investigación.

Tales competencias indagatorias involucran actitudes y aptitudes del participante para abordar la efectiva producción académica de conocimientos como aspectos esenciales inherentes al perfil del egresado en el referido programa de maestría, dado que el desempeño académico esperado a partir de su acreditación académica en el referido postgrado demandará sus capacidades para acopiar, registrar y producir información desde la investigación, atinente a su área de competencia certificada por esta universidad.

A efectos de las anteriores puntualizaciones, el participante debe presentar entre los requisitos parciales de culminación de sus estudios de maestría, un trabajo de grado en el que muestre evidencias sobre sus capacidades para identificar y desarrollar situaciones relevantes como objetos de estudio apropiados para el diseño y ejecución de una producción investigativa, susceptible de ser evaluada y aprobada como trabajo final de postgrado por parte de los órganos competentes de la institución.

Las anteriores puntualizaciones implican el cumplimiento de ciertas pautas y habilidades cognitivas e indagatorias indispensables en el perfil de un egresado de cualquiera de los programas de maestría de la universidad. Por ello, existen ciertos momentos teóricos y metodológicos a satisfacer a lo largo de la ruta conducente al trabajo de grado, cuyo inicio demanda la identificación de un área temática de interés conceptual vinculada con un campo educacional que amerite aportes teóricos relevantes o una contribución práctica conducente a la solución de determinado problema o situación educativa de carácter significativo.

En el momento en el cual el participante logra identificar el potencial objeto de estudio, afronta el reto normativo de elaborar un plan de trabajo para llevar a cabo su producción académica. Ello requiere un primer paso consistente en bosquejar el asunto específico que

convoca su interés y constituye un reto intelectual promisorio de aportes sustantivos a la comunidad académica y su entorno. Ese primer paso, coincide con la definición institucional de intención investigativa.

En concordancia con el planteamiento anterior, luce prudente referir un aparte del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPEL (2018), sección tercera, artículo 147, que permite definir claramente la obligatoriedad del Informe de Intención Investigativa exigido por la Universidad en una fase temprana de la ruta hacia la concepción, planificación, ejecución y evaluación del trabajo de grado, en cualquiera de las formas y modalidades de los estudios de postgrado en la señalada institución educativa con apego al perfil profesional y a sus líneas de investigación, lo cual redundará en beneficio de la pertinencia social de la Universidad en sintonía con los propósitos y objetivos del Estado Venezolano, así como su consecuente aporte a las actividades formativas de cada programa de postgrado. El prenombrado artículo 147, reza lo siguiente:

El Informe de Intención Investigativa de Especialización Técnica, Especialización y Maestría y de Tesis, deberá ser elaborado como parte de las actividades formativas previstas en el diseño curricular para tal fin, atendiendo al perfil profesional, a las líneas de investigación institucional o asociadas a la naturaleza y modalidad del trabajo de grado o tesis seleccionada dentro del Programa de Postgrado respectivo (p.14).

En consonancia con lo expuesto, el presente estudio obedeció a la intencionalidad de conocer los significados que atribuyen participantes y egresados del Programa de Maestría en Educación de la UPEL-IPB, en sus correspondientes menciones de Investigación Educativa y Educación Superior, en lo atinente a naturaleza y procesos formativos asociadas con la elaboración del Informe de Intención Investigativa pautado en el señalado artículo 147 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPEL (2018). Es decir, las vivencias que tienen los participantes de maestría al momento de iniciar su primera aproximación investigativa de la temática a presentar en una comunidad académica y como las líneas de investigación, profesores, tutores contribuyen para la elaboración de ese primer informe o proyecto de investigación que todo maestrante debe construir.

La aludida investigación cualitativa está focalizada sobre el conocimiento profundo de los significados derivados de los aprendizajes y la reflexividad de los actores sociales a medida que ha transitado su ruta hacia la conformación del enunciado claro de su intención investigativa. De allí, que el estudio apuntó a la comprensión e interpretación tendente a la generación de un cuerpo de conocimientos acerca de las creencias que mueven las acciones del

colectivo estudiantil de la maestría en educación de las referidas menciones, en relación con el significado del aludido tema de Intención Investigativa.

Es decir, que la temática del presente trabajo indagatorio, responde a una de las inquietudes por conocer las reflexiones meta-cognitivas derivadas de las experiencias que viven los participantes en el recorrido de construcción de su intención investigativa, plasmada en significados individuales sujetos a transacciones interpersonales sustentadas en la concepción del aprendizaje como fenómeno predominantemente social propio del gregarismo humano.

Contexto Paradigmático del Estudio

Las anteriores consideraciones armonizan con la asunción paradigmática socioconstruccionista que, en concordancia con Guba y Lincoln (2002), me sirvió de soporte al presente estudio, el cual se ajusta a una ontología relativista y su consecuente epistemología transaccional-dialógica-subjetivista ejecutada mediante una metodología hermenéutico-dialéctica, que implica mi interacción con los actores sociales, quienes a la par contribuyen al avance de los otros participantes, fungen como interlocutores válidos y no como meros informantes pasivos en sus intercambios con el investigador.

Las anteriores aseveraciones concordantes con Denzin y Lincoln (2012) se relacionan con los fenómenos abordados desde la metodología hermenéutico-dialéctica apoyada en técnicas propias de la fenomenología como expresión de investigación cualitativa, según la cual se plantea que tanto las experiencias de los actores sociales como las del investigador son esenciales para la generación hermenéutica del conocimiento.

En este sentido, cabe reiterar la contextualización de la presente investigación en el paradigma socioconstruccionista, denominado también construccionismo social. Al respecto, Wiesenfeld (2001) señala:

...el investigador interpreta las construcciones y las discute con los informantes a través de un intercambio en el que éstas se transforman; la meta de este procedimiento es la obtención de una síntesis, consenso o agenda de negociación de construcciones más variadas y ricas en información que las previstas (p.124).

En consecuencia, es menester puntualizar que el investigador cualitativo gestiona su incorporación en calidad de un nuevo actor inmerso en el colectivo objeto de estudio, en función de dialogar con los protagonistas acerca del proceso que los enlaza. En el caso de la presente indagación, esta inmersión dialógica en la cotidianidad de los actores sociales,

permite dar sentido a los significados que ellos atribuyen a los eventos conexos con el aludido proceso de concebir y explicitar sus particulares intenciones investigativas. De acuerdo con lo dicho, experimenté como investigador una permanente dualidad interlocutor-hermeneuta que me confiere rasgos de primero entre los iguales en mi desempeño como actor social asimilado al grupo objeto de estudio.

La descrita presencia efectiva del investigador cualitativo en el contexto de la realidad objeto de estudio, marca una radical diferencia respecto de las investigaciones sociales adscritas al paradigma positivista cuya asunción ontológica de realidad dada conlleva una epistemología dual separadora del investigador en relación con los sujetos del estudio, cuyas variables asociadas son susceptibles de cuantificación.

Por lo tanto en investigación cualitativa, como la presente, la relación epistemológica de orientación transaccional-dialógica-subjetivista entre el investigador y los sujetos del objeto de estudio, concuerda con el aporte de Wolcott (2003) al recomendar la redacción de los reportes de investigación cualitativa en primera persona del singular, en función de reconocer la presencia del investigador en el escenario indagatorio. Es decir, que la investigación cualitativa no debe ser escrita en el modo impersonal, ordinariamente denominado escritura en tercera persona, usual en investigaciones sociales de corte paradigmático positivista.

El reseñado modo impersonal de redacción, es desaconsejado por Wolcott (2003) al escribir documentos atinentes a la investigación cualitativa. Este autor puntualiza que “Como el papel del investigador es de ordinario parte integral del estudio cualitativo, yo escribo los relatos descriptivos en primera persona y animo a los demás a hacerlo (o en algunos casos a que se les permita hacer lo mismo)” (p. 23). El referido Wolcott (ob.cit.) ratifica su recomendación de redactar los documentos de investigación cualitativa en primera persona, al señalar que “Para el informe de investigación cualitativa debería ser la regla y no la excepción.” (p.2).

De acuerdo con la recomendación de Wolcott (ob.cit.) asumí en todo el texto la escritura en primera persona del singular, lo cual es permitido por el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL, usualmente denominado Manual UPEL, al admitir expresamente que esto se haga en caso de que la naturaleza del estudio lo requiera, tal como reza el párrafo único del numeral 65, capítulo VI del aludido Manual UPEL.

Igualmente, asumí la construcción del ámbito de estudio a partir de las voces de los actores sociales al dar testimonios espontáneos, en actitud natural, frente a las situaciones que enfrentan para dar cumplimientos a la disposición institucional de presentar un informe

académico sobre la Intención Investigativa a tenor de imagen objetivo del proyecto de investigación exigido en la normativa UPEL, puesto que existen situaciones a considerar durante el desarrollo de la intención investigativa, en sus competencias, para cumplir con el referido cometido. Situaciones visualizadas en el transcurso de la presente investigación.

La decisión de dar la palabra desde el momento inicial de la investigación cualitativa, guarda sintonía con el plano ontológico del paradigma socioconstruccionista que asumí sustentado en la aseveración de Wiesenfeld (2001) al decir que “la realidad es una construcción mental inseparable de entidades tangibles: personas, eventos; pero advierte que los significados que le dan sentido y organizan tales entidades son realidades construidas en la interacción social” (p. 122).

Dado lo expuesto, cabe señalar que la construcción del ámbito de estudio inherente al presente trabajo indagatorio, se desarrolló a partir de una preliminar interacción transaccional-dialógica-subjetivista con los actores sociales en su cotidianeidad académica, por lo que es imprescindible darles la palabra desde el primer momento de interacción investigativa, dado que es a partir de sus testimonios iniciales que se constatan o no las formulaciones presuntivas del investigador a la luz de su capital cultural y capacidad hermenéutica destinada a la reflexión sobre las realidades emergentes susceptibles de ser investigadas.

Lo anterior se encuentra sustentado en la concepción de la vida cotidiana como fuente de saberes en el estudio de las ciencias sociales, tal como postulan Denzin y Lincoln (2012a) “...Cada investigador habla desde una comunidad interpretativa peculiar, que le es propia y que configura, a su manera, los componentes culturales y genéricos del acto de investigación” (p. 81), y por ende de gran número de situaciones educacionales como casos particulares de fenómenos sociales que presento en el desarrollo de este trabajo.

A diferencia de la realidad preexistente sumida por el paradigma positivista, la realidad objeto del presente estudio es emergente y socialmente construida, en concordancia con Guba y Lincoln (2002), por lo que cabe partir de múltiples versiones de la realidad contenidas en los testimonios iniciales de los actores sociales e interpretados bajo la hermenéutica desplegada sobre la base del capital cultural del investigador y los referentes teóricos relativos a los temas que afloran en los testimonios de los actores sociales, cuya triangulación cualitativa me permitió la construcción del ámbito de estudio a partir de las voces de quienes atribuyen significados a los eventos propios de su mundo de vida y participan en transacciones intersubjetivas generadoras de los cuerpos de creencias que mueven las acciones de la gente.

Al argumentar en los párrafos anteriores, que el socioconstruccionismo satisface los requerimientos para ameritar el status de paradigma, en tanto da cuenta de los planos

ontológico, epistemológico y metodológico que debe asumir el investigador como declaración primigenia a partir de la cual se compromete a producir metodológicamente el conocimiento académico, es procedente asumir el socioconstruccionismo, no como una teoría sociológica general, sino como paradigma de investigación sustentado en los señalados planos del conocimiento explicitados por los antes aludidos clásicos autores Denzin y Lincoln (2012). Por ello, asumí el referido paradigma con la finalidad de abordar los significados que atribuyen los actores sociales a la intención investigativa como una temática digna de ser profundizada desde la interacción humana en pleno desarrollo de un proceso investigativo y que presento tales significados en los párrafos siguientes.

Construcción del Ámbito de Estudio

La declaración paradigmática socioconstruccionista previamente realizada, obedeció al imperativo de enfatizar el inicio de la investigación desde la construcción del ámbito de estudio como espacio académico de producción hermenéutica de conocimientos concernientes a significados dignos de ser estudiados a partir de las voces de los actores sociales, sometidas a procesos de registro, triangulación cualitativa e interpretación, en función de la identificación de potenciales categorías descriptivas de la realidad emergente como ámbito de estudio, al indagar en profundidad durante el desarrollo de la intención investigativa desde el capital cultural del investigador como hermeneuta y de los referentes teóricos vinculados con los testimonios registrados.

Por otra parte, al entender junto a Ibáñez (2001) que “la construcción social de la realidad cotidiana” (p.153) es fuente de saberes y que no existe marco teórico sino referentes teóricos que el investigador relaciona *a posteriori* con los testimonios iniciales y generalmente espontáneos de los actores sociales, es lícito e indispensable iniciar la construcción del ámbito de estudio al dar la palabra a los potenciales actores sociales, en paralelo con el muestreo teórico intencional. De allí que la construcción del ámbito de estudio siguió una lógica de triangulación cualitativa desde el inicio mismo de la aproximación al ámbito de estudio, en la cual emergieron pre-categorías aptas para la formulación del enunciado del ámbito de estudio que ameritó ser investigado cualitativamente.

La descripción densa definida en párrafos anteriores acerca de la temática de interés en términos de ámbito de estudio, guarda estrecha relación con mi experiencia como participante en el programa de Maestría en Educación, mención Investigación Educativa, en el cual es deseable la realización de debates dirigidos y de grupos de discusión acerca de temas concernientes a la adquisición de competencias para el desarrollo de la intención investigativa,

vistas desde el punto de vista teórico y de su vinculación con la dimensión vivencial de cada participante como investigador en formación. Es decir que, por ser miembro nato del grupo, solamente me correspondió adelantar la negociación interpersonal para acordar el carácter de investigador cualitativo entre los miembros de mi comunidad académica.

En consecuencia, la selección de los actores sociales con fines de desarrollo del estudio, permitió la inicial escogencia de seis actores sociales participantes del aludido Programa de Maestría en Educación mención Investigación Educacional y Educación Superior ofrecido por la prenombrada UPEL-IPB. Además, cabe destacar que algunos de ellos eran egresados de una de las menciones y cursaban la otra como su segunda maestría.

En lo concerniente al muestreo intencional, que se diferencia conceptualmente de aquellos de naturaleza probabilística usuales en investigaciones nomotéticas, luce conveniente registrar algunas puntualizaciones que ofrecen los autores Yuni y Urbano (2005) en lo concerniente a las muestras intencionales y el muestreo teórico:

En el proceso metodológico cualitativo se pueden identificar dos tipos de muestras: a) las muestras intencionales: conformadas por unos pocos casos seleccionados como punto de partida para el trabajo en terreno, y b) el muestreo teórico: caracterizado por la concreción de procesos progresivos y secuenciales de ampliación o reducción de la muestra según las categorías teóricas que van emergiendo en el proceso, combinado de la obtención y el análisis de la información (p.99).

Por consiguiente, es improcedente declarar *apriori* un número definitivo de actores sociales para este tipo de investigación, puesto que la dinámica cualitativa es cambiante. El criterio a mantener para efectos de esta investigación, fue dar la palabra a participantes de las maestrías del mencionado programa de Maestría en Educación mención Investigación Educacional y Educación Superior ofrecido por la prenombrada UPEL-IPB, según los criterios de muestreo sugeridos por Yuni y Urbano (ob.cit.). Ello permitió seleccionar ambas menciones, dado que tengo contacto con actores sociales que manifestaron su voluntad de participar en este estudio. En vista de ello, pude solicitar su consentimiento de participación, a la par de seguir las pautas de confidencialidad planteada por Kvale (2011):

Las directrices éticas para la investigación de ciencia social ponen énfasis en la necesidad de obtener el consentimiento informado de los sujetos para participar en el estudio, de asegurar la confidencialidad de los sujetos, de considerar las consecuencias para los sujetos de la participación en el proyecto de investigación y de estar atentos al papel del investigador en el estudio (p.58).

De acuerdo con las pautas establecidas, los actores sociales solicitaron el anonimato para sentirse cómodos y para ello decidí, según la metáfora relacionada con el escenario sideral,

asignar nombres a los actores sociales según la alegoría relacionada con el universo. Por esto los seudónimos son Estrella, Sol y Luna, así como nombres de planetas; porque considero que para esta investigación cada significado es y será emergente al dar luces, cambios o movimientos de nuestro quehacer investigativo.

Adicionalmente, es de notar que la transcripción de los testimonios de los actores sociales fue diferenciada del resto del texto al escribirla en *letras cursivas*, dado que aunque no son textos tomados de fuentes de información académica certificada, consisten en transcripciones de testimonios orales considerados paradigmáticamente relevantes para los fines del estudio en la medida de ser originados en el propio campo de investigación, que ameritan ser resaltados con la variación en el tipo de letra para facilitar al lector la comprensión discursiva del estudio.

A continuación de la transcripción de cada fragmento de testimonio antes aludido, desarrollé la correspondiente triangulación cualitativa apegada al diseño indagatorio asumido paradigmáticamente, consistente en la interpretación hermenéutica de cada particular fragmento testimonial, acompañada de una o más citas textuales de autores reconocidos, como referentes teóricos, que resultaren adecuados para legitimar los saberes del mundo de la vida (Gibbs, 2012). Tales consideraciones metodológicas las presento en este momento puesto que la investigación cualitativa es un proceso de permanente interpretación desde el momento de desarrollar el tema y no es exclusivamente un proceso de triangulación para ser expuesto en el capítulo IV dada la naturaleza del estudio.

En concordancia con lo antes expuesto, presento un segmento del testimonio de Luna, participante de la Maestría en Educación mención Investigación Educativa, quien versionó acerca de la intención investigativa, desde una óptica de sentido común similar a la *doxa* expuesta en la filosofía griega como opinión y no desde una perspectiva de *episteme* o pensamiento reflexivo o filosófico acerca del tema en discusión, que es un cometido a lograr al desarrollar la investigación en profundidad.

El referido testimonio de Luna, así como el de otros actores sociales, permitiría identificar potenciales categorías, al ser interpretados mediante la señaladas en la metodología de triangulación cualitativa tendente a elaborar conocimientos idiográficos susceptibles de ser legitimados en contraste con fuentes académicas contextualizadas conforme a la normativa UPEL y a los lineamientos propios de la concepción indagatoria asumida.

El antes aludido testimonio de Luna contiene la siguiente expresión referida al significado que ella atribuye al constructo intención investigativa: *Para mí la intención*

investigativa es la solución a problemas prácticos que puedan existir en nuestra comunidad educativa y en nuestro rol o desempeño docente” (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

De allí que interpreto el testimonio de la actora social, en el sentido de visualizar la intención investigativa en una concepción restringida que no discrimina entre la resolución de problemas como proceso indagatorio o como producto cognoscitivo de nivel empírico-metodológico previsto en el numeral 2 de la sección introductoria del Manual UPEL. Adicionalmente, debo destacar que ella deja de considerar otros aspectos señalados en el Reglamento de Estudios de Postgrado (ob.cit.) en su artículo 151, tales como:

Los Informes de Intención Investigativa son revisados en su contenido por la Comisión de Trabajo de Grado o la de Tesis, según corresponda, para asegurar que: 1. Estén debidamente inscritos en una línea de investigación. 2. Respondan al nivel y tipo de estudio de postgrado, así como a la naturaleza del programa respectivo. 3. Estén dirigidos a solventar problemáticas comunitarias, del contexto o de la propia área de conocimiento dentro de una realidad de relevancia cognoscitiva. 4. Cumplan con una metodología coherente y pertinente a la investigación respectiva propuesta (p. 14).

El testimonio de Luna permite alertarnos sobre la apertura del debate acerca de la naturaleza profunda del referido constructo intención investigativa, que no puede soslayar la normativa institucional, con particular énfasis en el aludido artículo 151 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad. A tales efectos, luce conveniente la revisión de otros testimonios y documentos conexos.

En el mismo sentido de lo ya expuesto, registro parte del testimonio de Sol, maestrante del mismo Programa de Luna y participante en el grupo de discusión, quien narró acerca de su foco de atención en términos de concebir la intención investigativa como un obstáculo de marcado énfasis administrativo y con carácter de nudo crítico que enfrentan los estudiantes de maestría:

Considero que concebir una inquietud investigativa en el nivel de maestría representa uno de los obstáculos a los que se enfrentan los maestrantes, pues en algunos casos muchos de nuestros compañeros se quedaron en el camino al no desatar ese nudo crítico del que hablan muchos autores (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

En el discurso de Sol, no capto una percepción suya en términos de oportunidad para la profundización en la formación como investigadora, sino el significado central de desatar el nudo crítico considerado como barrera a superar por cada maestrante que no tenga las competencias necesarias para dilucidar su inquietud investigativa; es decir, que entiendo su visión un tanto limitada de este concepto.

La importancia de diferenciar entre oportunidad de aprender y la superación de un obstáculo, me alentó a incluir el dominio conceptual y procedimental de la intención investigativa como aspecto a privilegiar en el guion de entrevistas cualitativas en profundidad a utilizar de manera iterativa. Por tanto, ese instrumento denominado guion de entrevistas requirió el lucimiento de un rasgo orientador carente de rigidez y apropiado para el encuentro dialógico en el desarrollo de la investigación.

Ante el escenario descrito, percibo que los docentes y participantes del programa de maestría interactuaran en debates acerca de la inquietud investigativa no solamente como selección de un área temática en la cual desarrolle una indagación capaz de satisfacer un requisito para optar al grado académico correspondiente, sino investigar desde una perspectiva holística de formación del maestrante con sólidas competencias como investigador, al imbricarse tal proceso como eje transversal en el plan de estudios de cada programa de maestría.

En síntesis, el discurso de Sol apunta hacia aspectos interesantes asociados con la resolución del supuesto *nudo crítico* concerniente al obstáculo de concebir la inquietud investigativa sin suficientes competencias indagatorias que se presume el maestrante debería haber desarrollado no solamente como reto personal, sino como asunto concerniente al colectivo académico en el cual las líneas de investigación contribuirían significativamente. La importancia de esta fase inicial es de tal magnitud que Sabino (2000) la señala como la esencia misma de una investigación:

El acercamiento del investigador hacia su objeto puede considerarse como la operación fundamental, la esencia misma de la investigación, pues es lo que lo vincula con la realidad, lo que le da acceso a conocerla. Pero para que el proceso se complete, el investigador debe fielmente, volver otra vez hacia sí mismo a fin de elaborar los datos que ha recogido, concibiendo ahora al objeto, mentalmente, a la luz de su contacto con él (p.24).

El planteamiento de Sabino es muy importante en cuanto privilegia la reflexividad del investigador tanto experimentado como principiante, por lo que es indispensable atender su consolidación creciente. No obstante, el reto se traduce en las preguntas inherentes a cómo instrumentar mecanismos institucionales para que los estudiantes de maestría fortalezcan progresivamente sus competencias investigativas, por lo que tal vez el debate del significado de la intención investigativa pase por la vieja controversia entre docencia centrada en contenidos y docencia indagatoria.

En el mismo orden de ideas, cabe referir a Muñoz, Quintero y Munévar (2005), quienes señalan que el docente del Siglo XXI, está llamado a ser un investigador por excelencia en un

ambiente de aprendizaje enclavado en el mundo cambiante en el cual se desempeña. En tal sentido afirman que “El educador es investigador por excelencia; es un permanente intérprete de significados, tiene a su lado un laboratorio natural...” (p.29). Entonces es lícito plantearse la obligación moral del docente investigador en cuanto a propiciar el aprendizaje indagatorio por parte de sus estudiantes desde la más temprana escolaridad.

En concordancia con lo expuesto, pareciera ineludible el fortalecimiento de habilidades y destrezas en el quehacer indagatorio como eje transversal en los estudios de Maestría en Educación, tanto en su mención Investigación Educacional como en la mención Educación Superior. Es decir, una arista emergente pudiera incorporar el aspecto de formación de maestrantes que aprendan a investigar investigando en cada área académica de su plan de estudios.

Al continuar con la triangulación cualitativa de los testimonios grupales del trío Luna, Sol y Estrella, cabe considerar el testimonio de esta última actora social como valioso aporte al grupo de discusión y en calidad de participante de la Maestría en Educación, mención Investigación Educacional, al focalizar el compromiso indagatorio como reto predominante individualizado antes que un conjunto de procesos de carácter colectivo en tanto integrado en la vida de aquella línea de investigación a la cual se encuentre adscrito.

En su discurso, percibí una coincidencia interesante con sus dos interlocutoras antes referidas, en cuanto a centrar su atención en el compromiso individualizado del estudiante en lo concerniente al desarrollo del Informe de Intención Investigativa como una especie de solitario acto reflexivo del participante, sin mayor vinculación con el aprendizaje indagatorio y las interacciones grupales presumibles en los cursos aprobados o en las líneas institucionales de investigación.

En tal sentido, procedí a transcribir parte del testimonio de Estrella:

Debemos reflexionar nosotros mismos para saber exactamente qué es lo que queremos desarrollar, estudiar cada una de esas opciones que se nos presente y elegir aquella que más nos llene por decirlo de alguna manera, creo que esto es lo que genera compromiso con la inquietud investigativa. (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

Interpreto el testimonio de Estrella, en términos de su aparente creencia de que es posible dilucidar la intención investigativa mediante una reflexión preliminar en solitario, conducente a una idea suficientemente poderosa para generar un alto compromiso de desarrollarla, puesto que genera motivación y confianza. Además, el enunciado mismo del testimonio luce isomórfico con los textos de algunos autores al referirse a la reflexión preliminar.

A diferencia de lo antes expuesto, la situación del novel investigador está muy relacionada con su experiencia principiante en los aspectos procedimentales de selección de un área temática de interés en la cual pueda reconocer un tema específico que amerite aportes indagatorios, cuya identificación y reflexión debería estar muy ligada a las estrategias didácticas investigativas a lo largo del plan de estudio y a las actividades propias de las aludidas líneas institucionales de investigación.

En el mismo sentido del párrafo anterior, me parece conveniente citar a Bell (2002), quien indica que “...si preparamos bien el terreno, luego nos ahorraremos tiempo. Nuestras conversaciones e indagaciones nos ayudarán a elegir un tema que probablemente nos interesará, tendremos oportunidad de terminarlo...” (p.36). Este autor abre espacio para el intercambio con otros, a través de conversaciones e indagaciones que trascienden el esfuerzo solitario del novel investigador.

Adicionalmente, al considerar el procesamiento de información desarrollado hasta este momento sobre la base de los aportes de los actores sociales es posible percibir algunas semejanzas y discrepancias entre los testimonios de éstos y los autores que abonan la idea de una realidad social compleja conformada por múltiples versiones acerca del significado de la intención investigativa. Ello avala la pertinencia de adelantar la presente investigación cualitativa enmarcada en la ontología propia del paradigma socioconstruccionista, en razón de la necesaria co-construcción social de la realidad emergente, dado que para unos el proceso de investigación se convierte en escenarios críticos ante la necesidad de espacios dialógicos e interactivos durante la elaboración de una intención investigativa.

No obstante, existen posturas como la asumida por Bell (2002) al señalar la idea de apertura de espacios para el intercambio con otros, a través de conversaciones e indagaciones que trascienden el esfuerzo solitario del novel investigador y propician la profundización en la complejidad de la realidad emergente, que concuerdan con la asunción paradigmática expuesta en párrafos anteriores.

Desde este contexto es pertinente conocer e interpretar cualitativamente el significado del constructo intención investigativa como aspecto medular en el guion de entrevista para orientar el abordaje del fenómeno educacional de formación de noveles investigadores capaces de afrontar exitosamente la elaboración del informe de Intención Investigativa, que servirá de apoyo para el fortalecimiento de competencias del maestrante en lo conducente al desarrollo de una investigación exitosa para apuntalar la elaboración de un meritorio trabajo de grado de maestría.

En vista de mi percepción de una relativamente baja heterogeneidad en los testimonios registrados durante la discusión grupal mencionada, me dirigí a otros actores sociales a través de entrevistas individuales complementarias de la inicial sesión grupal con el trío conformado por Luna, Sol y Estrella. Ello con la finalidad de conocer la existencia de otros significados que pudieran ser atribuidos a la figura normativa de intención investigativa en el seno de la UPEL.

En este sentido, procedí a realizar una entrevista individual a Eclíptica (Maestrante en Educación mención Educación Superior y con experiencia en investigación puesto que ya tiene una maestría culminada), lo cual me permitió registrar el siguiente significado que ella otorga a la intención investigativa:

Un compromiso ético ineludible de presentar una creación tangible a la comunidad estudiantil, quienes emplearán la investigación como herramienta, implicará un proceso cognitivo, motivará al desarrollo individual y grupal. (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

Por lo tanto, al interpretar el testimonio de la actora social Eclíptica percibo su atribución de significados acerca de la intención investigativa, con claro énfasis en el compromiso ético de lograr una creación tangible con implicaciones cognitivas, a través de la aplicación de herramientas investigativas. No obstante, ella obvia consideraciones esenciales de orden conceptual y procedimental asociadas con las necesarias competencias investigativas a poner de manifiesto por parte del maestrante al comportarse como agente participativo y constructor de ideas, en consonancia con las demandas del entorno. En tal sentido, Ruiz Bolívar (2006) señala la disposición para involucrarse como rasgo actitudinal sustantivo entendido como:

La disposición para involucrarse, consciente y activamente, en la búsqueda de soluciones para los problemas y necesidades de su comunidad, del país o del mundo...vocación para la investigación...perseverancia en el trabajo (voluntad y constancia para superar obstáculos y exigencias) (p.201).

En los enunciados anteriores, es posible derivar la pertinencia de una profunda reflexión preliminar acerca de los aspectos de orden conceptual y procedimental, dado que es deseable abrir espacios de diálogo en los diversos ambientes de aprendizaje, con la finalidad de indagar la forma de llegar a conformar una intención investigativa particular en contexto de apoyo mutuo entre personas de disímiles maneras de interpretación de la realidad circundante y atribución de significados a los eventos de su cotidianeidad académica.

De allí, que cada quien se desenvuelve en su ruta hacia la inquietud investigativa según el significado que le atribuya, pero no necesariamente como un acto solitario, puesto que es deseable y posible un proceso interactivo en el colectivo académico de adscripción, capaz de propiciar el debate enriquecedor tanto de orden conceptual como procedimental al servicio de los fines y propósitos institucionales sinérgicos tendentes a dar respuestas a las demandas del área de influencia institucional.

Por tanto, sea en acto predominantemente solitario o preferiblemente en colectivo, es pertinente considerar la necesidad de plantearse interrogantes sobre el fenómeno a estudiar, en sintonía con las recomendaciones de Bansart (2010) "...el investigador tiene que comprender claramente el fenómeno que desea estudiar, describirlo y plantearse una serie de preguntas acerca de éste" (p.39). Para comprenderlo es necesario la participación de profesores, tutores y una comunidad académica que permita abrir espacios a la reflexión mediante un proceso de acompañamiento porque todo participante tiene un cuerpo de creencias sobre lo que pudiera significar para él o ella la construcción de una intención investigativa.

En este mismo orden de ideas, cabe reseñar su vinculación con los llamados discursos alternativos entre los cuales se cuenta la Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico (Márquez Pérez, 2000) cuyas fronteras disciplinares suelen desdibujarse en favor de la comprensión holística de los fenómenos. Por ello, durante el desarrollo de una construcción de intención investigativa es necesario la comprensión paradigmática para la referida reflexión preliminar de cómo desarrollar una intención investigativa que apunte a los logros de todo investigador competente puesto que existe la posibilidad de imprecisar la comprensión del fenómeno a estudiar-entendido tal fenómeno de estudio como intención investigativa- tal como lo indica Márquez Pérez (ob.cit.)

En resonancia con lo expuesto, es conveniente citar a Perelló en Márquez Pérez (2000), cuando puntualiza que el interaccionismo simbólico comparte con la fenomenología y la etnometodología, las siguientes premisas: el interés por el plano de la intersubjetividad, por el de la comunicación interpersonal y por el plano de la interacción cotidiana." (p.74). Por ello, en el presente estudio es viable abrir posibilidades para el cumplimiento de las premisas resaltadas por Perelló en Márquez Pérez (ob.cit). Consecuentemente, es oportuno tomar en cuenta las tres premisas del interaccionismo simbólico planteadas por Blumer (1982), por cuanto los actores sociales y el investigador ejercen su atribución de significados sobre la base de los enunciados expuestos.

El interaccionismo se basa en los más recientes análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en

función de lo que éstas significan para él. Al decir cosas nos referimos a todo aquello que una persona puede percibir en su mundo: objetos físicos, como árboles o sillas; otras personas, como una madre o un dependiente de comercio; categorías de seres humanos, como amigos o enemigos; instituciones, como una escuela o un gobierno; ideales importantes, como la independencia individual o la honradez; actividades ajenas, como las órdenes o peticiones de los demás; y las situaciones de todo tipo que un individuo afronta en su vida cotidiana. La segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso... (p.2).

De acuerdo con estas afirmaciones referidas del interaccionismo simbólico como corriente de pensamiento conexas al socioconstruccionismo, los actores sociales ejercen lícitamente su subjetividad al otorgar significados a la intención investigativa, por lo que contribuyeron el escenario de debate en términos de reflexionar, escuchar y ser asertivos, a la hora de socializar las ideas que tenga un determinado maestrante, con miras al desarrollo de transacciones intersubjetivas conducentes a la negociación de significados y puntos de acuerdo en la generación de los cuerpos de creencias admisibles en el contexto académico en el cual conviven.

En este mismo contexto de estudio, la actora social Venus narró acerca del significado que atribuye a la investigación en general y a la intención investigativa en particular en el sentido de su implicación con ciertos quehaceres indagatorios vinculados con este compromiso académico: *la investigación para mí es una forma de reflexión, es eso que te permite mirarte hacia dentro desde el punto de vista quizás filosófico; pero, también encontrar eso en tu mente que hace sentir que estás leyendo, escribiendo...* (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

El testimonio de Venus se enfoca en una definición operacional de la investigación que guarda relación con la intención investigativa al resaltar el proceso metacognitivo vinculado con la dimensión filosófica en el plano epistemológico, así como la dimensión del pensamiento escritural; es decir, cómo plantear o comunicar a la comunidad científica la idea a investigar.

Esto es, la intención investigativa se sustenta epistemológicamente en la concepción filosófica que asume el investigado, de manera consciente o no. Al respecto, Bunge (1999) formula algunas puntualizaciones de orden teórico, cuando expresa que “...es indispensable un debate filosófico, no solo para sacar a la luz y examinar los supuestos, aclarar las ideas y controlar las inferencias, sino incluso para hacer posible la investigación” (pp.8-9).

De igual manera, Yuni y Urbano (2005) señalan la incidencia de las asunciones epistemológicas sobre la interpretación de los procesos de la vida cotidiana, entre los que

destacan la producción académica de conocimiento y la atribución de significados a los eventos del mundo de vida de las personas que conviven en determinado colectivo humano, en el cual forzosamente se desenvuelve sobre la base de los pensamientos que mueven sus acciones en ambiente gregario:

...la forma en que concebimos el conocimiento incide en todas las esferas de nuestra vida, en nuestra producción intelectual, en nuestro trabajo y en nuestra vida de relación. Qué es lo que podemos probar, cómo podemos hacerlo, qué es verdadero o simplemente verosímil, cómo diferenciar entre una falacia y un pensamiento correcto, qué lógica utilizamos y qué alternativa conocemos. Todas estas son preguntas de las que se ocupa la epistemología (pp.32-33).

Al contrastar las relaciones entre el testimonio de la referida actora social los planteamientos de los autores reseñados, resalta la importancia de la reflexión preliminar de naturaleza ontológica acerca de la realidad social que asume el maestrante al elaborar su intención investigativa y definir la relación epistemológica entre él como investigador y el objeto de estudio.

A efectos de la presente investigación, lo asumo como un proceso cognitivo en conexión con el accionar del investigador al conocer e interpretar las vivencias de los maestrantes en relación con el prenombrado constructo intención investigativa y las dimensiones filosóficas al abordar este objeto de estudio en términos de construcción social.

El testimonio de Aries, otra actora social, en relación con las experiencias al desarrollar su intención investigativa como participante de la Maestría en Investigación Educativa, a exponer como un factor esencial en el pensamiento indagatorio, que luce rasgos coincidentes con el testimonio de Venus:

La intención investiga es fundamental tenerla clara para poder saber, o tener buena base a la hora de enfrentar la investigación como tal, porque si no la tengo clara obviamente voy a ser un barco a la deriva; cualquier cosa me va a desestabilizar y no voy a poder llevar a cabo una adecuada investigación, porque no voy a tener claro cuál va a ser la metodología que voy a usar, cómo va a estar estructurado y obviamente los resultados que obtenga o los hallazgos que tenga se van a ver afectados (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

Interpreto en los testimonios de las actoras citadas, como en los aportes de las anteriormente presentadas, que se pone en evidencia el significado ductor de la ruta indagatoria atribuido a la intención investigativa en sintonía con la reflexión preliminar y la visión teleológica que nutre la actitud del investigador al vivir en modo de pregunta y estar alertas sobre los procesos cognitivos que se presentan para abordar el estudio.

Entre los señalados procesos se cuenta: cómo veré el fenómeno, cuál será mi relación con el objeto de estudio y cómo voy a hacer el procedimiento metodológico para no solo

cumplir con los requerimientos del Reglamento de Estudios de Postgrado, sino vivir satisfactoriamente la experiencia investigativa que corresponda a una situación del campo donde se desarrollará el estudio con fines de contribución académica relevante para el perfil institucional.

En relación con lo expuesto, Montero (2006) expresa la importancia que tiene la planificación asociada con la reflexión preliminar del compromiso investigativo, en términos descriptivos de su naturaleza: “Un momento imprescindible y evidentemente inicial es el de la reflexión, en el cual se incluye la planificación de la investigación. La reflexión implica preguntarse qué tipo de investigación se quiere hacer, para qué y por qué” (p. 62).

De acuerdo con las versiones de los actores sociales, la intención investigativa no es limitarse al título de un trabajo de grado, al área temática o solo verla desde lo metodológico sino ir más allá; es decir, desde lo reflexivo hacia la acción con la finalidad de desarrollar la temática que nos interese, nos motive y por supuesto nos oriente en el camino investigativo institucional.

Por otra parte, durante el grupo de discusión la actora social Venus ofreció testimonio acerca del significado que atribuye al constructo intención investigativa, al expresarse en los siguientes términos vinculados con la dimensión personal de investigador principiante y con los rasgos atinentes a los saberes metodológicos necesarios para el desempeño como miembro de una comunidad de investigadores: *La intención investigativa tiene que estar como fundamentada en dos partes: la parte personal, que pasa por la convicción que tiene para investigar y por qué quieres investigar eso y después lo que la segunda base, sería la parte metodológica tu declaración paradigmática propiamente para poder llevar a cabo esa investigación con esa intencionalidad.*

Al interpretar el testimonio de Venus, percibo un significado de intención investigativa apuntalado por dos grandes vertientes. Una relativa a inclinaciones personales en la dimensión afectiva del investigador en cuanto a su atracción por determinados campos disciplinarios; en tanto que la otra vertiente está cargada de énfasis en lo esencialmente paradigmático vinculado con los planteamientos metodológicos derivados de sus asunciones ontológicas y epistemológicas adoptadas ante la realidad social, en este caso educacional, que suscita su interés académico.

La primera vertiente ayuda a identificar al maestrante con su inquietud investigativa mediante la reflexión preliminar sobre la base de su inclinación afectiva al conocimiento de alguna determinada área en la cual ubica un tema de su preferencia y una situación o problema que suscita su inquietud o interés indagatorio para dar su contribución al conocimiento de un

asunto o fenómeno relevante, es decir, pasar del *doxa* o conocimiento ordinario, al nivel de episteme o conocimiento generado mediante la reflexión metódica asociada con el estudio sistemático propio del mundo académico.

La segunda vertiente, está asociada con el énfasis en lo esencialmente técnico-indagatorio en contexto paradigmático vinculado con los planteamientos metodológicos derivados de las primigenias asunciones ontológicas y epistemológicas declaradas ante la realidad educacional que suscita el interés inquisitivo. Ello, en el espacio conformado por criterios de relevancia académica y pertinencia social acordes con la normativa institucional, derivada de los fines y objetivos organizacionales.

A propósito de lo expuesto sobre la dimensión afectiva del investigador en cuanto a su interés por determinados campos disciplinarios y la otra vertiente cargada de énfasis en los planteamientos metodológicos, dan cabida a las aseveraciones de Bansart(2010) que replantean una larga discusión entre ciencias básicas y ciencias aplicadas inciden en el investigador educacional a la hora de la reflexión preliminar sobre la intención investigativa a presentar mediante informe *ad hoc* ante las instancias institucionales correspondientes, puesto que debe afrontar la alternativa entre cursos de acción u opciones paradigmáticas de naturaleza positivista, socioconstruccionista o sociocrítica, según el caso.

Entre los aportes del referido Bansart (2010) en lo concerniente a las anteriores consideraciones, cabe registrar y comentar ciertas particularidades vinculadas con los retos de la estructuración del proyecto indagatorio. Así puntualiza lo siguiente:

Cuando el investigador va estructurando su proyecto, tiene el propósito de crear algunos conocimientos sobre un fenómeno que le llamó la atención. Quiere descubrir algo nuevo sobre una realidad determinada. “Des-cubrir” es sacar lo que está cubierto, lo que se esconde, lo que impide conocer, y explicarse el fenómeno hasta ahora inexplicado (físico, químico, biológico, mente o social). El investigador tiene una intuición: algunos indicios le hacen sospechar cuáles podrían ser los mecanismos de este fenómeno. De este modo, define, en esta parte del proyecto, cuál podría ser su parte para hacer avanzar el conocimiento en su disciplina o en el campo de investigación que ha elegido. Ya no se trata, por lo tanto, de sus motivaciones personales, sino del interés que reviste el proyecto en sí (p.37).

En lo concerniente al interés práctico en el espacio conformado por criterios de relevancia académica y pertinencia social, Bansart (ob.cit.) señala que se necesita aplicar el conocimiento para transformar la realidad, pero que el cometido específico de las ciencias humanas es explicar los hechos o fenómenos:

...en las ciencias del hombre es la posible utilidad del nuevo conocimiento para modificar o consolidar la realidad (y-se supone-mejorarla). Si bien la ciencia

enfoca los hechos o fenómenos para explicarlos (y no para actuar sobre ellos), es indudable, sin embargo, que se necesita el conocimiento para transformar la realidad (p.39).

En este mismo orden de ideas de selección de cursos de acción, luce conveniente registrar el testimonio de Luna como participante en el grupo de discusión conformado por el trío Estrella-Sol-Luna, en calidad de actora social y cursante de la Maestría en Investigación Educacional. El referido testimonio de Luna, revela unos aspectos coincidentes y otros discrepantes, registrados tanto en su grupo Estrella-Sol-Luna como en las entrevistas individuales desarrolladas con las actoras sociales Eclíptica, Venus y Aries, respectivamente.

La prenombrada Luna expuso algunas consideraciones relacionadas con la dimensión afectiva del investigador principiante que afronta temores e inquietudes muy propias de su inexperiencia indagatoria, lo cual se registra en los siguientes términos:

Considero que al comienzo de este quehacer educativo uno está lleno de inseguridades por no saber por dónde comenzar, es por ello que digo que debemos estar atentos a esas situaciones diarias para poder detectar cuál será ese ámbito de estudio, ese que me genere interrogantes, dudas, y que de una manera u otra me motive a buscar respuestas. Es por ello, que debemos reflexionar nosotros mismos para saber exactamente qué es lo que queremos desarrollar...

La heterogeneidad en el panorama compartido concerniente a la búsqueda de significados y sentidos acerca del constructo Intención Investigativa, concede especial interés al estudio socioconstruccionista del asunto objeto de reflexión, en procura de claridad relativa a las aristas de coincidencia y de divergencia.

Tal gama de coincidencias y discrepancias, refuerzan la idea de la compleja realidad emergente de las transacciones intersubjetivas o socialmente construidas sobre la base de la multiplicidad de versiones acerca de los eventos del mundo de vida bajo estudio, que ameritan la aproximación hermenéutica al cuerpo de conocimientos que mejor la describen los espacios de acuerdo conceptual acerca del constructo de interés.

En el presente caso, la realidad emergente se focaliza en la aproximación hermenéutica a los significados del constructo intención investigativa, cuya heterogeneidad de significados atribuidos avala la pertinencia de abordar su estudio en términos de investigación cualitativa, a través de la cual es posible la coexistencia de versiones discrepantes en cuanto a múltiples versiones inherentes al significado del asunto a investigar. También se ponen de manifiesto significativas coincidencias en lo relacionado con la relevancia, pertinencia social e interés académico y práctico que amerita la reflexión preliminar conducente a la producción del Informe de Intención Investigativa requerido en la normativa de la Universidad dando así un

escenario complejo, pero necesario conocer la cotidianidad del participante a la hora de construir su intención investigativa con fines constructivos para la comunidad académica.

Las anteriores consideraciones sirven de soporte a esta aproximación al objeto de estudio, puesto que permiten resaltar la importancia que tiene conocer e interpretar los significados que atribuyen los actores sociales a la intención investigativa, sobre la base de las experiencias vividas como maestrantes y egresados. Esto me permite plantear las siguientes interrogantes conducentes a la formulación de los objetivos de investigación como hitos marcadores de la ruta indagatoria: ¿Cuáles significados atribuyen los actores sociales a su intención investigativa? ¿Qué sentidos emergen de la hermenéutica entendida como transacciones intersubjetivas aplicadas a la interpretación de los significados otorgados por los actores sociales a su intención investigativa? ¿Qué cuerpo de conocimientos emergerá de la interpretación cualitativa de los significados y sentidos como construcciones sociales relacionadas con la intención investigativa?

Adicionalmente, los enunciados de la construcción del ámbito de estudio desarrollado requieren la redacción de los objetivos de investigación como hitos que orientan la ruta indagatoria cualitativa (Hurtado de Barrera, 2014). Además, ello requirió un aparte concerniente a la justificación del estudio en términos de explicitar por qué y para qué de la investigación a desarrollar sobre la base del Informe de Intención Investigativa.

Objetivos de Investigación

La ruta indagatoria correspondiente a estudios educacionales consiste en una serie de enunciados denominados objetivos de investigación, cuya finalidad es la descripción de productos tangibles a generar progresivamente en función de la elaboración del conocimiento académico deseable. Es decir, que los prenombrados objetivos consisten en hitos a lograr secuencialmente desde el inicio hasta la culminación de la investigación.

En tal sentido, el presente estudio conducente a la generación de conocimiento académico consistente en una aproximación hermenéutica a los significados atribuidos por participantes y egresados que fungen como actores sociales del presente estudio, en lo concerniente a la intención investigativa como constructo que precede y preside el devenir gerencial de planificación, ejecución, control y evaluación del proceso indagatorio.

En concordancia con lo expuesto, en los siguientes párrafos se registran los enunciados de los objetivos de la presente investigación, contextualizada en la elaboración del trabajo de

grado de Maestría en Educación, menciones Investigación Educacional y Educación Superior, que ofrece la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB):

- Conocer los significados que atribuyen los actores sociales de este estudio a la intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación menciones Investigación Educacional y Educación Superior, que ofrece la UPEL-IPB.

- Interpretar los significados que atribuyen los actores sociales de este estudio a la intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación, menciones Investigación Educacional y Educación Superior, que ofrece UPEL-IPB.

- Generar una aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación, menciones Investigación Educacional y Educación Superior, que ofrece la UPEL-IPB.

Relevancia del Estudio

Quien realiza estudios de maestría en educación ofrecidos por el Instituto Pedagógico de Barquisimeto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB), debe afrontar el quehacer investigativo orientado a la elaboración de un trabajo de grado previsto en la normativa institucional como requisito parcial para optar al grado correspondiente. Por ello, el participante comienza formalmente el proceso indagatorio a partir del desarrollo de un Informe de Intención Investigativa a ser evaluado por las instancias institucionales previstas en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UPEL (2018) en cuyo artículo 146, reza lo siguiente:

Se deberá presentar y aprobar por escrito la intención investigativa que describa el objeto de estudio (problema, contexto de estudio, propósito y justificación y la línea de investigación al cual está adscrito) la teoría que lo sustenta, la metodología y el cronograma planificado por el estudiante durante el tiempo estimado para ello (p. 14).

Según el artículo citado, el Informe de Intención Investigativa es un requisito *sine quanon* para todos aquellos que realicen estudios de postgrado, al encarar la obligación académica de describir detalladamente lo concerniente al contenido del mismo en términos de proyecto de investigación ajustado a los rubros previstos en el citado artículo 146 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la UPEL (ob.cit.).

En este sentido, presento la siguiente investigación, desde la cual cabe preguntarse qué y cómo reflexionan los actores sociales a la hora de pensar sobre su intención investigativa, dado que, según sus testimonios iniciales y espontáneos, le otorgan diversas interpretaciones, aseveraciones y significados. Al respecto Cadevilla (2009) señala:

...en el primer momento de la investigación, es fundamental una revisión inicial acerca de los contenidos o campos del saber en los cuales el investigador se involucra y selecciona un área de estudio con la intención de ampliar el particular cuerpo de conocimientos (p. 30).

En este aspecto, Cadevilla (ob.cit.) considera que en una investigación debe ser establecida una reflexión preliminar desde el inicio, ya que ésta permitirá la escogencia de la temática y saber si algunos autores han escrito sobre la misma, convirtiéndose en una clave importante durante el proceso desarrollado en procura de plasmar la intención investigativa. Por lo señalado, el presente estudio es relevante porque contribuye con un aporte a la comunidad académica universitaria, en procura de enriquecer y profundizar el debate sobre el significado de la intención investigativa como tema de discusión y de cambios.

En este sentido, Venus versiona acerca de la experiencia que tuvo a la hora de afrontar la concepción y desarrollo de su intención investigativa: *La intención investigativa, es decir, cuando la intención está clara cuando sé lo que quiero investigar, cuando tengo una definición pensada, analizada reflexionada, sobre la base de muchos puntos; sobre todo, cómo me declaro paradigmáticamente. Entonces, esa intención se hace mucho más fuerte, se va haciendo cada día más fuerte, más definida y más sólida...*

En la versión de Venus pude interpretar que el maestrante, al momento de desarrollar su intención investigativa, debe pasar por un momento reflexivo apegado a la necesaria coherencia paradigmática, con el propósito de lograr un proceso investigativo cohesionado. En ese predicamento de privilegiar la reflexión preliminar en términos paradigmáticos de los planos del conocimiento, luce conveniente mencionar a Márquez citado en Piñero y Rivera (2013):

... el soporte epistemológico que orienta la relación entre el investigador, los investigados y el contexto, para producir conocimiento en relaciones interactivas. De allí que el investigador debe asegurarse que el lector comprenda porqué hizo la selección de un paradigma y por supuesto por qué es apropiado para fundamentar ontológica, epistemológica, y metodológicamente su investigación. Es necesario que haga el esfuerzo para dejar claro cuál es la base de interpretación que ha privilegiado (p. 22).

Adicionalmente, cabe puntualizar que la presente investigación ofrece la oportunidad de contribuir con un aporte sustantivo al ejercicio metacognitivo de participantes y docentes de la institución, acerca de este hito fundamental desde el inicio de la producción del conocimiento académico. Aquí juega papel fundamental el compromiso ético señalado por Eclíptica, como actora social, al ofrecer su testimonio: *Un compromiso ético ineludible de presentar una*

creación tangible a la comunidad estudiantil, quienes emplearán la investigación como herramienta, implicará proceso cognitivo, motivará al desarrollo individual y grupal.

En sintonía con el testimonio de Eclíptica, cabe subrayar que la importancia de esta investigación permite profundizar en el debate acerca de la aproximación hermenéutica a la intención investigativa, a la par de resaltar el compromiso ético del investigador en función de obtener un producto tangible, socialmente pertinente, enmarcado en la originalidad y relevancia científica. Ello implica que el proceso indagatorio está llamado a satisfacer fines y propósitos de sinergia institucional, sin perjuicio de las inquietudes e iniciativas indagatorias personales.

Las consideraciones anteriores ofrecen un espacio de reflexividad que invita a considerar lo dicho por Márquez-Fernández (2001) a propósito de las responsabilidades éticas del investigador consagrado o principiante, en función de asumir compromiso con la calidad académica vinculada con la producción del conocimiento y su difusión en el marco de un compromiso ético que contribuya a robustecer la credibilidad del conocimiento y su aplicación humanitaria que puede ser de orden teórico o práctico. Así el aporte del autor dice:

Debemos concebir la investigación como un proceso dirigido a la producción del conocimiento y su difusión, pero en el marco de un compromiso ético que garantice la credibilidad de ese conocimiento y su aplicación humanitaria. El investigador es uno de los principales responsables de la producción del conocimiento ante la sociedad, de manera que él mismo debe darle un sentido ético a la finalidad y los objetivos de la ciencia. La ética del investigador no puede ser, socialmente hablando, independiente de la verdad y la utilidad del conocimiento. La investigación y sus resultados, quedan envueltos por la cultura y los valores del investigador... (pp. 640-641).

En este sentido, me permitió dar luces para desatar el nudo crítico aludido en algunos testimonios vinculados con el pensar de la inquietud investigativa a la par que constituyen un panorama de retos propicios para el crecimiento personal e indagatorio en la formación de investigadores como esa cultura que se hace presente también la ética de todo participante para la construcción de su idea a desarrollar.

Por otra parte, esta situación presenta aristas asociadas con la ética y la epistemología en las ciencias que concuerdan con algunas puntualizaciones de Yuni y Urbano (ob.cit.) quienes exponen que “la resolución de la dimensión epistemológica se alcanza cuando se logra esclarecer qué es lo que se va a investigar, y cuál es el alcance, la relevancia y los marcos conceptuales que nos permitan identificar claramente ese qué” (p.96).

Finalmente, es ineludible precisar que el estudio desarrollado se ajusta al perfil de la línea institucional de investigación denominada Red de Investigación Cualitativa, dado que al identificar la realidad objeto de producción de conocimientos como significados atribuidos a la intención investigativa por parte de los actores sociales, los noveles investigadores expresan diversas formas de ver el fenómeno, por lo que asumí, paradigmáticamente la realidad emergente sustentada en transacciones intersubjetivas que ameritan ser estudiadas cualitativamente e inscritas en la prenombrada línea de investigación.

CAPÍTULO II

Referentes Conceptuales del Estudio

El presente capítulo está orientado a plasmar un registro de referentes conceptuales entendidos como fuentes de información relacionadas con estudios previos y referentes teóricos concernientes a los aportes de autores académicamente reconocidos que abordan temas coincidentes con los testimonios ofrecidos por los actores sociales de determinado estudio cualitativo, que en este caso trata de la intención investigativa inherente a trabajo de grado de maestría en UPEL-IPB.

En este sentido, Cifuentes (2011) establece desigualdades semánticas según las cuales el marco teórico usual en los estudios científico-sociales de carácter positivista obedece a una ontología de realidad preexistente y consecuentemente admite una revisión de literatura congruente con la definición y operacionalización de variables descriptivas del objeto de

investigación congruentes con una metodología métrica cuyo cometido es la cuantificación de las magnitudes descriptivas de la referida realidad. En este sentido, es procedente citar al aludido Cifuentes (ob.cit.) a propósito de sus precisiones inherentes a los referentes teóricos, como aspectos contextuales que inciden en la construcción del conocimiento situado:

Se habla de referentes y no de marco teórico, por cuanto en una investigación cualitativa el contexto, la vivencia, la interacción, las preguntas de quienes investigan, la construcción de hallazgos y resultados en la indagación, constituyen también otros referentes para la construcción de conocimiento situado, pertinente, significativo y relevante (p.137).

De acuerdo con lo expuesto, este capítulo está subdividido en secciones denominadas respectivamente Estudios Previos y Referentes Teóricos. No obstante, estos referentes no se agotan en el desarrollo de la investigación, sino que sirven de basamento para su profundización y discusión en trabajos venideros.

Estudios Previos

En la presente sección contentiva de los Referentes Conceptuales del Estudio, se contempla en primer lugar esta sección denominada Estudios Previos, a desarrollar en los siguientes párrafos, con la intencionalidad de plasmar aspectos esenciales derivados de una revisión crítica de fuentes documentales que reportan investigaciones relacionadas con el área temática del presente trabajo y contribuyen a la profundización conceptual, que avala la relevancia académica de este informe de intención investigativa en tanto ilustra la actualidad conceptual de la producción de conocimiento en el tema de interés indagatorio. Además, la revisión de fuentes contribuyó a detectar algunas vinculaciones legitimadoras sustentadas en el abordaje metodológico de indagaciones reportadas en el diseño del presente estudio.

Las anteriores consideraciones responden a la finalidad de sistematizar información importante desde el punto de vista metodológico del presente estudio, así como la necesaria constatación de la relevancia científica de esta investigación, entendida como coincidencia entre los contenidos de los discursos de los actores sociales y los tópicos que alimentan el debate de las vanguardias académicas en esta área temática.

Entre las fuentes consultadas, luce conveniente mencionar el estudio desarrollado por Vargas y Aravena (2022), que tuvo como objetivo analizar la cultura investigativa del programa de Ingeniería Financiera en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), del municipio de San Gil, Santander-Colombia, con el propósito de generar estrategias pedagógicas para fomentar la investigación desde los docentes, estudiantes y lineamientos institucionales.

La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo con diseño descriptivo-interpretativo; la población objeto de estudio fueron los estudiantes de primer a noveno semestre, docentes de área, docentes de investigaciones del programa, director de programa de Ingeniería Financiera, director de investigaciones y director de la extensión San Gil. Para la selección de los estudiantes, utilizaron el muestreo de tipo no probabilístico, de tipo intencional o de conveniencia, mientras que la recolección de la información la realizaron por medio de análisis de documentos y entrevistas haciendo uso de la triangulación cualitativa.

Los investigadores obtuvieron como hallazgos una participación considerable de los estudiantes en los procesos de investigación que se ejecutan en el delineamiento institucional, además se reafirma la responsabilidad de la universidad como aquel organismo ejecutor de los ejercicios de difusión, estimulación y transmisión del componente profundizador en los procedimientos que se desarrollan en el entorno consuetudinario de su operatividad, con la intencionalidad de desempeñar una sensibilización referente a la influencia, repercusiones y efectos significativos que genera la actividad investigadora en la academia y en cada ramificación colectiva.

Por otra parte, obtuvieron que la simbiosis entre la docencia y la comunidad estudiantil garantiza el establecimiento de un canal comunicacional efectivo, propiciando el ecosistema idóneo para la ejecutabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula académica, lo cual proporciona fortalecimiento de la interactividad colectiva, suministrándose los fundamentos para la puesta en marcha de las actividades pedagógicas e inherentes a la contextualización universitaria.

Además, expresan que la docencia requiere desempeñar una conducta proactiva que formalice un vínculo cordial con el estudiante, y a su vez, la práctica de una pedagogía formativa caracterizada por la capacitación, fomento y aplicabilidad de la metodología de investigación como un instrumento sustancial para el crecimiento singular y profesional del alumno, y no exclusivamente un requerimiento tedioso e ineludible de la modalidad del trabajo de grado.

El mencionado artículo, deja en evidencia la relevancia que tiene la universidad como ente institucional para fomentar la investigación científica en los estudiantes mediante la estimulación y transmisión adecuada de los lineamientos para desarrollar esta tarea educativa, además de sensibilizar a la población estudiantil con referencia a realizar una investigación científica como medio para crear conocimiento, y la importancia que tiene la relación tutorial en donde es necesario que haya un vínculo afectivo entre los participantes y el tutor con el propósito de realizar el trabajo desde la motivación pedagógica investigativa.

Otro estudio previo que aporta elementos a considerar en favor de la relevancia académica de la temática concerniente al presente, es la publicación correspondiente a González, Camacho y Casilla (2017), quienes suscribieron una separata derivada de un estudio cualitativo realizado en las diferentes Maestrías en Educación de la Universidad del Zulia, su objetivo fue en la sistematización de experiencias en la formación en competencias docentes investigativas y la caracterización de los elementos que generan compromisos investigativos integrados con la práctica educativa reflexiva y situada, lo que concuerda con la naturaleza de mi objeto de estudio debido a la necesidad de crear ambientes de aprendizaje para la construcción de docentes investigadores y así dar respuestas a la comunidad académica.

Finalmente, creo conveniente relacionar un estudio realizado por Villegas (2018), presentado ante la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Carabobo, Venezuela, para optar al título de Doctora en Educación. Tal trabajo concuerda temáticamente con la presente intención investigativa al fijar como objetivo comprender el significado de la praxis investigativa del profesor universitario, aunque lo particulariza desde las competencias de Ser-Conocer-Hacer y Tener. Tal estudio refuerza la idea de la relevancia de investigativa del presente estudio.

En cuanto a la coincidencia paradigmática y metodológica entre el estudio previo suscrito por la referida Villegas (ob.cit.) y la presente investigación, cabe señalar que ambos comparten la orientación ontológica para aproximarse a la realidad emergente por medio de entrevistas en profundidad adecuadas para permitir el registro, procesamiento e interpretación de la información conducente a un cuerpo de conocimiento de naturaleza idiográfica. Es decir, que ese estudio previo también sirve de respaldo al presente diseño indagatorio.

En síntesis, los estudios reseñados permiten fundamentar la convicción sobre la relevancia científica de la presente investigación porque, además de coincidir en lo atinente al enfoque de investigación cualitativa utilizado, son reveladores para valorar positivamente la pertinencia del ámbito de estudio, construido sobre la base de los testimonios de los actores sociales acerca de los significados que atribuyen a la intención investigativa al elaborar proyectos indagatorios conducentes al desarrollo de trabajos de grado de maestría.

Otro estudio previo que considero importante para efectos de sustentar la relevancia de la presente investigación es el suscrito por Rebolledo y Turra (2022), quienes publicaron un artículo derivado de su investigación con enfoque cualitativo orientada a conocer los significados docentes en la construcción de conocimiento en investigación para la formación inicial de profesores de historia y geografía.

Entre las conclusiones del estudio se desataca que la investigación institucional estudiada, está dominada por la racionalidad técnica cuyo interés está enmarcado en la obtención de un producto que sea fiel al objetivo y diseño propuesto como eje ductor; es decir, con la primacía de métodos y técnicas tradicionales en una estructura acabada y finita.

Además, otro resultado relevante resalta la identidad profesional, como constructo modelado que adquiere diversos matices que recogen prácticas y trayectorias de los referentes mediatos de quien la va construyendo. En este sentido, los docentes heredan sus prácticas investigativas previamente adquiridas, las signan desde la supremacía de la racionalidad disciplinaria y traspasan la formación pedagógica. De esta manera, se instalan saberes, como formas de relacionarse con el mundo y consigo mismo, que mantienen elementos de continuidad, estandarizados, ausentes de problematización educativa.

Este artículo, realizado por los referidos autores es de gran relevancia porque además de aportar contrastes a mi indagación de naturaleza cualitativa, demuestra que la investigación tradicional con énfasis en la apropiación de un método, luce en discrepancia con la investigación como problematización de la realidad. En esta ruptura se evidencian elementos de continuidad y de cambio para este ámbito académico formativo.

Referentes Teóricos

Los referentes teóricos plasmados en esta sección, consistieron en la elaboración de algunas subsecciones contentivas de sendas revisiones de fuentes documentales en las cuales los autores han realizado aportes sustantivos relacionados con los temas abordados por los actores sociales al dar testimonios acerca de la intención investigativa como idea fundamental en el ámbito de estudio construido a propósito de la presente indagación.

Las referidas subsecciones descritas en los próximos párrafos, son etiquetadas de la siguiente manera: La primera de ellas mediante el subtítulo *Intención Investigativa como Construcción Social*. En tanto que la segunda subsección fue identificada mediante el enunciado *La Intención Investigativa en Contexto Situacional*.

La Intención Investigativa como Construcción Social

El significado de la intención investigativa como construcción social, cobra sentido en el contexto de la ontología relativista asumida al inicio de la presente indagación cualitativa enmarcada en el paradigma socioconstruccionista, que implica la concepción de una realidad construida de manera dialógica, dado que es emergente y no-preexistente. Ello ocurre mediante el ejercicio de transacciones intersubjetivas sustentadas en los testimonios ofrecidos por los

actores sociales, que en este caso son los maestrantes en tiempos de inicio de su trabajo de grado y un egresado del contexto de la Maestría en Educación, menciones Investigación Educativa y Educación Superior. Esto significa que la realidad emergente objeto de la presente pesquisa académica responde al amalgamado de diversos significados atribuidos por los actores sociales a la intención investigativa no con fines de evaluar el desempeño de los programas de maestría sino el significado que otorgan los actores sociales a la referida intención investigativa porque representa la columna vertebral para la presentación de un producto académico transformado en trabajos de especialización, maestría o tesis doctoral que todo egresado debe cumplir.

En otro orden de ideas, la interpretación de las versiones a registrar mediante entrevistas en profundidad, está sustentada con base en los planteamientos de Ricoeur (2002):

Las palabras de las lenguas naturales contienen en su campo semántico un potencial de sentido que no se agota mediante ningún uso actual, pero que requiere tamizarse y determinarse constantemente por el contexto. A esta función selectiva del contexto va unida la interpretación, en el sentido más primitivo de la palabra. La interpretación es el proceso por el cual, en el juego de preguntas y respuestas, los interlocutores determinan en común los valores contextuales que estructuran su conversación (pp.46-47).

Las situaciones descritas fueron vividas con cada actor social, a partir de la primera aproximación a la construcción del ámbito de estudio como expresión de la señalada intención investigativa; situación que fue profundizada con mayor cobertura poblacional durante la etapa de desarrollo del estudio en profundidad.

En este orden de ideas, ilustro mediante una conversación que sostuve con la actora social Venus, en procura de constatar el planteamiento de Ricoeur (ob.cit.) en términos de sus presupuestos de subjetividad, intersubjetividad e interpretaciones. La referida conversación con la actora social fue desarrollada en los siguientes términos:

...Cómo comienzo a investigar, bueno es una pregunta compleja Carlos, porque la verdad que la investigación parte de un aspecto, de un tema, de un punto que te hayan marcado, que te haya generado curiosidad...Ciertamente Venus puedo comprender y comprenderte que la investigación es un proceso complejo, pero que se hace menos complejos cuando tú tienes las herramientas necesarias para emprender ese camino investigativo...

El fragmento de la referida conversación con la actora social, ilustra la concepción de intersubjetividad expuesta por el prenombrado Ricoeur (ob.cit.), en concordancia con la

asunción paradigmática de ver el fenómeno a través de la ontología relativista marcada por la multiplicidad de significados otorgados a la inquietud investigativa por parte de los interlocutores. Además, se pone de manifiesto la consecuencia epistemológica, porque nos fundimos en una sola conversación, la subjetividad de ella y la mía, hasta que llegamos al nivel de intersubjetividad planteado por Guba y Lincoln (2002).

Por otra parte, Berger y Luckmann (2001) consideran que las transacciones intersubjetivas responden a la finalidad de crear, modificar o compartir los significados atribuidos a los eventos experimentados en el mundo de vida de los actores en relación con esas construcciones sociales que igualmente señalan los aludidos coautores:

La continua producción de signos vocales en la conversación puede sincronizarse sensiblemente con las continuas intenciones subjetivas de los que conversan. Hablo a medida que pienso, lo mismo que mi interlocutor en la conversación. Cada uno oye lo que dice el otro virtualmente en el mismo momento en que lo dice, y esto posibilita el acceso continuo, sincronizado y recíproco a nuestras dos subjetividades en la cercanía intersubjetiva de la situación cara a cara de manera tal que ningún otro sistema de signos puede repetir (p.56).

En este orden de ideas, es ilustrativo considerar el testimonio de Venus como actora social, al definir la intención investigativa, dada su expresión de alta valoración de la misma, lo cual revela coincidencias con otros actores sociales y con algunos autores. Su testimonio recoge los siguientes términos: *La intención investigativa, bueno para mí, es el corazón de la investigación. Es decir, la intención que uno tiene al investigar, creo que tiene que pasar primero por el hecho de esa selección de ese tema que te mueve el piso...*

Interpreto en el testimonio de Venus, que ella confiere una valoración de primer orden al adecuado enunciado sobre la intención investigativa, al catalogarla como corazón de la investigación. Así mismo, destaca su significación en la dimensión afectiva relativa al compromiso y motivación del investigador, al catalogarla como tema que le mueve el piso.

Desde esta perspectiva, es conveniente citar a Bansart (2010) a propósito de su descripción aproximada de lo relacionado con el quehacer propio de un novel investigador que trata de ubicarse frente a lo que sería su objeto de investigación:

Saber cómo surgió la idea de abordar tal o cual tema y estudiarlo ayuda al futuro tesisista a situarse con respecto a sus experiencias pasadas y ubicarse frente a lo

que será un objeto de investigación. Ayudará también al tutor a darle los consejos iniciales adecuados. La pregunta inicial planteada por el investigador debe estar clara y precisa porque si ésta ya está confusa al principio, nunca llegará a ser claro después. No puede ser una pregunta vaga (p.29).

De acuerdo con estas ideas, para poder construir el significado de la intención investigativa desde las voces de los actores sociales seleccionados para efectos del presente estudio, es ineludible conocer e interpretar cómo viven y experimentan ellos el desarrollo de esta actividad inicial de pesquisa de saberes académicos, sin obviar la relación tutor-tesista capaz de marcar hitos dialógicos importantes en la ruta hacia la sustentación indagatoria del trabajo de grado de maestría.

Además, cabe destacar la naturaleza de objeto mental del ámbito de estudio concerniente a la intención investigativa que postula Bansart (2010), que puede ser relacionado con el principal foco de interés del presente trabajo. A decir de Bansart (ob.cit.), “el objeto de investigación es un objeto mental creado por el investigador; es un artefacto que éste construye con representaciones de la realidad para intentar comprender y explicar esta realidad” (p.64).

En sintonía con el mismo Bansart (ob.cit), al momento de desarrollar la intención investigativa luce conveniente hacer uso de la creatividad como una herramienta que permita desarrollar habilidades y destrezas de pensamiento innovador conducentes a la generación de ideas originales para resolver situaciones que según testimonios ya registrados en este estudio, ameritan la denominación de nudos críticos que, según los referidos actores sociales, pueden ser no deseables y, en algunos casos, dignos de ser etiquetados como traumáticos.

En sintonía con las anteriores consideraciones sobre pensamiento creativo en investigación, el testimonio de Aries expresa un significado de la intención investigativa de la siguiente manera “*Se comienza a investigar a través de plantearse preguntas o surge de ideas sobre algún fenómeno o de una situación en particular*”. El testimonio de la actora social apunta al comienzo de desarrollo de la intención investigativa sobre la base de la reflexividad expresada en términos de plantearse preguntas retadoras al pensamiento creativo propiciador de ideas para abordar una situación en particular desde una óptica no convencional.

En resonancia con lo expuesto, De Bono (1994), hace referencia a que el pensamiento creativo es un generador de ideas nuevas o diferentes por no responder a un pensamiento lineal, ni secuencial, ni lógico. Debido a que, éste origina una dinámica de la continua creación de ideas mediante una reflexión preliminar de las pautas teóricamente establecidas con la finalidad de encontrar conclusiones sorprendentes y alternativas educativas.

En cuanto al papel de la creatividad en la investigación, considero pertinente referir a Cadevilla (2008), quien plantea uno de los hallazgos vinculados con la influencia del talento creativo, que emergió de su estudio relacionado con la reflexión preliminar durante el inicio del proceso de investigación:

Logré percibir en los testimonios de los participantes la influencia del talento creativo que les obligó a superarse a sí mismos. Los actores sociales reflejaron implícitamente el poder de la creatividad en este tipo de trabajo intelectual, de modo que podría decir que, por encima de sus propias competencias, sintieron la dificultad adicional de encontrar el área temática de sus trabajos de grado mediante un proceso de mucha reflexividad, imaginación y ruptura de modos tradicionales de aprender (p.127).

La interpretación que elaboró Cadevilla (ob.cit.) acerca de lo expresado en los testimonios dados por los actores sociales de su estudio, acerca del talento creativo aplicado a la formulación de la intención investigativa implícita en los procesos de reflexión preliminar dirigidos a la descripción del objeto de estudio y la consecuente elaboración del proyecto de investigación con fines de trabajo de grado de maestría, éstos le permitieron destacar la superación de la dificultad que conlleva identificar y comunicar efectivamente el área temática, sobre la base de procesos de reflexividad, imaginación y ruptura de modos tradicionales de aprender.

Por otra parte, cabe comentar algunas aristas coincidentes que son expuestas mediante la vivencia de la actora social Eclíptica acerca de cómo se aproximó al objeto de estudio: *Al reflexionar...que el docente como mediador y formador, me planifiqué y organicé el contexto de aprendizaje...* Tal testimonio, me permite interpretar que el significado atribuido por ella al señalado evento resalta como términos fundamentales la reflexión y planificación, con el fin de dilucidar aspectos que se presentan al momento de desarrollar la intención investigativa.

Dado que la reflexión ha sido tratada con propiedad en párrafos anteriores, es conveniente enfatizar la consulta de fuentes relativas a planificación, por lo que procede citar a Montero (ob.cit.): “Planificar en investigación es pensar cómo se va a hacer lo que se quiere hacer. Y esto supone haber llegado a formular una o más preguntas que constituya el punto de partida de la investigación” (p.62). Entonces, para que el desarrollo de la intención investigativa sea exitoso tal como lo menciona el referido autor, debe existir una planificación investigativa que parta desde la reflexión selectiva y crítica necesarias para consolidar el tema de investigación.

En favor de complementar el aporte del referido Montero (ob.cit.), luce conveniente citar el planteamiento de Ander-Egg (1995) en lo concerniente a ciertos aspectos de las planificaciones conexas con el proceso de investigación académica:

...el procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad..., una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales o mejor, para descubrir no falsedades parciales (p. 57).

De lo expuesto, interpreto que la investigación involucra un proceso reflexivo desde un carácter ontológico que considero que a cualquier investigador permita como maestrantes revelar o interpretar los hechos y fenómenos de un determinado ámbito de una realidad, es decir, cómo vamos a ver ese fenómeno. Es por ello, que desde el inicio del camino investigativo surgen numerosas interrogantes acerca de los diversos modos o acercamientos del estudio de la realidad, producto de teorías, métodos de investigación, recogida de la información o técnicas de análisis de los resultados, entre otros. No obstante, lo esencial es el desarrollo de transacciones intersubjetivas entre participantes y docentes asesores que permitan visualizar la intención investigativa como proceso de construcción social de significados enriquecedores del conocimiento indagatorio.

La Intención Investigativa en Contexto Situacional

La UPEL-IPB como institución oferente de los Programas de Maestría en Educación, menciones Investigación Educacional y Educación Superior, objeto de estudio en su dimensión de intención investigativa conducente al trabajo de grado de maestría, sirve de escenario para el contexto situacional en el cual se desarrollan los procesos tendentes a la concepción y desarrollo de la intención investigativa, puesto que además de los haceres y saberes de las personas involucradas, aporta los requisitos que debe contener la intención investigativa a través de los reglamentos de estudios de posgrado de la universidad, tanto en aspectos formales como en asuntos de fondo en la fase inicial de concepción y desarrollo del trabajo de grado de maestría, con miras a cumplir con los requisitos *sine quanon* que establece la academia.

En el contexto situacional, cabe destacar que la senda hacia la meta de convertirse en investigador, no debería ser un caminar en soledad, puesto que existe la figura del tutor como persona capacitada para dar aportes significativos desde el comienzo mismo de la aproximación al desarrollo la intención investigativa. En este sentido, la actora social Venus expresó su experiencia al verbalizar que el tutor es quien, a través de interrogantes y actitud dialógica, lleva a asumir una actitud reflexiva en la búsqueda del área temática. En cuanto a la

relación tutorial, la actora social expresa lo siguiente:....*debe existir una direccionalidad, pero no una imposición, entonces la relación tutorial pasa en primer momento, por un encuentro en que no se está imponiendo ideas, no se están quitando ideas arbitrariamente, sino que se está conversando para llegar a un consenso.*

Interpreto, en cuanto a lo manifestado por la actora social, que ella percibe al tutor como la persona que orienta. Por ello, el propósito que éste tiene es direccionar al maestrante a través del compartir de saberes y que permita llegar a acuerdos con el fin de lograr el éxito en la construcción del producto científico deseado. El testimonio permite percibir una primera faceta del tutor como fuente de luz en el inicial y oscuro panorama de identificación de la intención investigativa, que amalgama factores del contexto situacional en el cual se encuentra inmersa la incipiente tarea del novel investigador. En este sentido, Gamero (2016) expresa que:

...la presencia del tutor académico es esencial en la realización del producto científico y se constituye en fiel ejemplo y guía del proceso científico en la continua búsqueda de la verdad. Es aquí donde la interacción entre el tutorado y su mentor se configura como el proceso de acompañamiento en investigación (p.10).

Concuerdo con Gamero (ob.cit) en que la relación tutorial se debe basar en valores como respeto, confianza, responsabilidad, cooperación con el propósito de lograr una comunicación efectiva y el resultado esperado. En este sentido, la actora social Aries, manifiesta: ...*nuestra premisa o lo básico en nuestra relación tutorial es la comunicación y el respeto, la comunicación es fundamental porque siempre debemos estar en contacto, haciéndonos saber cualquier duda, cualquier incomodidad o cualquier situación que se presente* (Grupo de discusión Marzo 27, 2021).

Interpreto que ella concibe el éxito de la relación tutorial sobre la base de una comunicación horizontal-dialógica, fructífera, llena de respeto, sugerencias e intercambios de saberes con la finalidad de lograr la toma de decisiones acertadas durante el desarrollo de la intención investigativa. No obstante, puede ocurrir que se presenten situaciones adversas en las relaciones del novel investigador con factores institucionales que atentan contra el desarrollo exitoso de la investigación académica, tal como describen Orna y Stevens (2000):

Durante la investigación, usted será apoyado, guiado, obstaculizado, descuidado, atormentado o aplaudido (cualquier rango y combinación son posibles) por uno o más tutores que tienen la responsabilidad de supervisar su investigación. Las reuniones con ellos deberían conducir a la toma de decisiones, recomendación de las acciones a seguir, sugerencias para cambios, etc. Esas entrevistas deberían constituir la ocasión para un intercambio de ideas constructivo y los resultados deben ser conservados (p.84).

Desde esta perspectiva, es conveniente considerar el planteamiento de Orna y Stevens (ob.cit) en lo atinente al desempeño del tutor efectivo cuyo accionar proactivo puede estimular un impacto positivo sobre las dimensiones afectiva, procedimental y actitudinal de los estudiantes que inician su ruta indagatoria con miras a la elaboración de su trabajo de grado y a consolidarse como docentes investigadores y potenciales desarrolladores de aprendizajes indagatorios y no memorísticos, tal como demanda la educación del Siglo XXI.

Las experiencias de los maestrantes en cuanto al desarrollo de la intención investigativa, muestran una serie de aristas como la reflexión, la planificación, el desarrollo del pensamiento creativo, la relación tutorial como un proceso de acompañamiento y formación permanente de ser investigadores. Estas primeras versiones permiten avizorar los múltiples significados que asignan los actores sociales desde sus experiencias como maestrantes a la intención investigativa. Esto es, la dinámica de los investigadores en formación, que conforma un escenario estratégico situacional cuyas posibilidades de éxito pasan por la dialógica y el consenso.

CAPÍTULO III

ESCENARIO METODOLÓGICO

El escenario metodológico del presente trabajo se ajusta a lo pautado en el Manual UPEL (2016), por lo que contempla apartes relacionados con la naturaleza del estudio, diseño de la investigación, técnicas para el acopio de la información, técnicas para la interpretación de la información y los criterios de confianza y credibilidad de la investigación, tal como se explicita en los siguientes párrafos.

Naturaleza del Estudio

De acuerdo con los criterios contemplados en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016), la naturaleza de esta investigación es de campo porque el acopio de información estuvo centrado directamente en los actores sociales. Es decir que según el referido Manual UPEL (ob.cit.): “se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos y entender su naturaleza...” (p.18).

En este caso particular, la investigación obedeció a la de interpretación del fenómeno social de interés a través de la reflexión hermenéutica sobre las versiones de los actores sociales acerca de los significados que atribuyen a los eventos que ocurren en su mundo de vida sobre la construcción de la intención investigativa como ese primer paso para luego la elaboración de un trabajo de especialización, maestría o doctoral, en lo concerniente a una realidad socialmente construida que emerge como asunto de interés indagatorio al tratar de dar sentido a los diversos significados que atribuyen las personas a los eventos de su vida consuetudinaria y que consecuentemente sustentan los cuerpos de creencias que mueven sus acciones cotidianas tanto laborales como domésticas o comunitarias para lograr un informe de intención investigativa tal como lo señala el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UPEL (2018).

La construcción social del objeto de estudio obedece a una asunción paradigmática de la vida en colectivo que emergente como realidad social generada con base en las transacciones intersubjetivas entre los actores sociales y el investigador científico-social, quienes enfrentan el reto de la comprensión e interpretación de un conjunto de situaciones susceptibles de ser abordadas mediante enfoques cualitativos de producción de conocimientos académicos.

Por tal motivo, la presente investigación científico-social enmarcada en el paradigma socioconstruccionista descrito por Wiesenfeld (2001), se diferencia del tradicional planteamiento de un problema entendido como discrepancia entre un supuesto deber ser o situación ideal, descrita en un clásico marco teórico, y una realidad preexistente en términos nomotéticos.

De acuerdo con Wiesenfeld (2001) “El construccionismo social, socioconstruccionismo o construccionismo a secas, es una posición metateórica que niega la objetividad lingüística y epistémica de las teorías psicológicas...” (p.122). Ello redundaría en la admisibilidad de sinónimos para etiquetar esta opción como una de las principales orientaciones paradigmáticas alternativas para el estudio de las realidades sociales mediante planteamientos novedosos y disruptivos frente a las tradiciones indagatorias predominantes en su época inicial. La referida Wiesenfeld (ob.cit) agrega que el construccionismo social “...rechaza la existencia de una realidad externa independiente de nuestro modo de acceso a ella y no admite la objetividad como forma privilegiada de estudiarla...” (p.122).

Adicionalmente, Wiesenfeld (ob.cit) aduce que “En síntesis, el construccionismo, a diferencia del positivismo, entiende la realidad como una construcción social en la que entra la subjetividad de los actores y no como ente independiente de nuestra experiencia en ella...” (p.123). Por tanto, la autora admite la naturaleza paradigmática del construccionismo social al equipararlo con el positivismo, hegemónico en ese entonces, en el mismo rango ductor de los

planos ontológico, epistemológico y metodológico de investigación con opciones contrapuestas pero equiparables en la concepción y desarrollo de los procesos generadores de conocimientos científico-sociales.

Finalmente, Wiesenfeld (ob.cit) puntualiza inequívocamente la cualidad del socioconstruccionismo como paradigma de investigación, al puntualizar que “Si analizamos este paradigma con base en los tres criterios sugeridos por Lincoln (1990)” (p.124). Ello permite arrojar luces sobre algunas controversias que afloran en un contexto propio de la ruptura de las propuestas alternativas de investigación mediante planteamientos disruptivos como el socioconstruccionismo y la teoría crítica entendida ésta como opción orientada a la investigación con expectativas de transformación del entorno comunitario y ecoambiental.

Sobre la base de las puntualizaciones anteriores, me propuse declarar mi asunción de la postura paradigmática socioconstruccionista sustentada por los anteriores planteamientos de Wiesenfeld (2001) que cito en los párrafos siguientes:

Primero: “a. *Ontológicamente, el construccionismo es relativista*. Sustenta que las realidades se aprehenden en forma de construcciones que son sociales, porque se construyen en la interacción social entre las personas a través de la comunicación y otras prácticas sociales...” (p.124)

Segundo: “b. *Epistemológicamente es transaccional/subjetivista*, ya que reconoce el papel de la subjetividad y los valores del investigador en la construcción del conocimiento acerca del objeto investigado en conjunción con sus actores...” (p.124)

Tercero: “c. *Metodológicamente es hermenéutico/dialéctico*, ya que el investigador interpreta las construcciones y las discute con los informantes a través de un intercambio en el que éstas se transforman...” (p.124)

En este sentido, asumí tal declaración por el contexto emergente de la realidad socialmente construida conjuntamente con los actores sociales, manteniendo la ontología relativista mediante la pregunta cuál es la realidad o la naturaleza del estudio para conocer, interpretar y generar una aproximación fenomenológica al objeto de estudio. Por consiguiente, sostuve una relación transaccional-dialógica-subjetivista como respuesta a la pregunta epistemológica ¿Cuál es la relación entre quien conoce y aquello susceptible de ser conocido? cuya derivación metodológica hermenéutico-dialéctico fue la respuesta consonante con la interrogante relativa a cómo el investigador trabajaría el acopio de la información y su procesamiento interpretativo conducente al logro de los objetivos del estudio. Es decir, aquí la metodología es referente a la presentación cognoscitiva del fenómeno y no refiere a un método

de investigación puesto que metodología y método en su génesis presentan connotaciones diferentes.

Las preguntas antes formuladas son las que todo investigador se plantea a la hora de seleccionar el paradigma, con base en los procedimientos subyacentes en parte de los planteamientos de Guba y Lincoln (2002) en procura de respaldar la declaración paradigmática con una sistemática reflexividad apalancada por la explícita revisión de los referidos planos de conocimiento que responden a las prenombradas dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica. Cabe destacar que se representó metodológicamente por las interpretaciones del mundo a través de las experiencias vividas en el contexto indagatorio señalado por Wiesenfeld (2001): "...la meta de este procedimiento es la obtención de una síntesis, consenso o agenda para la negociación de construcciones más variadas y ricas en información que las previas" (p.124).

Diseño de la Investigación

La presente investigación fue enmarcada en el enfoque cualitativo por las declaraciones ya expuestas, aunadas al siguiente criterio explicitado por Vasilachis de Gialdino (2006): "La flexibilidad del proceso de investigación cualitativa lleva a quien investiga a volver al campo, a la situación, al encuentro con los actores sociales, al corpus, a las notas de campo, una y otra vez" (p.21). buscar a científicos para definir qué es diseño de investigación

Ante la presencia de un diseño flexible, esencialmente humano, de construcciones sociales decidí acompañar este diseño con el método fenomenológico, sobre la base de mi decisión de estudiar los significados en un contexto natural con el propósito de llegar a la reducción trascendental, entendida según Muñoz, Quintero y Munévar (ob.cit.), en los siguientes términos:

En su sentido originario, consiste en la decisiva exigencia de ir a las cosas mismas, atenerse a lo dado, mirar los fenómenos. El método fenomenológico elimina todo prejuicio y todo supuesto para ir directamente a las cosas mismas, a lo dado. Es decir, se orienta a la búsqueda de la esencia del fenómeno social (p.86).

De igual manera, Morse (2003) señala: "Esta etapa le permite al fenómeno llegar directamente a la vista, más que ser visto (y distorsionado) por medio de nuestras preconcepciones porque de manera temporal suspendemos el punto de vista natural (o actitud natural)..." (p.163). Se trata de una suspensión de creencias o prejuicios que pudiera sostener al relacionar el objeto de estudio o que solo consultara literatura preestablecida, sin darme la oportunidad de escuchar y vivir las experiencias con los actores sociales sobre esos significados

que ellos narran acerca de su mundo de vida académica y que me permito contrastar *a posteriori* con referentes teóricos y no *a priori* como si fuese un marco teórico preconcebido, congruente con una realidad entendida como preexistente.

En síntesis, el diseño de esta investigación emergente, flexible, estuvo apoyado con la concepción paradigmática asumida de conformidad con la ontología, epistemología y metodología declarada sobre la base de la vida cotidiana como fuente de saberes, los significados mediante las conversaciones de orientación intersubjetiva y triangulación cualitativa para el apoyo interpretativo de esos significados de nivel científico riguroso que se sustentan en la sistemática triangulación cualitativa asumida como actitudes de racionalidad paradigmática declarada desde el inicio mismo del desarrollo de esta indagación enfocada en la intención investigativa.

Por lo antes expuesto, describo las fases del referido método fenomenológico sustentando en las premisas paradigmáticas de carácter ontológico, epistemológico y metodológico. Las etapas o pasos estuvieron adaptadas a los señalamientos de Martínez (1996) y contextualizadas según las vivencias que tuve con los actores sociales, sin perder la esencia y sistematicidad del diseño caracterizado también por su apertura a la flexibilidad y al tono emergente en la producción del conocimiento de alto nivel.

La etapa previa consistió en asumir cognitivamente todo tipo de suspensión de prejuicios ante un tema que pudiera causar polémica por tratarse de la intención investigativa que debe trabajar el participante en un programa de maestría en educación, menciones investigación educacional y educación superior en la UPEL como universidad oferente. Por lo tanto, no se trata de analizar cualitativamente los programas de maestría en la UPEL sino de dar la palabra a maestrantes acerca de cómo viven la construcción de su intención investigativa. En este sentido, la epistemología transaccional-dialógica-subjetivista permitió las construcciones sociales relacionadas con las señaladas vivencias del maestrante ante el objeto de estudio y las consecuentes atribuciones de significados a los eventos de su mundo de vida académica vinculados con el constructo objeto de estudio.

La etapa descriptiva residió en observar directamente el fenómeno de estudio mediante el primer contacto con los actores sociales mediante la discusión grupal, respetando el anonimato, puesto que ellos (actores sociales) así lo manifestaron de manera oral. En esta etapa logré obtener las primeras versiones que fueron transcritas y devueltas a cada actor social para el proceso de satisfacción de los criterios de credibilidad y confianza en la investigación cualitativa. La información fue recogida de manera natural al brindar un clima de confianza para provocar la narración de cada actor social.

La etapa estructural ocupó el desarrollo de entrevistas en profundidad como el proceso arduo de la investigación cualitativa puesto que segmenté los testimonios, etiqueté y apliqué un proceso metacognitivo de interpretación de carácter cualitativo ilustrado en una serie de redes semánticas, que elaboré con la finalidad de generar un cuerpo de categorías y hallazgos concernientes a la comprensión, interpretación y descripción densa del objeto de estudio. La referida etapa estructural está imbricada en el andamiaje del Capítulo IV de la presente monografía, identificado como aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación.

Selección de los Actores Sociales

La selección de los actores sociales estuvo conformada por seis actores sociales entre el Programa de Maestría en Educación, mención Investigación Educacional y Educación Superior. En este contexto, Yuni y Urbano (ob.cit.) señalan:

En el proceso metodológico cualitativo se pueden identificar dos tipos de muestras: a) las muestras intencionales: conformadas por unos pocos casos seleccionados como punto de partida para el trabajo en terreno, y b) el muestreo teórico: caracterizado por la concreción de procesos progresivos y secuenciales de ampliación o reducción de la muestra según las categorías teóricas que van emergiendo en el proceso, combinado de la obtención y el análisis de la información (p.99).

El criterio que se mantuvo fue dar la palabra a participantes y egresados de los programas mencionados y ambos tipos de muestreo se consideran para esta investigación. Ello permitió seleccionar ambos programas, porque tuve contacto con actores sociales que manifestaron querer participar en este estudio.

En vista del contacto que tuve con los actores sociales solicité su consentimiento de participación en este estudio y siguiendo las pautas de confidencialidad planteada por Kvale (2011):

Las directrices éticas para la investigación de ciencia social ponen énfasis en la necesidad de obtener el consentimiento informado de los sujetos para participar en el estudio, de asegurar la confidencialidad de los sujetos, de considerar las consecuencias para los sujetos de la participación en el proyecto de investigación y de estar atentos al papel del investigador en el estudio (p.58).

De acuerdo con las pautas establecidas, los actores sociales solicitaron el anonimato para sentirse cómodos y para ello decidí, asignar nombres a los actores sociales relacionados con el Universo como Estrella, Sol, Luna, así como nombres de planetas; porque considero que

para esta investigación cada significado es y será emergente al dar luces, cambios o movimientos de nuestro quehacer investigativo.

Técnicas para el Acopio de la Información

En este contexto de investigación cualitativa usé técnicas acordes con el fenómeno a abordar, que permitieron acopiar información a través de la horizontalidad e intersubjetividad requerida en cada encuentro de naturaleza dialógica *per se* con los actores sociales. Tal comportamiento comunicacional se ajusta a las recomendaciones dadas por Vasilachis de Gialdino (2006):

Las narrativas, como género de acción y de representación verbal en la vida cotidiana, deben ser consideradas como instancias de la acción social, como actos de habla o sucesos con propiedades comunes, estructuras recurrentes, convenciones culturales y géneros reconocibles (p.31).

Cabe señalar que seleccioné las técnicas de acopio de información denominadas grupos de discusión y entrevistas cualitativas individuales en profundidad, con fines de registrar los múltiples significados que atribuyen los actores sociales a la intención investigativa. Consecuentemente, en relación con los grupos de discusión fue una técnica utilizada para instrumentar la ontología relativista en términos de realidad como construcción social. Es decir, el acopio de múltiples significados que otorgaron los actores sociales a la intención investigativa como ese primer paso que realiza todo maestrante en la UPEL con fines de desarrollar proyectos de investigación acordes con el perfil de cada programa que dicta la referida universidad y con las demandas del área de influencia institucional aunadas a las inquietudes académicas del maestrante y las orientaciones de las líneas institucionales de investigación.

Abordé el desarrollo del grupo de discusión con base en los criterios de Barbour (2013), quien postula que: “Todos los comentarios realizados durante los grupos de discusión dependen mucho del contexto y son contingentes a las respuestas de los miembros del grupo a las contribuciones de otros y a la dinámica de ese grupo particular” (p.58).

Por tanto, de acuerdo con la condición expuesta diseñé un guion preliminar de entrevista como producto de la confrontación experiencial y mi capital cultural adquirido a través de la formación académica y personal, que me sirvió como base para la reflexividad ante los encuentros informales y la escucha activa que sostuve con el resto de maestrantes en cada asignatura de la Maestría en Educación, mención Investigación Educativa, así como la participación de encuentros académicos en la maestría de mención Educación Superior, porque

me interesó ese contexto natural en el cual los compañeros señalan y viven el trabajo de grado.

El descrito proceder encaminado a la elaboración del guion de entrevistas o de observaciones, obedeció a la necesidad académica de ser sistemático sin pecar de rigidez al acceder a la información. Es decir, que no debía usar un instrumento estructurado sujeto a preconcepciones, aunque para interactuar con cada actor social era indispensable tener un guion con unas primeras aristas sobre lo que escuché de manera informal y analicé cualitativamente a la luz de mi capital cultural.

La referida actitud mental y disposición a propiciar el tono de diálogo y no de interrogatorio, permitió crear empatía, confianza y alianzas con algunos maestrantes para lograr una idea preliminar de guion, sujeta a refinamientos progresivos en función de las sucesivas confrontaciones experienciales, tanto en la aproximación al objeto de estudio como el desarrollo de la investigación en profundidad.

En los primeros contactos con fines de elaboración del Informe de Intención Investigativa, empleé el grupo de discusión como consecuencia de mis consultas a fuentes cuyos autores indican el camino a seguir. Al respecto, Latorre (2003) indica:

...es particularmente apropiado cuando la finalidad de la investigación es describir las percepciones de las personas sobre una situación, un programa o un acontecimiento. Su objetivo-meta es obtener información exhaustiva sobre las necesidades, intereses y preocupaciones de un determinado grupo social (p.76).

En este sentido, el grupo de discusión al cual consulté para efectos de construcción del objeto de estudio, estuvo conformado por tres participantes del Programa de Maestría en Educación, mención Investigación Educacional y Educación Superior, quienes se encontraban en una etapa avanzada de elaboración del proyecto de investigación. La información sistematizada en el encuentro fue registrada, procesada y triangulada en contraste con referentes teóricos e interpretada cualitativamente en la construcción del ámbito de estudio sobre la base de las múltiples versiones ofrecidas.

La dinámica aplicada al trabajar con este primer grupo de discusión fue ajustada a las pautas recomendadas por Latorre (ob.cit.), en lo atinente a ciertos rasgos esenciales para el logro del mejor aporte indagatorio:

Neutralidad. Hacer que todos participen. Pausa. Petición de ampliación para aclarar el significado. Recoger todas las opiniones. Reformular haciendo síntesis parciales y anotarlas. Provocar ideas complementarias. Conciliar opiniones en apariencia contrarias. Pedir que se definan palabras que pueden ser claves. La síntesis final ha de tener la adhesión de todo el grupo. Debe vigilar y controlar sus propias reacciones ante los comentarios del grupo (p.76).

En este estudio, construí el escenario del grupo de discusión con la finalidad de lograr un clima de confianza y respeto, por lo que no hubo opiniones en apariencia confrontadoras, puesto que cada significado era y es valioso para fines investigativos, de lo cual estábamos conscientes. Los recursos de apoyo usados en este grupo, fueron el celular, papelería y aplicaciones para las transcripciones básicas del encuentro.

Además, decidí emplear la entrevista preliminar como otra técnica de acopio de información, dado que según Latorre (ob.cit.) "...la entrevista podemos describir e interpretar aspectos de la realidad social que no son directamente observables: sentimientos, impresiones, emociones, intenciones o pensamientos, así como acontecimientos que ya acontecieron" (p.70). Preferí este tipo de técnica para poder conocer significados relacionados con la inquietud investigativa como asunto que inquieta a las personas cursantes de la maestría.

Posteriormente, empleé la entrevista en profundidad según los postulados de Taylor y Bogdan (1987) con fines de categorización preliminar tendente al ámbito de estudio:

Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas (p.101).

Las anteriores consideraciones sobre procedimientos de investigación, implican que organicé grupos de discusión y propicié entrevistas personales con la finalidad de abordar el objeto de estudio desde las vivencias de cada actor social. Posterior a ello apliqué entrevistas en profundidad a propósito del proceso expansivo de categorización con miras a generar una aproximación hermenéutica relacionada con las experiencias de los actores sociales en el desarrollo de su intención investigativa.

La información acopiada y progresivamente interpretada fue registrada en archivos *ad hoc*, cuyo contenido fuese útil para desarrollar una matriz epistémica de procesamiento, comprensión e interpretación de la información implicada a describir de seguidas, mediante una lógica de segmentación de los testimonios, selección de fragmentos discursivos como unidades temáticas, nominación de unidades de sentido y unidades hermenéuticas de rango categorial, concordantes con la matriz epistémica propuesta por Castillo (2019).

Técnica para la Interpretación de la Información

El proceso relacionado con la técnica para la interpretación de la información fue abordado manualmente en cada testimonio obtenido en la entrevista en profundidad. La categorización es un proceso que implica codificación e interpretación mediante la estrategia

de triangulación cualitativa, que Gibbs (2012) plantea de la siguiente manera:

La codificación es el modo en que usted define de qué tratan los datos que está analizando. Implica identificar y registrar uno o más pasajes de texto u otros datos como parte de cuadros que, en cierto sentido, ejemplifican la misma idea teórica o descriptiva. Normalmente, se identifican varios pasajes y se los vincula entonces con un nombre para esa idea: el código...codificar es una manera de indexar o categorizar el texto para establecer un marco de ideas temáticas... (pp. 63-64).

Por consiguiente, la interpretación de la información se representa esquemáticamente mediante una red semántica conformada por unidades temáticas que permiten visualizar la codificación guiada por conceptos consistentes producto de la recursividad y triangulación cualitativa (Gibbs, 2012) con la finalidad de generar categorías del estudio.

En el mismo sentido, cabe mencionar que la información fue seleccionada y agrupada en una matriz epistémica sustentado por Castillo (2019) como procedimiento para la categorización mediante la incorporación de los fragmentos que según el capital cultural del investigador lucen más dicentes, como *unidades temáticas*, registradas en la primera columna de la matriz; en la segunda columna se registraron las etiquetas identificadoras de las aludidas unidades temáticas en función de *unidades de sentido* o subcategorías; en la tercera columna se registran los enunciados categoriales bajo la denominación de *unidades hermenéuticas*. Éstas últimas, según Strauss y Corbin (2002), luego de un proceso de recursividad y reflexividad por parte del investigador, se van moviendo hasta discriminar en subcategorías y categorías propias de conocimientos inherentes al ámbito de estudio. Todo ello acompañado de un proceso de triangulación para la construcción de la aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajo de grado de maestría en educación.

Confianza y Credibilidad de la Investigación

La confianza y credibilidad en esta investigación está dada por la construcción de un escenario de encuentros sobre la base del respeto y crear un clima de confianza, así como el anonimato acordado con los actores sociales. Ello en concordancia con Taylor y Bogdan (1987), quienes señalan: “cuando se comienza a lograr el *rapport* con aquellas personas a las que se está estudiando, se experimentan sensaciones de realización y estímulo...comunicar la simpatía que se siente por los informantes y lograr que ellos la acepten como sincera... (p.55). Un escenario de horizontalidad que logré propiciar, puesto que pertenezco a ese ambiente académico y eso contribuye a generar un clima de confianza.

Además, estos procesos fueron acompañados por la transcripción de conversaciones obtenidas sobre la base de las entrevistas en profundidad, así como se hizo con los grupos de

discusión y entrevistas para esta primera etapa. Es decir, solicitar el consentimiento del actor social, comentar la finalidad del encuentro, regresar con los actores sociales para que ellos constaten la veracidad y fidelidad de la información registrada en los documentos de transcripción e interpretación sobre qué entendí de sus discursos, lo cual permitió un deseable nivel de confianza.

Tal manera de proceder concuerda con el procedimiento postulado por Kvale (2011) al recomendar que: “el entrevistador puede tratar de formular el mensaje implícito, devolvérselo al sujeto, y puede obtener una confirmación o negación inmediata de la interpretación de lo que el entrevistado está diciendo” (p.35). Ello propicia una dinámica comunicacional proclive a la co-construcción social del conocimiento tan consensuada como sea posible.

Además, Gibbs (2012) señala que “Dé a los participantes información sobre la investigación que sea pertinente para su decisión de ayudarles y hágalo en un lenguaje con el que estén familiarizados (es decir, no se ponga demasiado técnico)” (p.136). Estos procedimientos metodológicos se mantuvieron durante los próximos encuentros con los actores sociales, siempre orientados a la credibilidad y confianza.

CAPÍTULO IV

Aproximación Hermenéutica al Significado de Intención Investigativa

En este capítulo me permito detallar cómo la realidad emerge sobre la aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación se encuentra en constante construcción social debido a la naturaleza inacabada del estudio cualitativo. El proceso de categorización e interpretación que describo a continuación surge de los testimonios expresados a partir de los aludidos grupos de discusión de participantes y egresados del programa de maestría en educación de la UPEL-IPB, menciones de investigación educacional y educación superior, luego de transcribir la entrevista y volver con cada actor social en procura de constatación en lo real social de la fidelidad en el registro de los testimonios y la conformidad de los referidos actores con las interpretaciones del investigador.

En primer lugar, me apropié de la triangulación cualitativa para interpretar la información y realizar la categorización conducente a los hallazgos del estudio. De acuerdo con este procedimiento, Piñero y Rivera (2013) plantea que: “este proceso tiene por objeto sistematizar la información recolectada para interpretar y comprender, lo más plenamente posible, desde la versión de los participantes, el significado y la naturaleza del tema de investigación” (p.118).

En ese sentido, el compartir de experiencias con los actores sociales me llevó a la búsqueda de información que luego transcribí con el propósito de segmentar los testimonios, organizar, interpretar y comprender sus palabras, mediante la triangulación cualitativa que se caracteriza por citar las versiones de los participantes y egresados, interpretar mediante etiquetas cada uno de los testimonios y mencionar un referente teórico para pasar al proceso de categorización e interpretación. Es decir, un trabajo afanoso de reflexión y recursividad.

El proceso de codificar está soportado con base en lo dicho por Coffey y Atkison citados por Ruiz y Narváez (2020):

Codificar es una manera de relacionar nuestros datos con nuestras ideas acerca de ellos, es un proceso que va y viene de la simplificación a la complejización, y de la descontextualización (separar, sacar de su contexto original) a la recontextualización (reorganizar y clasificar) (p. 55).

Es por ello, que decidí usar la matriz epistémica como recurso para presentar el proceso de categorización. Debo destacar, que presento los testimonios de los actores sociales en letra cursiva para diferenciar del resto de los textos de la presente monografía. En este sentido, Wolcott (ob.cit) puntualiza “Una vez que el relato descriptivo esté firmemente establecido, sugiero que procedas con el análisis de manera tal que lo mantengas diferenciable del material descriptivo del cual depende, fácilmente identificable” (p.39). Planteamiento de Wolcott que asumí desde el principio de este estudio.

Es importante mencionar, que la información fue seleccionada y asociada con una matriz epistémica representada mediante redes semánticas propuestas por Castillo (2019), quien establece: “Este proceso heurístico está constituido sobre la base de una unidad triangular representada por tres sub-unidades que denominé temáticas, sentidos y hermenéuticas” (p.105). Las unidades temáticas son los fragmentos particularmente dicientes de los testimonios suministrado por cada actor social; unidades de sentido, constituyen las etiquetas a cada segmento del testimonio y las unidades hermenéuticas, son las agrupaciones de los constructos con miras a categorías y subcategorías (Castillo, 2019).

Estas últimas unidades de sentido y unidades hermenéuticas, según Strauss y Corbin (2002), al ser sometidas a un proceso de recursividad y reflexividad por parte del investigador, se van moviendo hasta discriminar en subcategorías y categorías sustentadoras del logro de los objetivos de la investigación en pro de la generación de conocimientos inherentes al ámbito de estudio.

La matriz epistémica me permitió visualizar la información en forma integral, lo cual facilitó y contribuyó en el proceso de interpretación de la información. Del procedimiento antes descrito, cabe señalar que las categorías emergieron sobre la base de interpretación y reflexión que desarrollé al darle sentido a cada fragmento y frase para otorgarle un sentido teórico y conceptual. Por tanto, las categorías emergentes de este estudio están constituidas por:

1. Procesos metacognitivos en el desarrollo de la intención investigativa.
2. Cultura investigativa y el arte de investigar.
3. Heteronomía desde el quehacer investigativo.

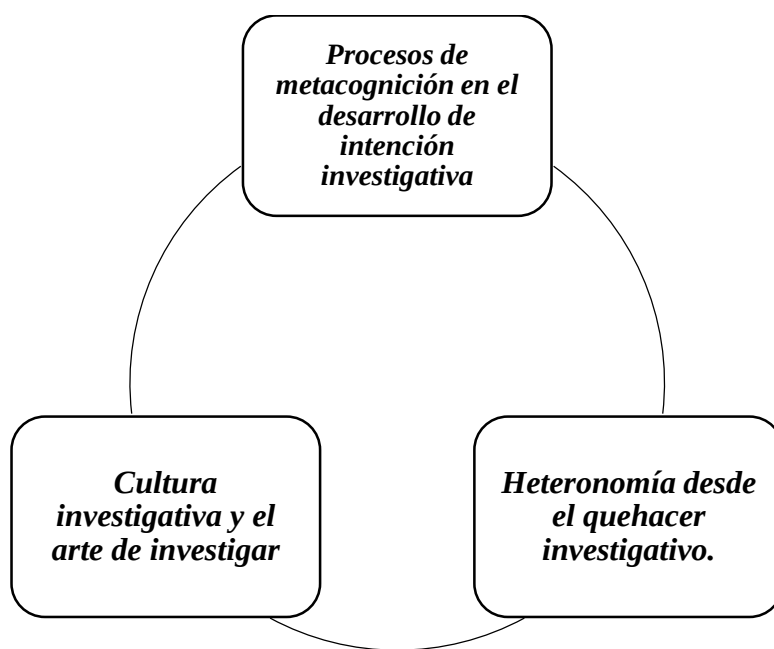


Gráfico 1. Categorías relacionadas con la aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación. Fuente: Elaboración propia del autor

Categoría 1. Procesos Metacognitivos en el Desarrollo de la Intención Investigativa

Al interpretar la aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación, menciones investigación educacional y educación superior, surgió la categoría: Procesos de metacognitivos en el desarrollo de la intención investigativa. Sustentada en las siguientes subcategorías: el aprendizaje metacognitivo como herramienta para la construcción de la intención investigativa; la reflexión preliminar como estrategia para desarrollar la producción científica; la autonomía en el proceso de investigación, cuyos contenidos presento a continuación mediante matrices que luego textualizo en cada una de las categorías con sus correspondientes subcategorías:



Grafico 2. Matriz Epistémica I relacionada con la Categoría sobre los Procesos Metacognitivos en el Desarrollo de la Intención Investigativa. Fuente: Elaboración propia del autor

El Aprendizaje Metacognitivo como Herramienta para la Construcción de la Intención Investigativa

La subcategoría el aprendizaje metacognitivo como herramienta para la construcción de la intención investigativa emerge del testimonio de Eclíptica: "es compromiso ético ineludible de presentar una creación tangible a la comunidad estudiantil, quienes emplearán la investigación como herramienta, implicará procesos cognitivos, motivará al desarrollo individual..." El planteamiento de la actora social, concibe la intención investiga como compromiso ético ineludible de presentar una creación tangible como producción científica que lleva consigo el uso de herramientas cognitivas para promover la creación de

nuevos conocimientos científicos por parte de una comunidad estudiantil. En ese sentido, Ávila (2021), “Establece que la estimulación de los procesos metacognitivos: favorece la autonomía y la autorregulación en el aprendizaje, e implica el conocimiento de la persona, el conocimiento de la tarea y el conocimiento de las estrategias” (p.9). En este aspecto, la metacognición juega un papel fundamental, pues propicia el proceso de auto-reflexión en el cual el maestrante monitorea y evalúa su propio aprendizaje.

En este sentido, la anterior aseveración coincide con Mateo citado por Paradas, Borda, Díaz y Niño (2020) al puntualizar que “la metacognición es el conocimiento que se tiene acerca de los propios procesos y productos cognitivos, en donde la autorregulación permite supervisar y organizar dichos procesos en busca de una tarea específica” (p.14). Por tanto, el aprendizaje metacognitivo emerge de un proceso reflexivo proclive a una ruta deseable y posible en el campo de la formación académica investigativa de los maestrantes

En ese orden de ideas, Venus expuso lo siguiente cuando se encontraba en su proceso del desarrollo la intención investigativa: *“comenzar a desarrollar la intención investiga parte pues de eso, de una idea que se tiene que reflexionar, que se tiene analizar, que se tiene pensar...”*. La actora social refiere que la intención investigativa parte desde la reflexión como ese proceso cognitivo que permite asimilar y procesar toda la información que llega ya sea por percepción, experiencia, creencias entre otros para convertirlos así en conocimiento. Al respecto Medina y Deroncele (2020) señalan: “La formulación de preguntas de reflexión en y sobre la acción, van a guiar el tratamiento epistémico del objeto de estudio a lo largo de todo el proceso investigativo.” (p.171). Desde esta construcción social, la metacognición como el significado emergente en este proceso de interpretación surge para contribuir en la elaboración de un marco sólido a los estudiantes que se encuentran en la construcción de su intención investigativa. En este sentido, Chirinos (2014) señala:

...les permite autorregular su proceso de aprendizaje con una visión crítica, analítica de lo que están haciendo y de cómo lo hacen. Es importante desarrollar en el estudiante las habilidades de planificar, controlar y de autoevaluarse para fortalecer sus debilidades y lograr generar producciones científicas de mayor pertinencia y calidad (p.248).

En resumen, el aprendizaje desde el desarrollo metacognitivo permite en el maestrante descubrir nuevas maneras de aprender y que éste pueda adaptarlas, dependiendo de la investigación que se desarrolle a través de la reflexión como una habilidad metacognitiva que permite obtener la información que necesitamos, ser conscientes durante el proceso de investigación y evaluar la productividad del pensamiento propiamente dicho.

La Reflexión Preliminar como Estrategia para Desarrollar la Producción Científica

Otra de las subcategorías que emergió durante el proceso de categorización y de la recursividad permanente acerca del ámbito de estudio, fue nominada La Reflexión Preliminar como Estrategia para Desarrollar la Producción Científica, producto de las entrevistas en profundidad realizadas a los actores sociales. En este orden de ideas, Aries manifestó: *“Sin duda alguna cuando se desarrolla la intención investigativa, nos va a hacer reflexionar... y más sobre todo en la investigación cualitativa, debido a que surgen muchas aristas y a medida que uno va indagando, obviamente te obliga a ir reflexionando”*.

En este sentido, el testimonio de la actora social hace referencia que el desarrollo de la intención investigativa inicia desde un proceso reflexivo debido a que en el sendero indagatorio florecen diversas interrogantes dependientes del tipo de investigación que se desarrolle. En este sentido, Medina (2017) expone que:

La investigación científica es en esencia un proceso reflexivo, sistemático ante todo y controlado, que busca, conoce o descubre mediante experimentación, los fenómenos o hechos socioculturales o naturales que están inmersos en la cotidianidad humana. Es en esencia la fuente que genera conocimiento o lo construye (p.48).

En este aspecto, para quienes desarrollan una investigación científica sea del tipo que sea, la reflexión preliminar se convierte esencialmente en la fuente generadora de conocimiento, es decir, se convierte en columna vertebral para construir la intención investigativa, debido a que desde el proceso reflexivo se puede abordar de manera controlada la búsqueda de nuevos conocimientos. He allí el significado emergente representado por la reflexión preliminar, por lo que todo participante no solo de maestría sino de otros estudios académicos debe pasar para lograr la construcción de una idea a investigar.

En este orden de pensamiento, Venus expresa lo siguiente: *“...la intención investigativa no solamente pasa por un momento de reflexión, hay que reflexionar todo el tiempo y ponerse a pensar, hay que ir más allá de lo que uno está leyendo, interpretando y escuchando...”* La actora siente que la intención investigativa es un proceso reflexivo constante y que debe estar presente durante todo el proceso investigativo, ya que éste permite optimizar los procesos de aprendizaje para la toma decisiones. Al respecto, Arzola (2019) señala:

...la investigación educativa solo puede concretarse en la medida en que los participantes forman comunidades abiertas que analizan y discuten los problemas relacionados con su materia de trabajo. La tarea de investigación no puede ser una labor solitaria, requiere de la conformación de equipos y la

integración de redes de colaboración, tampoco puede ser visualizada como un procedimiento puramente técnico que a partir de un conjunto sistematizado de pasos culmina en una publicación (p.21).

En este aspecto, el pensamiento juega papel fundamental para guiar el tratamiento epistémico durante todo el proceso del desarrollo de la intención investigativa. Es así como se plantea que el proceso reflexivo se convierte en una ruta viable y efectiva desde la sistematicidad y sostenibilidad a lo largo de todo el proceso que implique constituir conocimiento. Convirtiéndose la reflexión preliminar en uno de los procesos metacognitivos en el desarrollo de la intención investigativa porque se trata de ir más allá y pensar muy bien lo que se desea investigar. Ante esta aproximación hermenéutica también surge de esa construcción social el testimonio que le otorga la actora social Venus a la intención investigativa:

Comenzar a investigar parte pues de eso, de una idea que se tiene que reflexionar, que se tiene que analizar, que se tiene pensar y no solamente desde el punto de vista metodológico que es muy importante, pero también tiene que ver contigo. Es decir, como persona, ese tema que eliges o esa idea que estás haciendo se casa contigo, te identificas con esa idea porque a la larga si uno comienza a investigar y la idea es una idea que llegó por cualquier medio, pero esa idea no te genera entusiasmo, no te genera expectativa y continuas trabajando sobre esa idea ¡eee! seguramente vas a terminar teniendo una experiencia poco gratificante porque vas hacer el trabajo y lo vas hacer solo para cumplir un requisito y no como una experiencia académica. Así que yo creo, que comenzar a investigar parte de eso, obviamente eso no lo tiene uno así de claro cuando uno tiene la primera idea (risas) pasa mucho tiempo (risas) para que uno lo pueda empezar a ver...

La reflexión preliminar es un proceso metacognitivo que permite encontrarse y reencontrarse el investigador con su idea originaria y tener la oportunidad de visualizar todos los ámbitos posibles de estudio no solo de selección de un paradigma, un marco referencial teórico y metodológico sino de construir un escenario posible a investigar el fenómeno pensado con conciencia y suficiente capacidad para el desarrollo de un proyecto, trabajo de grado o tesis doctoral. Desde esta arista emergente, evoco los planteamientos de Morin citado por Arzola (2019):

En primer lugar, el quehacer cotidiano del investigador requiere de la renovación o transformación permanente, es un proceso siempre inacabado que implica la búsqueda, el encuentro, la confrontación de ideas y posiciones. El investigador nunca pisa sobre suelo firme, camina siempre en un sendero sumamente estrecho porque a fin de cuentas el conocimiento es navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas (p.25).

Ser investigador es una constante renovación, transformación de actitudes frente al estudio de fenómenos donde el punto de partida es la reflexión preliminar como estrategia para desarrollar la producción científica, a realizar por parte de un investigador, porque se trata de ir más allá de las concepciones preconcebidas a la hora de elaborar proyectos, trabajos de investigación o tesis; es decir, no limitarse al cumplimiento de requerimientos de orden administrativo sino de reflexionar suficientemente desde que el investigador decide iniciar el estudio de un fenómeno. Este tipo de subcategoría emergente permite realizar una retrospectiva y prospectiva de cómo sucede la formación de investigadores en las universidades por lo que me viene a la memoria las ideas de González (2019):

Es importante visualizar la formación de investigadores como un esfuerzo permanente. Para formarse como investigador es necesario participar de manera directa en los proyectos, al mismo tiempo se requieren conocimientos, desarrollo de habilidades, pensamiento crítico, responsabilidad ética y compromiso social, con el fin de hacer evidentes las condiciones, necesidades y problemáticas que enfrenta la educación en la actualidad (p.139).

La reflexión como estrategia para desarrollar la producción científica emerge como una subcategoría relevante y transformadora para la construcción de una idea a investigar puesto que se necesita internalizar la labor de un investigador en términos de ética, competencias escriturales, conocimiento de los paradigmas acompañado de las asunciones interrogativas dadas por los planos tanto en lo ontológico, epistemológico, metodológico, político y ético, a la hora de abordar un fenómeno. En este escenario de interpretación de la información, indico los planteamientos de Cadevilla y Mendoza (2009) suministrados en una jornada de investigación:

...una reflexión preliminar que incide en el desarrollo de su trabajo de grado, al encarar la escogencia del área de interés, el planteamiento del problema o del ámbito de estudio, los cuales adquieren carácter de actividades claves en cualquier investigación, puesto que allí se requiere enunciar claramente el fenómeno u objeto de estudio y la manera del abordaje previsto. Ello demanda competencias, entrenamiento y aplicación de procesos complejos de pensamiento cuyo nivel aún no alcanza la generalidad de los tesis de maestría (p.3).

Es decir, a la hora de llegar a la preparación de un tema a investigar para ser presentado como informe de intención investigativa como el primer paso para luego transformarlo en trabajo de grado o tesis, se necesita de una formación en términos de reflexión preliminar puesto que los participantes de estudios de pregrado, maestría o doctoral llegan con ciertas certezas, inquietudes, debilidades o incertidumbres; he allí, la necesidad de dedicarle el mayor

tiempo durante la reflexión preliminar para estar claro con la idea a investigar. Para ello, es importante iniciar con las preguntas formuladas por Guba y Lincoln (1994) cómo concibo la naturaleza de la realidad, cuál será la relación entre el investigador y el objeto de estudio, cómo lo voy abordar.

Autonomía en el Proceso de Investigación

La unidad hermenéutica que denominé Autonomía en el Proceso de Investigación, emergió de la comprensión e interpretación de las múltiples versiones de los actores sociales procesadas mediante las técnicas de triangulación cualitativa. Al respecto, Venus comenta lo siguiente en relación con el desarrollo de la intención investigativa: *“la investigación en definitiva tiene que ser algo que te guste (...) pienso que tiene que tener un propósito claro”*. En el testimonio de la actora social, la frase que más consideré para mi interpretación es “algo que te guste”. Puesto que para quienes participan en un proceso de investigación debe existir esa motivación consistente en que lo que estas desarrollando te apasiona permitiendo así tomar decisiones sin intervención ni marcadas influencias externas distorsionadoras del sano pensamiento inquisitivo al servicio del proceso de producción de legítimo conocimiento académico.

En sintonía con lo antes expuesto, Goleman (1996) manifiesta que “En la medida en que estemos motivados por el entusiasmo y el gusto en lo que hacemos o incluso por un grado óptimo de ansiedad se convierten en excelentes estímulos para el logro” (p.97). Por ello, el referido autor hace referencia a que al estar presente la motivación desde el quehacer investigativo se puede lograr el propósito de desarrollar la intención investigación e incluso juega un papel muy importante para alcanzar la toma de decisiones sin presiones externas o internas debido a que existe el gusto por lo que se está desarrollando en su investigación.

Por su parte, Aries manifestó a propósito del momento de conversación con su tutora lo siguiente: *“...porque tanto ella respeta mi posición como investigadora y como tutorada debo respetar su posición como tutora, con el propósito de llegar a acuerdos en lo que más sea beneficiosos al momento de desarrollar mi intención investigativa...”*. Es por ello que cabe referir a Vieytes (2004), quien señala que:

El sujeto que investiga también tiene voz y su deseo entre todas estas voces. No es un mero reproductor mecánico de caminos ya establecidos, sino que, en un movimiento continuo de ida y de vuelta, él mismo toma decisiones a cada paso, explorando y entretejiendo creativamente aquellos determinantes con sus

propias ideas e intenciones y con las exigencias que le impone el mundo empírico (p.1).

De acuerdo con lo planteado por el autor, la participación de los investigadores no debe estar enmarcada desde el genuflexo seguimiento pautado por algunos tradicionales modelos de marco teórico donde el tutor solo sea el que dirija y el investigador solo realiza tareas. Por ello debe existir una relación tutorial en la cual quien investiga tiene su fundamentada manera de pensar y actuar según la cual el mismo toma decisiones desde sus mismas ideas ancladas en su capital cultural, demostrando así las capacidades para desenvolverse ante nuevos conocimientos, sin olvidar que debe mantener la ética investigativa, de manera que el tutor compruebe la autenticidad de la información suministrada. Dadas estas construcciones sociales, Elías (2019) indica:

La formación de investigadores educativos en procesos formales tiene una agenda amplia que se debate entre la construcción de saberes para el desarrollo de la investigación, y la construcción de un documento recepcional que —en teoría— dé cuenta de este proceso formativo. Las prioridades son distintas para cada contexto, institución e incluso para cada grupo de estudiantes de acuerdo a las filias, fobias, fortalezas y limitaciones de quien acompaña esta ruta y de los mismos estudiantes. En tal sentido, y a través de la experiencia compartida, los trayectos de investigación de pregrado y posgrado, al menos en el campo educativo, en ocasiones se “acartonan” procurando ‘facilitar’ la elaboración de un texto que servirá en el mejor de los casos para cubrir un requisito administrativo de titulación. En otras ocasiones, y nuevamente buscando la viabilidad del ejercicio, se desarrollan procesos marcadamente instrumentales que se enfocan en cuestiones metodológicas cuando mucho, si no técnicas e instrumentales. En ambos casos se dejan a la deriva aspectos, desde la perspectiva que se plantea en este documento, fundamentales para la construcción del espíritu científico (p.60).

La autonomía en el proceso de la investigación es otra de las subcategorías que alimenta la categoría relacionada con los procesos metacognitivos en el desarrollo de la intención investigativa. Es muy necesario desarrollar la competencia socioafectiva en términos de autonomía con la finalidad de internalizar suficientemente la elaboración de un informe investigativo, trabajo de grado o tesis. En este ambiente de interacción social, la actora social Aries otorga una serie de significados relacionados con la intención investigativa mediante el siguiente testimonio:

Se comienza a investigar a través de plantearse preguntas o surge de ideas sobre algún fenómeno o de una situación en particular en cual yo quiero dar solución e indagar más sobre el tema pues para mí la investigación significa apertura, oportunidades y aparte de lo ya establecido. En mi opinión personal significa libertad porque al investigar estamos adquiriendo conocimiento y el conocimiento me da control sobre a mí misma primero y sobre el resto, pues,

porque teniendo una buena base de investigación tengo los conocimientos necesarios para poder enfrentar cualquier situación y eso me permite moverme a mí con libertad de un espacio a otro para poder conseguir las respuestas que quiero o las soluciones que necesito.

La adquisición de autonomía en el momento de interactuar con la intención investigativa forma parte de otro de los significados emergentes que ilustra la importancia de empoderarse como una característica fundamental para lograr autonomía, he allí una arista metacognitiva porque es una decisión personal del investigador con la finalidad de comprender y adentrarse al fenómeno en estudio. Arzola (2019), sostiene:

...la relación entre investigación y toma de decisiones, la relación entre el científico y el político, la cual tiene un carácter complejo puesto que se parte de intereses y necesidades que por lo regular no están alineadas, la discusión giró en torno a la manera en que puede allanarse el camino y encontrar puntos de encuentro o de convergencia. De entrada se percibe una distancia entre la investigación educativa y la toma de decisiones, las decisiones políticas responden a su propia lógica y los investigadores tienen dificultades para insertarse en un campo que le resulta distante y ajeno (p.31).

Es menester la toma de decisiones durante la construcción de una idea a investigar porque las dificultades investigativas siempre estarán presentes y la actitud acompañada de los procesos metacognitivos contribuirá a esa toma de decisiones manifestada por Arzola (ob.cit.) y necesarias para la exploración de una inquietud investigativa.

Categoría 2. Cultura Investigativa y el Arte de Investigar

La cultura investigativa en el contexto del desarrollo de la intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación, menciones investigación educacional y educación superior, se nutre de tres subcategorías como producto de la construcción social con los actores sociales, las cuales son: Procesos de Formación de un Investigador, Criterios de Cientificidad en el Proceso de la Intención Investigativa y Capital Cultural para el Desarrollo de la Intención Investigativa.

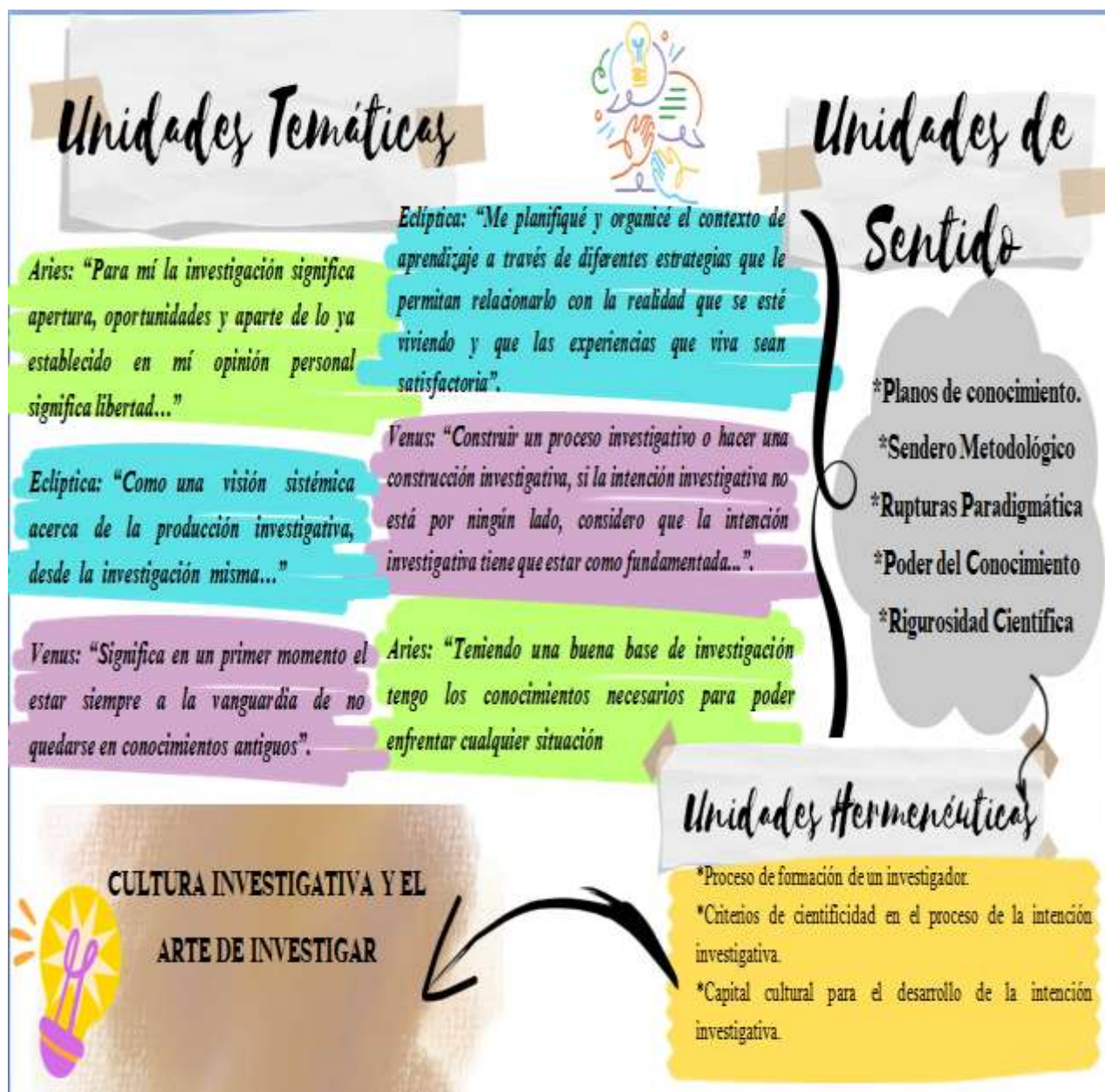


Gráfico 3. Matriz Epistémica II sobre la Categoría 2 relacionada con la Cultura Investigativa y el Arte de Investigar. Fuente: Elaboración propia del autor.

Procesos de Formación de un Investigador

La subcategoría que denominé Procesos de Formación de un Investigador, emergió de la categorización e interpretación de las múltiples versiones de los actores sociales en lo atinente a la categoría Cultura Investigativa y el Arte de Investigar. Por ello, cabe recordar el comentario de Venus en relación con su experiencia al desarrollar su intención investigativa: "Significa en un primer momento el estar siempre a la vanguardia de no quedarse en

conocimientos antiguos”. El testimonio de la actora social estuvo referido a esos procesos por los cuales el novel investigador debe de formarse desde las nuevas tendencias académicas que involucren lo creativo y novedosas en el contexto de la temática a indagar.

Desde esa perspectiva, Galindo (citado por Blanco 2019) enfatiza con respecto a la formación de un investigador: “En los momentos actuales la sociedad reclama la formación de un docente-investigador crítico, creativo, innovador, productivo, que supere la barrera de lo tradicional” (p.25). En función de estos argumentos, entreveo la necesidad de formar investigadores desde una actitud creativa con disposición para aprender a partir del sentir, hacer con el propósito de afrontar los obstáculos investigativos que se presenten, con actitud de entusiasmo, voluntad y disciplina.

En el mismo sentido, Eclíptica manifestó la importancia de planificarse al momento de emprender el mundo investigativo y esto compartió: *“Me planifiqué y organicé el contexto de aprendizaje a través de diferentes estrategias que le permitan relacionarlo con la realidad que se esté viviendo y que las experiencias que viva sean satisfactorias”*.

Interpreto, que la planificación y la organización en el desarrollo de intención investigativa por parte del maestrante, es muy importante debido a que esto permite desarrollar la capacidad para la generación de conocimientos. Precisamente, Blanco (ob.cit.) dice que el investigador:

Es el autor de la obra al asumir su papel como instrumento heurístico, usando todos los sentidos para pensar, sentir y actuar; desarrolla competencias epistémicas y creatividad, a objeto de construir redes semánticas a través de la imaginación, logrando inferir relaciones entre conceptos y significaciones que otros no ven (p. 97).

En calidad de referente teórico, el investigador construye su propio camino investigativo, es allí donde se evidencia la esencia de la creación interpretativa inédita y legitimada desde la voz de los actores sociales, para dar autenticidad a los significados que revela la realidad social. En fin, la creatividad es el arma más poderosa que permite al investigador ser el artífice intelectual de su propia producción investigativa.

Dentro de este escenario, González (2018) establece:

... la formación del espíritu científico con el desarrollo de la conciencia, relacionando el mundo real con el quehacer investigativo en la cotidianidad del hacer educativo, en un intento por aportar a la formación de las personas en el desarrollo del pensamiento y de la creatividad, incorporando en el proceso un

espíritu crítico, imaginativo y soñador que atienda a las características educativas que conciben al ser, libre y responsable de sus potencialidades para transformar y transformarse, recurriendo a las múltiples posibilidades que las dinámicas culturales de la sociedad postmoderna ofrecen (p.86).

Emergen de esta categorización los procesos de formación del investigador desde una visión crítica, compartida y que todas las universidades comprometidas con la necesidad de crear mecanismos para la formación y autoformación permanente del participante no solo en pregrado sino en todos los niveles académicos. En esta misma línea de pensamiento, González Ortiz (2019) indica: “La formación de investigadores en educación constituye una necesidad para lograr avances significativos en el desarrollo de proyectos relevantes y con ello la generación de conocimientos que fortalezcan las prácticas y procesos educativos” (p.138). En consecuencia, la formación de un investigador debe estar a la altura de las demandas sociales, económicas, políticas, culturales y psicológicas de una sociedad.

Criterios de Cientificidad en el Proceso de la Intención Investigativa

La entrevista en profundidad con cada actor social me permitió conocer los significados que ellos otorgan a la intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación, en consonancia con lo cual me permito recordar el testimonio de Aries en torno a los criterios de cientificidad en el desarrollo de la intención investigativa. Ella versionó así: *Para mí la investigación significa apertura, oportunidades y aparte de lo ya establecido en mi opinión personal significa libertad, porque al investigar estamos adquiriendo conocimiento y el conocimiento me da control sobre a mí misma primero y sobre el resto de las demás personas...*

En las líneas anteriores, hay una declaración que aporta la actora social, en el sentido de que la investigación significa libertad. Si bien es cierto, cuando los investigadores desarrollan la intención investigativa tienen libertad, puesto que la misma debe tomar criterios de cientificidad sustentados en sus cualidades de ser libres, críticas e innovadoras. En tal predicamento resulta conveniente traer a colación lo señalado por Rozaletti (2006): “Las investigaciones deben ser libres, críticas e innovadoras, y deben otorgarse todas las garantías para que no se impida ni se interrumpa ningún proyecto por el solo hecho de que su tema resulte polémico” (p.50).

Por tal motivo, el investigador cuando está desarrollando su intención investigativa debe verse libre tanto de las revisiones que le impidan desarrollar su planteamiento del problema o la construcción de su ámbito de estudio, que aparentemente se oponen a ciertos

intereses o creencias preexistente, ya sean de tipo académico y/o administrativo como de la supresión de los resultados y los hallazgos.

Asimismo, es preciso mencionar el testimonio de Eclíptica, quien expresó además cómo deben ser vistos los criterios de cientificidad en el proceso de la intención investigativa: *“Como una visión sistémica acerca de la producción investigativa, desde la investigación misma. Esto es, servir de puente entre quienes generan nueva teoría con quienes la contrastan o verifican desde sus propios trabajos investigativos.”*

Interpreto, que la intención investigativa debe estar fundamenta con base en criterios que le otorguen validez científica de lo que se está produciendo, debido a que al final son los mismos investigadores quienes verificarán el carácter científico o no de lo que se investigó. Al respecto Fernández y del Valle (2016) expresan lo siguiente; “Como parte de esta rigurosidad el buen investigador es minucioso y exhaustivo en sus observaciones, sus análisis y su consulta de las fuentes de información pertinentes” (p. 26). Es decir, que el investigador asume su responsabilidad al ejercer su libertad académica sujeta a sus compromisos con la ética.

Al momento de iniciar el desarrollo del informe de intención investigativa, el maestrante no sólo debe conocer a la mayor profundidad posible la temática a estudiar sino que también debe sustentar su conocimiento desde la dimensión teórico-científica, de tal manera que pueda incrementar su dominio a medida que investiga y produce nueva información. Igualmente debe mantener la coherencia paradigmática indagatoria, al concebir la naturaleza de la realidad así como la consecuente relación entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible, en procura de la ruta metodológica descriptiva de la manera de producir el conocimiento deseable y posible con apego al criterio de cientificidad en la producción del discurso académico libre, responsable y éticamente correcto.

En este sentido, señalo los argumentos de Menin citado por Valdés, Estévez y Vera (2012):

..existen tres modelos desde los cuales se aborda la formación de nuevos investigadores: a) artesanal, aprendizaje que se realiza al lado del maestro ejecutando bajo supervisión paso a paso las tareas de investigación que se le asignan; b) autodidáctico, es un aprendizaje que ocurre de manera individual indagando y preguntando por sí solo; y c) académico formal, es un modelo que centra la formación en un grupo de conocimientos formales y de orden metodológico que privilegia el conocer sobre el hacer (p.132).

Es necesaria la internalización de los procesos investigativos con la finalidad de satisfacer el carácter de cientificidad que debe obtener toda presentación de una intención investigativa que luego constituirá una investigación consolidada en trabajos de grado a nivel de pregrado y

postgrado. De acuerdo con las artistas emergentes, uno de los significados orientados a la intención investigativa se trata de formación e información pertinente coincide con los anteriores planteamientos desde la individualidad hacia el colectivo y viceversa porque los procesos de intención investigativa ocurren en diversas situaciones a considerar como la metacognición, intereses socioafectivos, el criterio de científicidad en medio de una cultura investigativa de las universidades.

Capital Cultural para el Desarrollo de la Intención Investigativa

La subcategoría etiquetada como Capital Cultural para el Desarrollo de la Intención Investigativa que emergió al interpretar la categoría Cultura Investigativa y el Arte de Investigar puede ser vinculada con la opinión de Aries al versionar así:

Teniendo una buena base de investigación tengo los conocimientos necesarios para poder enfrentar cualquier situación y eso me permite moverme a mí con libertad de un espacio a otro para poder conseguir las respuestas que quiero o las soluciones que necesito...

El testimonio de la actora social hace referencia que para el éxito en cuanto al desarrollo de la intención investigación por parte del investigador como pilar fundamental es el buen conocimiento. Es decir, es esa capacidad que tiene el investigador para identificar, observar y analizar lo que sucede en la realidad y lo utiliza para beneficio de su estudio. En este sentido, recuerdo a González (2018) que planteó lo siguiente:

La calidad de la investigación en la sociedad ayuda a solucionar los problemas que socialmente le son planteados; esto marca la transformación educativa basada en la creación de nuevos procedimientos y técnicas que aportan más a la ciencia y a la sociedad; es un compromiso que vincula la ciencia con el desarrollo para llegar a concretar la sociedad del conocimiento. (p. 38)

Por tal motivo, la eficacia del desarrollo de la intención investigativa se fundamenta en realizar una indagación de calidad basada en la sociedad del conocimiento desde la creación de nuevos procedimientos y técnicas que aporten más de la ciencia y la sociedad para dar respuestas a lo planteado por el investigador.

Desde esta construcción social, asocio con Bachelard (1978), quien expone lo siguiente: “Investigación promueve cambios; se va desde un cambio de la proyección directa del inconsciente a las cosas, hacia la realización de tales cosas, mediada por la vigilancia intelectual de las comunidades académicas” (p.87). Esto revela la urgencia de consolidar la cultura investigativa en los contextos académicos, resguardada en el compromiso que demanda la

sociedad para materializar, diseñar y producir investigaciones con conocimiento que dinamice en las sociedades para lograr un mundo más incondicional para los seres humanos.

Es por ello que es preciso recordar las palabras de Venus cuando de manera simbólica expresa su concepción sobre el significado de la construcción de la intención investigativa: *“Construir un proceso investigativo o hacer una construcción investigativa si la intención investigativa no está por ningún lado, considero que la intención investigativa tiene que estar como fundamentada...”*. En sintonía con las anteriores aseveraciones, Cadevilla y Mendoza (2009) plantean:

Para el inicio de un buen proyecto de investigación, el participante debe considerar algunos aspectos esenciales, que cierta literatura especializada conoce como criterios de estimación, entre los cuales es imprescindible interrogar la relevancia científica, trata de la vinculación entre lo que se pretende investigar y el cuerpo de conocimientos sistematizados, el cual corresponde a la ciencia como producto (p.68).

Las aristas pragmáticas subyacentes en la cita anterior en lo relativo a su aplicación en el desarrollo de la intención investigativa no es solamente tratar de seleccionar una temática dada, sino aplicar criterios tales como; relevancia científica, factibilidad del estudio y pertinencia social con el propósito de fundamentar científicamente la producción investigativa. En el mismo orden de ideas cuando el investigador desarrolla su intención investigativa debe pensar en su contenido y en el tipo de discurso, en función de facilitar la comunicación y aceptación de la propuesta de intención investigativa. He allí la aproximación hermenéutica al significado de intención investigativa en trabajos de grado de maestría.

Categoría 3. Heteronomía desde el Quehacer Investigativo

La tercera categoría emergente en el estudio, denominada Heteronomía desde el Quehacer Investigativo, es abarcadora de tres subcategorías respectivamente nominadas: Aceptación de los Requerimientos Normativos en los Procesos Investigativos; Complejidades en el Desarrollo de la Intención Investigativa; El Vínculo Tutorial como Columna Vertebral en el Desarrollo del Arte Investigativo que representada en la siguiente matriz epistémica.



Grafico 4. Matriz Epistémica III referente a la Heteronomía desde el Quehacer Investigativo. Fuente: Elaboración propia del autor.

Aceptación de los Requerimientos Normativos en los Procesos Investigativos

En la subcategoría Aceptación de los Requerimientos Normativos en los Procesos Investigativos se registra la co-construcción social atinente a la normativa para el desarrollo de la intención investigativa por lo que Venus narró: "...Necesitas cumplir con una serie de requisitos que son indispensables porque estas escribiendo, porque estas estudiando, porque estas participando en una institución académica y eso uno lo entiende perfectamente, pero a veces si tiende a ser un poco ambiguo..."

En las líneas anteriores aparece un fragmento de testimonio aportado por la actora social, acerca de que quienes llevan a cabo un proceso investigativo deben cumplir con una serie de requisitos académicos y/o administrativos que son indispensables para darle formalidad a la producción investigativa llevada en la actividad indagatoria. En este sentido, coincido con Montero (2001): “Las normas que regulan el ejercicio de la actividad científica y la forma de expresar la teoría y relacionarse con el objeto de investigación conciernen a la moral y se traduce en la deontología.” (p.5).

Por ello, la deontología en el investigador cuando desarrolla su intención investigativa se convierte en la ética aplicada, aprobada y aceptada por la academia, convirtiéndolo en una persona heterónoma; es decir, que obedece a normas tanto de orden escritural como oral o gráfico que la academia dicta a los efectos de regular los actos comunicacionales orientados a registrar o recuperar información.

La actora social Venus agrega algunas ideas complementarias al aporte antes comentado en cuanto al cumplimiento de la normativa institucional:

“Uno tiene que ir adaptándose a estos requerimiento, a estos requisitos, porque en definitiva te va a hacer el camino más fácil, es decir, un obstáculo que está en tus manos hacerlo más grande o más fácil de pasar, es decir, entre más rápido lo puedas pasar, saltar y cumplir con él más fácil va a ser tu proceso de investigación...”

El testimonio de la actora social aporta inspiración para interpretar que cuando se realiza un proceso investigativo se debe dar cumplimiento a los requerimientos que la academia demande, esto en función de hacer fluido el sendero investigativo establecido, siendo el estudiante el centro del quehacer educativo. Al respecto, Osorio (2007) indica que:

La producción de conocimientos no se trata de una simple cuestión instrumental, sino más bien de entender que cualquier ordenamiento es una cuestión de elección de aspectos objetivos y subjetivos con los cuales comprender una realidad, donde el sujeto privilegia alguna perspectiva que no es única, con la cual se generan relaciones de complementación, exclusión y jerarquía (p.20).

De acuerdo con los planteamientos anteriores, la necesidad de una reflexión ontológica y epistemológica desde la cosmovisión a la hora de investigar la temática, esto con la finalidad de minimizar ritualizaciones que impiden una reflexión crítica acerca de cómo abordamos un objeto de estudio. Otra de las aristas relacionadas con la aproximación hermenéutica al significado de la intención investigativa.

Complejidades en el Desarrollo de la Intención Investigativa

De la comprensión e interpretación de las múltiples versiones que los actores sociales ofrecieron en relación con el ámbito de estudio, emergió la subcategoría que denominé Complejidades en el Desarrollo de la Intención Investigativa, cuyo contenido es explicitado en los siguientes párrafos como al significado de la referida intención investigativa. A propósito de ello, luce conveniente reflexionar acerca del testimonio de Venus en relación con su experiencia desde la dimensión administrativa, al desarrollar la intención investigativa. Ella versionó en los términos siguientes:

Administrativamente creo que hay momentos que se vuelve muy engorroso en que uno a veces uno no entiende como las clausulas, como que nadie se lo dice, a mí me pasaba como una información ambigua que iba, que venía, que no era, que si era y eso a veces también te saca como del foco del que estas investigando...

Según el planteamiento de la actora social, al momento de desarrollar la intención investigativa se presentan ciertas dificultades administrativas puesto que existe normativa que el novel investigador debe considerar y poner en práctica para lograr el éxito académico. Sin embargo, ese contenido normativo que en algunos casos tiende a hacerse confuso para el investigador principiante, se convierte en pieza fundamental para el buen desarrollo de la actividad académica.

En este sentido, Rovalletti (ob.cit.) manifiesta que: “La investigación debe estar gobernada por normas y valores éticos, aun cuando no exista acuerdo sobre qué normas éticas son aplicables. Algunas normas expresan valores éticos generales que son, sin duda, fundamentales” (p.244). No obstante, en el caso de la UPEL es ampliamente reconocida la claridad y coherencia de su normativa institucional, al extremo de que el Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de esta universidad es referencia de consulta insoslayable para otras casas de estudios universitarios. Igualmente, otros documentos normativos UPEL e investigaciones son consultados por participantes de instituciones hermanas.

Por lo antes expuesto, es lícito preguntarse acerca de los otros factores institucionales que pudieran generar las confusiones apuntadas mediante el testimonio de la actora social Aries. En este orden de ideas es factible pensar en algunos ruidos en la comunicación entre docentes-tutores y participantes del programa de maestría o debilidades en la presencia ductora de las líneas de investigación en lo concerniente a la formación indagatoria de los participantes como noveles investigadores y hasta de orden ético. Ello deja una ventana abierta para nuevas

entrevistas acerca del ámbito de estudio. Sin embargo, recuerdo los planteamientos de Arzola (2019) quien señala:

...la labor de un investigador se nos revela como un ejercicio fundamentalmente dialógico: se requiere dialogar o interactuar con la teoría, con el material empírico, con los actores que colaboran proporcionando información, con el equipo de investigadores, con otros investigadores, con tomadores de decisiones y grupos de interés. Este diálogo trasciende incluso las lindes generacionales, gracias a la palabra escrita podemos vincularnos con el pensamiento de filósofos, educadores, humanistas, cercanos y lejanos en el tiempo, algunos procedentes de culturas que florecieron y perecieron hace siglos o milenios (p.23).

En este orden de reflexividad y de testimonios acerca de los significados atribuidos por los actores sociales, cabe registrar un fragmento discursivo de la actora social Aries:

...Como estudiante tenemos que enfrentar todos esos obstáculos y muchos caen en el hecho “bueno voy hacer como ellos digan” porque yo quiero tener mi título, yo quiero hacer esto, caemos en el tecnicismo de repetición de esos que mandan a hacer sus trabajo simplemente porque no se siente bien con lo que están haciendo, que ellos nos están obligando con lo que ellos quieran y no con lo que nos sintamos bien...

La actora social siente que cuando se desarrolla la intención investiga, se presentan diversos obstáculos donde el investigador principiante se siente un poco coaccionado por el carácter coercitivo de algunos docentes o instancias institucionales administradoras fiscalizadoras del cumplimiento de las normas y/o métodos que rigen la actividad investigativa, sin que se privilegie la acción orientadora del equipo tutorial y de las líneas de investigación.

Desde esa perspectiva versionada por Aries, existe una coincidencia importante aunque discutible con el planteamiento de Fernández y del Valle (2019) manifiestan que el buen investigador: “...debe procurar ser ante todo objetivo y no dejarse guiar por prejuicios o creencias arbitrarias carentes de fundamentación” (p. 30). En otras palabras, los autores sostienen que el investigador que desarrolla la intención investigativa debe asumir ante todo una actitud objetiva que le permita superar cualquier obstáculos que se le presente en el camino investigativo y que el mismo no se sienta obligado hacer algo sin tener algún tipo de justificación científica o académica.

No obstante, es menester plantear el debate en términos de la investigación cooperativa planteada en los documentos normativos de la UPEL, en los cuales se postula la investigación como actividad compartida sinérgicamente y apoyada por las personas u organismos institucionales con competencia en la formación académica del maestrante. Por tanto, luce desaconsejable la investigación como tarea en solitario carente de los apoyos institucionales deseables y normativamente previstos.

Los mismos autores Fernández y del Valle (2019) señalan que el buen investigador:

Sigue concienzudamente un método, que no debe entenderse como una camisa de fuerza que acabe con la posibilidad de ser creativo u original, sino más bien, como una ayuda adicional que facilitará su labor, una especie de hoja de ruta que lo guiará de su indagación del fenómeno que está estudiando (p. 33).

Es decir, que según los referidos autores el investigador consagrado o principiante, que se rige por algún método no convierte el mismo en obstáculo que no le permita avanzar en su sendero investigativo sino que preferiblemente pueda jugar un papel fundamental para establecer una ruta adecuada para hacer un poco más fácil su labor investigativa y que éste se permita utilizar la creatividad como estandarte para la generación de conocimientos sin que ello implique un caos metodológico que pudiera poner en tela de juicio la necesaria sistematicidad en el trabajo indagatorio consistente en una lógica de reflexión preliminar, planificación investigativa, ejecución del plan y evaluación de resultados. En ese escenario descrito emerge la ética del investigador como otra complejidad durante el proceso de construcción de ideas para presentar la intención investigativa.

En estas aproximaciones hermenéuticas, considero algunos de los planteamientos de López (2019) de interés ante los significados emergentes sobre la intención investigativa durante la elaboración de trabajos de investigación:

Vivimos hoy en un escenario preocupante en el que proliferan las conductas no éticas y los comportamientos éticamente cuestionables entre los investigadores y los futuros investigadores en formación. Para enfrentar los desafíos que implica esta realidad y restablecer la vinculación entre ética e investigación es necesario en primer lugar superar la visión moderna de la ciencia que se sustenta en la separación entre juicio de hecho y juicio de valor para reinsertar al sujeto que conoce en el conocimiento a partir de la constatación de la inseparable relación entre conocimiento y ética (p. 233).

Por lo antes expuesto, cabe resaltar la necesidad de reflexionar profundamente acerca de la diferentes aristas que implican la interacciones entre las maneras de hacer los aportes en el campo investigativo, puesto que es menester una apropiada de solución de compromiso entre los aspectos éticos, paradigmáticos y prácticos del entramado social que demanda los aportes de los organismos y personas implicados en la producción de conocimiento académico.

Vínculo Tutorial como Columna Vertebral en el Desarrollo del Arte Investigativo

La subcategoría que denominé Vínculo Tutorial como Columna Vertebral en el Desarrollo del Arte Investigativo, guarda relación muy estrecha con la versión dada en uno de los testimonios de Venus:

Mi primer encuentro tutorial con mi tutora (...) más que un encuentro fue una conversación, una conversación que partió de los intereses, que estableció sobre los intereses investigativos pero también sobre conocernos como personas, es decir, o sea

¿Cómo piensas?, ¿Qué te gusta? ¿Cuáles han sido tus experiencias sobre el tema de investigar? y es esa forma en la que te sientes escuchado...

La actora social reconoce que su primer encuentro tutorial, fue establecer una relación de confianza entre el tutor y el investigador, partiendo de la idea de que el tutor es el vínculo más cercano entre la institución y el maestrante, puesto que él tiene el deber de escuchar cuales son los intereses investigativo de su tutorado. Al respecto Hernández, Jiménez, Guadarrama y Rivera (2016) establecen que: “debe contar con la capacidad y disposición para escuchar los deseos futuros, metas, aspiraciones y expectativas” (p.50). Es decir, según el referente teórico, además de la formación académica que es muy importante y complementario, el tutor debe gozar de capacidades y aptitudes que le permitan interactuar con el maestrante en virtud de conocer sus inquietudes como investigador.

En cuanto a la importancia del vínculo tutorial en el desarrollo de la intención investigativa, la actora social Aries narra parte de su grata experiencia comunicativa en la relación tutorial con su docente asesora:

“Totalmente, la tutora realmente orienta y ayuda a uno en este proceso ella se enfrenta con uno, le da la herramientas a uno para que uno pueda defenderse, para que uno pueda llevar a cabo su trabajo sin el menor contratiempo posible, pues bueno, más que cualquier otra persona creo que con todo las bases posibles te puedo decir que tutores así es que se necesitan más en la academia...”

La actora social reconoce que el tutor es un aliado que ayuda a orientar a quien desarrolla la intención investiga a través de herramientas que permiten guiarlo desde lo teórico y metodológico, todo con el fin de vencer cualquier obstáculo que esté presente durante la producción de conocimiento. Por ello, Hernández, Jiménez, Guadarrama y Rivera (ob.cit.) comentan: “La figura del tutor representaría un aliado investigativo que coadyuvaría a la formación del participante, tanto en la dimensión teórica como metodológica propia de dichas disciplinas, en procura de la producción de conocimiento...” (p.119).

A propósito de lo antes expuesto, cabe resaltar que el tutor es quien dirige, orienta y apoya al estudiante durante todo proceso investigativo, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, con el propósito de contribuir positivamente al logro de su meta. En ese sentido, El Reglamento de Postgrado de La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) establece en su artículo 113:

Los tutores de los Trabajos de Grado de Especialización y de Maestría y de las Tesis Doctorales deben cumplir los siguientes requisitos: (...) 2) Poseer formación académica

y experiencia en investigación en el área a que se refiere el trabajo de grado o la tesis doctoral. 3) Ser investigador (p.24).

De acuerdo con el precitado artículo, el tutor debe cumplir con una serie de requisitos las cuales son; la formación académica, experiencia en el área y ser investigador. Por ello, resulta conveniente que la selección del mismo dentro de la academia reúna los requisitos anteriormente citados a los fines de su accionar como tutor que propicie la rigurosidad científica del área de estudio a ser abordada por el tutorado dentro de una determinada línea de investigación.

Aproximación Hermenéutica al Significado de Intención Investigativa a la Luz del Proceso Categorical en Contexto de Postgrado

Las reflexiones, producto del proceso categorial, ilustradas en cada matriz epistémica presentada; permitieron una serie de construcciones sociales en el marco del desarrollo de la intención investigativa como un primer paso para la elaboración de un producto académico nominado trabajos de grado, trabajos de grado de maestría o tesis doctoral. Todo ello contribuye a la necesidad de formación, autoformación, ser autodidacta y en permanente reflexión con conciencia de lo procesos metacognitivos que significan ir más allá de lo evidente al revisar los significados atribuidos por cada actor social a la intención investigativa desde sus vivencias.

El arte de investigar pasa por ciclos de la vida de un sujeto académico, según la aproximación hermenéutica generada de este proceso de codificación, puesto que ello me traslada a ciertas dimensiones de ser investigador entre ellas: reflexión, cultura para la investigación desde una conciencia plena del desarrollo de criterios de cientificidad para ello la autonomía, el capital cultural a la hora de decidir abordar un fenómeno socioeducativo y tener presente eso tres modelos de un proceso de investigación artesanal, autodidáctico, académico formal y otro elemento que sería la heteronomía en términos de múltiples visiones en contraposición inherente al campo indagatorio.

CAPÍTULO V

Hallazgos vinculados con los Significados atribuidos a la Intención Investigativa

Una vez categorizado e interpretado cada discurso de quienes participaron como actores sociales del presente estudio al aportar sus versiones de primer orden que presenté en el capítulo anterior, procedí a plasmar en las siguientes líneas aquellos aportes categoriales que considero como hallazgos en esta investigación relacionada con los significados de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación. En el mismo sentido, elaboré el gráfico 4 que aparece en adelante, con la finalidad de dar una visión integral de estos hallazgos.

Los aludidos hallazgos se sustentan en aportes categoriales que considero resaltantes a los efectos de la contribución indagatoria inacabada propia de un estudio cualitativo como el presente, que se sustenta en el punto de vista interpretativo apalancado por mi capital cultural antes descrito, como basamento que me permite un ejercicio responsable de la subjetividad hermenéutica de quien triangula cualitativamente los contenidos de los testimonios a la luz de la contribución conceptual de los referentes teóricos.

Los referidos hallazgos están orientados al enunciado de ideas desarrolladas durante este compromiso interpretativo, al servicio de subrayar aportes sustantivos provisionalmente conclusivos de este estudio inacabado, según su naturaleza misma. En este sentido, cada hallazgo refiere una mirada a eventos pretéritos a la vez que presenta otra cara que mira al futuro, en tanto invita a un debate abierto, rico, pertinente y potencialmente generador de nuevas ideas sobre el ámbito de estudio tan resaltante en un campo dinámico y promisor como es esta temática enmarcada en el cambiante escenario investigativo del Siglo XXI.

La ruta generadora de los hallazgos del estudio fue un accionar sistemático arduo, pero sobre todo de pensamiento holístico e interpretativo que no respondió a un trabajo aislado del investigador, sino a una labor en compañía de los actores sociales que en el marco indagatorio cualitativo participaron sinérgicamente al testimoniar sus vivencias y sentires en el desarrollo de su intención investigativa.

Gracias a la metodología asumida fue posible identificar los aludidos aspectos categoriales resaltantes que presento en términos de los aludidos hallazgos que, de algún modo,

contribuyeron a que los actores sociales se transformaran desde su praxis y generaran nuevos conocimientos e interrogantes novedosas relacionadas con la aproximación hermenéutica a los significados atribuidos por ellos al constructo intención investigativa en trabajos de grado u otros similares, en términos de aristas novedosas en la construcción de reflexiones teóricas que se conforman mediante dos grandes hallazgos vinculados con el significado de la aludida intención investigativa, cuyas respectivas denominaciones son: La Heteronomía del Quehacer Investigativo y La Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa. Tales hallazgos aparecen representados en el gráfico 5 expuesto a continuación, en el cual se destacan sucintos enunciados que invitan a ulteriores investigaciones.

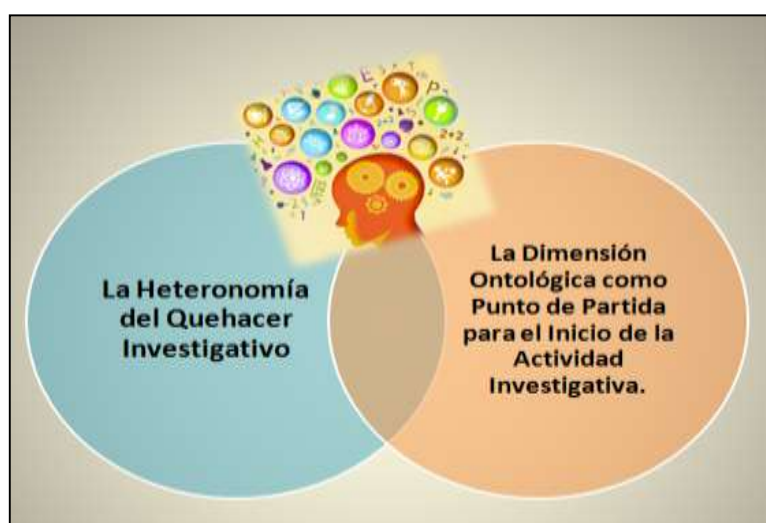


Gráfico 5. Hallazgos relacionados con la Aproximación Hermenéutica al Significado de Intención Investigativa en Trabajos de Grado de Maestría en Educación. Fuente: Elaboración propia del autor.

La Heteronomía del Quehacer Investigativo

De las múltiples versiones registradas en los testimonios de los actores sociales participantes en el estudio, emergió como un primer hallazgo La Heteronomía del Quehacer Investigativo, dado que más allá del hecho de querer realizar un trabajo de grado como requisito académico, surge la necesidad de que el investigador se mueva con libertad académica concordante con la filosofía institucional plasmada en la normativa en general y concretada en el manual que rige la elaboración de trabajos de grado en la universidad.

No obstante, a decir de algunos actores sociales existen personas e instancias institucionales que no contribuyen adecuadamente a propiciar la libertad y creatividad acerca

de lo que éstas piensan desarrollar, lo cual entraría en contradicción con el cumplimiento de la referida normativa institucional y los principios metodológicos sujetos a la indispensable coherencia paradigmática en el pensamiento indagatorio.

Ante el escenario emergente de las construcciones sociales compartidas por los actores del presente estudio, cabe referir el aporte de Ramos (2019), en lo concerniente a las preocupaciones inherentes a la labor docente conexas con la necesidad de investigar para mejorar el quehacer educacional al formar nuevos investigadores sociales:

Una preocupación central y constante en la labor docente es encontrar o inventar respuestas pedagógicas y didácticas para los diferentes problemas educativos que enfrentan constantemente profesores y alumnos. Por supuesto que no es la excepción la tarea de formar nuevos investigadores sociales (p.198).

Las dificultades en el ámbito académico, a la hora de orientar a los participantes en la construcción de su intención investigativa, se encuentran a flor de piel ante la multiplicidad de criterios metodológicos limitantes para la enseñanza y aprendizaje efectivo del quehacer indagatorio.

En el mismo sentido de las anteriores puntualizaciones, es lícito el registro de los planteamientos de Ramos (ob.cit.), quien invita a lo siguiente:

Por ello, a partir de reconocer una serie de dificultades pedagógicas propongo una estrategia didáctica que contemple lo siguiente: Establecer un vínculo claro y explícito entre teoría y práctica. Que los alumnos aprendan a emplear las referencias teóricas, darle un lugar destacado a la teoría, sin dejar de lado su aplicación, el poner en práctica lo pensado, imaginado. Promover el diálogo entre docente y alumno, al igual que entre pares, que permita problematizar, revisar y reflexionar sobre lo dicho, pensando e imaginado alrededor de los avances de investigación llevados a cabo por el aprendiz (p.198).

Adicionalmente, el mismo Ramos (ob.cit.) puntualiza la importancia de otros aspectos esenciales tales como:

...enseñar, invitar y solicitar a los estudiantes a que realicen un trabajo ordenado, sistematizado y sistémico que realmente les posibilite transitar del sentido común a la producción de conocimiento científico sobre lo social. La didáctica debe operar no solo con un lenguaje codificado, que es básico y necesario, sino también ofrecer ejemplos adecuados que ilustren las abstracciones desarrollados a través de las formulaciones teóricas. Y un ejemplo central corresponde al propio docente, que la experiencia investigativa del formador de investigadores sea un elemento de referencia destacado (p.199).

En concordancia con lo expuesto, es insoslayable por parte del maestrante la reflexión preliminar como primer momento investigativo, cuya naturaleza demanda acompañamiento tutorial, apoyo de las líneas de investigación y de otras instancias institucionales que permitan

al novel investigador ubicarse paradigmáticamente en los planos del conocimientos de obligatoria asunción en un sano pensamiento inquisitivo y en la diversidad de opciones indagatorias inherentes a la amplitud de pensamiento concerniente al quehacer investigativo y su abordaje comparativo con el concepto de heteronomía.

Por otra parte, luce conveniente destacar que Medina y Deroncele (2019) establecieron algunas puntualizaciones concernientes a la vinculación entre la competencia comunicativa escrita del investigador y los procesos reflexivos inherentes al quehacer indagatorio:

Cuando se plantea una redacción científica que integre un interés temático y disciplinar con sujetos y contextos involucrados en estos campos, se están disponiendo procesos cognitivos que impliquen reflexión sobre el contexto mediato como el imput que provea al investigador de mayores elementos para poner en juego sus niveles de integración y sus capacidades de argumentación. Esto constituye un trabajo de naturaleza transdisciplinar que no puede ignorarse en los acompañamientos y asesorías de consecución de la tesis de grado o en la realización de artículos científicos en general (p.833).

De esa manera mancomunada entre el maestrante y su nicho institucional, el novel investigador puede acceder efectivamente a la delimitación de su objeto de estudio y a la generación de las líneas maestras de su informe de intención investigativa. Es en ese momento en el cual la condición filosófica llamada heteronomía es iniciada formalmente por el investigador, con el propósito de apoyarse en las reglas y/o normas que se establecen desde la academia como camino conveniente y seguro para quienes desarrollan un trabajo de grado en la universidad.

Al particularizar en el significado de heteronomía, con miras constructivas del debate que permita ampliar horizontes conceptuales vinculados con el aprendizaje de los noveles investigadores participantes en los estudios de maestría, cabe citar a Valenzuela (2020):

La Heteronomía de las Ciencias Sociales refiere a métodos y procesos investigativos en los cuales los otros, los salvajes, los investigados, los objetos de estudio, los nativos, los informantes, la población muestra, los grupos piloto, los grupos focales o las poblaciones objetivo, participan desde reglas, normas, doxas, visiones de mundo y conocimientos impuestos desde la academia y donde poco o nada importan sus propios intereses, conocimientos y visiones de mundo (p.13).

Desde este enfoque, el maestrante podría sentirse sometido a las reglas que rigen la actividad investigativa deficientemente comunicada por las personas con competencia para ello, cuyos cuerpos de creencias en algunos casos han generado posiciones monológicas que, en oportunidades dadas, pudieran convertirse en obstáculos para los investigadores en formación.

No obstante, el enfoque cualitativo asumido en el presente estudio permite llevar a la práctica de pesquisa académica la apertura mental, el respeto a la persona humana, el reconocimiento de la otredad, la solidaridad interpersonal y la horizontalidad en el debate académico impregnado de profundo respeto por la carga argumentativa de los otros miembros de la comunidad académica y sin perjuicio del rigor conceptual.

En el mismo orden de ideas, evoco los planteamientos de Medina y Deroncele (2019):

De este modo, se hace propicio revisar si los programas de formación en el Posgrado realmente constituyen espacios para recuperar y fomentar competencias investigativas que en los niveles anteriores no se hayan priorizado. ¿Pero cómo es posible esto?, ¿qué es lo que necesita incorporarse en el desarrollo y elaboración de productos como una tesis de grado o un artículo científico? Preguntar todo esto, supone considerar que la formación de la competencia de construcción científico-textual dinamice espacios de autorreflexión y de inter-reflexión en las situaciones de aprendizaje. De esta manera podría promoverse el diálogo reflexivo y transdisciplinar, la crítica epistémica y sobre todo la expresión de posturas fundamentadas para buscar soluciones a problemas existentes desde una postura ética, dialéctica y científica (p.833).

Por tanto, es menester tomar en consideración los sanos principios de convivencia entre quienes producen ciencia, puesto que se debe rendir tributo al ser académicamente responsable y normativo, sin perjuicio de la libertad de pensamiento independiente pero responsable, cuidadoso y reflexivo, que influya en la realidad social donde se participe desde espacios de comprensión, así como de transformación desde el quehacer investigativo.

Adicionalmente, es pertinente señalar que los referidos autores Medina y Deroncele (ob.cit.) indican:

En este sentido, el posgrado implica una mayor demanda en la producción científica, pero también constituye un espacio para desarrollar competencias de este nivel. El reto de elevar la producción científica puede ser posible, y esto es demostrable en tanto se canalicen mecanismos que favorezcan la inclusión de la visión transdisciplinar y reflexiva (p.837).

Por tanto, como derivación de la presente investigación, este primer aporte categorial, en términos de hallazgo, abre posibilidades infinitas para el desarrollo de fructíferos debates e investigaciones sucesivas que fortalezcan la productividad, calidad y profundidad de la investigación en general y de las ideas concernientes a la intención investigativa en particular como constructo tan caro a esta universidad, en la cual se apunta hacia la reflexión en la acción al trascender la idea de proyecto de investigación, mediante el constructo innovador de intención investigativa dentro de un ambiente dialógico entre los maestrantes, tutores, docente investigadores y la comunidad científica en general.

La Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa

El segundo hallazgo entendido como otra categoría de suma importancia en el estudio, responde al siguiente enunciado: La Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa, asociado con el contexto de interacción interpretativa generada desde los testimonios de los actores sociales involucrados en el inicio de un proceso indagatorio correspondiente a investigadores principiantes, tal como es el caso de los maestrantes que fungen como actores sociales del presente estudio, en el cual surgen muchas aristas que deben ser atendidas por él/ella. Tal situación conforma un escenario sumamente complejo por cuanto inicialmente el investigador inexperto no tiene suficiente claridad paradigmática ni metodológica para iniciar de manera autogestionaria y efectiva el sendero investigativo a recorrer en la elaboración de su trabajo de grado.

Es decir, que generalmente el maestrante aún requiere transformar el conocimiento declarativo indagatorio en los saberes procedimentales concernientes a la reflexión preliminar acerca de su asunción primigenia en cuanto a la naturaleza de la realidad a estudiar, en función de definir su relación epistemológica como sujeto cognoscente con respecto de la situación por conocer, con miras a enunciar la ruta metodológica para generar el deseable conocimiento académicamente relevante y socialmente pertinente al sintonizarse con las demandas contemporáneas.

En síntesis, la reflexión preliminar al elaborar el trabajo de grado de maestría ofrece la oportunidad al maestrante para consolidar su formación como investigador consciente de la ruta indagatoria y no un practicante acrítico de procedimientos metodológicos ritualizados, usuales entre quienes conciben la investigación como ruta para el mero cumplimiento de requisitos académicos, en lugar de una oportunidad de acceso al ejercicio consciente de la fascinante carrera de investigador paradigmáticamente situado.

Por lo antes expuesto, se hace indispensable la asistencia tutorial y el apoyo de la línea institucional de investigación a la cual estuviere adscrito el novel investigador, puesto que uno de los propósitos fundamentales del trabajo de grado de maestría es la consolidación de sus competencias como investigador capacitado para dar aportes sustantivos a la academia, a la par de estar capacitado para gerenciar procesos de aprendizaje indagatorio como corresponde a las demandas educacionales del Siglo XXI y no a los tradicionales aprendizajes memorísticos usuales en tiempos pretéritos.

En lo atinente a la dimensión ontológica como punto de partida para el inicio de la actividad investigativa en la realidad socio-educativa, luce conveniente registrar los aportes de Colina (2019) al señalar que:

La naturaleza ontológica de la realidad socio-educativa, corresponde a una de las primeras interrogantes que debe generarse un investigador, puesto que supone el establecimiento de los principios y fundamentos del conocimiento sobre una realidad o fenómeno, según la óptica de éste, en base a lo que estudia... (p.154).

Por ello, cada testimonio permitió conocer el significado que atribuye el investigador principiante a la ontología como naturaleza o principio desde el cual inicia su proceso investigativo, al mismo tiempo que se ha descrito la misma como el estudio de los entes y del ser en sí.

Ello es importante a los efectos de la claridad paradigmática en el abordaje del estudio de los fenómenos educacionales en tanto campo de las ciencias sociales frecuentemente asociadas con el paradigma positivista asumido por Comte citado por Silva (2017) en concordancia con su visión del método científico-natural como manera hegemónica de producción de conocimiento académico.

Contrariamente, existe un significativo desarrollo de las opciones alternas de investigación derivadas de la consolidación del pensamiento de Dilthey citado por Molina (2006) en cuanto a que las ciencias humanas no pueden ser sustentadas en la concepción de realidades dadas o preexistentes como en el caso de las ciencias naturales, sino realidades emergentes de las transacciones intersubjetivas entre los actores sociales. De allí, el vigoroso desarrollo reciente de las investigaciones cualitativas.

En el anterior orden de ideas, cabe precisar que en los discursos de los actores sociales parece predominar el conocimiento declarativo sobre el procedimental en lo atinente a la asunción ontológica de la realidad, pues al tratar de aplicar los enunciados de orden teórico, surgen dificultades prácticas en sus competencias indagatorias iniciales para la declaración ontológica primigenia de la realidad como nudo crítico para la reflexión paradigmática sustentadora de la epistemología y la metodología adecuada como ruta indagatoria en cada caso.

Por tanto, se abre un interesante campo para la investigación y la asesoría a los noveles investigadores en cuanto a plasmar en la práctica los conocimientos declarativos de naturaleza paradigmática. El gran reto estará a cargo de las líneas de investigación y de los docentes investigadores, quienes deberán guiar el proceso de cada participante.

En el señalado aspecto coincide con Medina y Deroncelle (2019), quienes puntualizan la necesidad de satisfacer un gran reto formativo para el docente contemporáneo:

Se proyecta un gran reto formativo para el docente contemporáneo en el Posgrado, en tanto deberá autogestionar conocimientos, habilidades y valores que le permitan formar la competencia de construcción científico-textual en estudiantes, desde la dinamización de un aprendizaje significativo que tiene como eje principal la reflexividad y la transdisciplinariedad (p.838).

Por lo antes expuesto, es importante destacar aquello que el maestrante en investigación educacional percibe y lo que puede reconocer como elemento o dimensión contrastante con su formación teórica ontológica, epistemológica y metodológica que le permitan asumir la naturaleza de la realidad social a estudiar en cada caso, ya sea como asunción ontológica de naturaleza relativista o en caso contrario como realidad dada propia del pensamiento positivista.

Es menester señalar que, aunque ambas opciones ontológicas son válidas, son excluyentes entre sí. Ello implica que el investigador debe formular una declaración ontológica primigenia durante el momento indagatorio de reflexión preliminar y que la asunción declarada es de obligatorio cumplimiento en los restantes planos del conocimiento para efectos de la referida investigación; es decir, que es ineludible la articulación los planos ontológico, epistemológico y metodológico.

En este hilo discursivo sustentado en los argumentos anteriores, los supuestos ontológicos en el desarrollo de la intención investigación por parte de los participantes y egresados en la maestría en investigación educacional, permiten generar ideas enriquecedoras en el pensamiento del investigador, tales como; ¿Cómo se concibe la naturaleza de lo cognoscible o de la realidad? ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el sujeto cognoscente y el asunto cognoscible? ¿Cuál es el modo en que construye o desarrolla el conocimiento por parte de la investigadora o el investigador? Por lo que, las respuestas a estas interrogantes, pueden ser comprendidas desde la cosmovisión concebida por dicho investigador, permitiéndole así su ubicación en los planos del conocimiento, tal como señala Guba, citado por Gurdián (2007).

En consecuencia, el debate acerca del hallazgo denominado La Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa, abre posibilidades conceptuales y procedimentales acerca de la generación de conocimientos concernientes a la formación de los maestrantes como investigadores asistidos mediante la efectiva relación tutorial imbricada con un óptimo apoyo gerencial y didáctico por parte de

las líneas de investigación y de los organismos institucionales de administración de los programas de postgrado.

Por lo antes expuesto, coincido con Mamani citado por Perdomo y Morales (2022) en lo concerniente a la gran importancia de la formación y experiencia tutorial de quienes asesoran a los investigadores principiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos de grado de maestría. Ello es deseable en un contexto de desarrollo institucional de las líneas de investigación propiciadas por la universidad:

La persona asesora (también conocida como tutor o tutora, y director o directora de tesis) debe cumplir con un perfil específico que incluye, las siguientes características: • Experiencia demostrable en investigación • Experiencia demostrable en supervisión/evaluación de tesis • Apertura ante nuevas ideas y abordajes metodológicos • Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones • Estabilidad emocional • Actitud de apoyo constante hacia la persona tesista • Aporte de ideas y sugerencias constructivas • Facilitación de información actualizada • Destrezas en el manejo de la información. La fusión armoniosa del trabajo de cada persona involucrada debe reflejarse en la cantidad y calidad de los productos esperados: tesis de grado de excelente calidad, que constituyan una verdadera contribución a la formación de sus autores y a la comunidad académica para la cual escriben (p.7).

Por tanto, este hallazgo inherente a La Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa, sirve de punto de pivote para iniciar nuevos estudios conducentes a la generación de conocimientos conducentes a la rectificación de ciertas tendencias clásicas al sesgo metodologista como haceres ritualizados de supuestas investigaciones orientadas en realidad al cumplimiento de requisitos académicos de grado y no con énfasis en la producción de conocimientos contextualizados en los sanos enfoques de investigación concebida y ejecutada paradigmáticamente.

Las anteriores puntualizaciones permiten ratificar lo previamente explicitado en cuanto al correcto inicio indagatorio desde la reflexión preliminar de la investigación que implica la asunción ontológica de la naturaleza de la realidad a estudiar, en función del trazado de la ruta epistemológica conducente a un diseño metodológico consistente en una racionalidad paradigmáticamente sustentada mediante una sana relación tutorial gerenciada por expertos docentes investigadores reflexivos, dialógicos y conscientes del quehacer investigativo.

A propósito de lo anteriormente expuesto, cabe desatacar los señalamientos de los autores Bejarano y Esteban (2021), quienes puntualizan acerca de factores capaces de influir negativamente en el desarrollo de una adecuada asesoría:

...existen ciertos factores que influyen de manera negativa en el desarrollo de una adecuada asesoría, entre ellos destacan: a) La carencia de estímulos al asesor por el tiempo que dedica a la asesoría; b) la falta de programas de fortalecimiento de capacidades a los asesores que vaya más allá de cómo realizar una tesis; c) carencia de espacios para discutir logros y dificultades halladas en las asesorías; d) actitud del asesor en que el estudiante de posgrado no requiere de orientación para hacer una buena investigación, que “él puede solo”; e) Los asesores a menudo no disponen del tiempo para realizar un monitoreo adecuado, tampoco para prepararse a fin de realizar un adecuado monitoreo, tampoco tienen tiempo para recibir el apoyo adecuado (p.8).

En concordancia con lo antes expuesto, la contextualización de los rasgos asociados con la tutoría en términos de reflexión sobre el hallazgo La Dimensión Ontológica como Punto de Partida para el Inicio de la Actividad Investigativa, implica la consideración de la tutoría como un proceso multifactorial de profundas raíces conceptuales que la apartan de los quehaceres rutinarios, para posicionarla como un escenario digno de permanentes investigaciones y reflexiones en consonancia con los altos propósitos formadores del aprendizaje indagatorio propio del perfil de la maestría educacional asociada con la formación de docentes investigadores demandados por el modelo civilizatorio que irrumpe en este Siglo XXI.

CAPÍTULO VI

Reflexiones Finales

Al llegar a este fin escritural del sendero investigativo, es ineludible realizar una mirada retrospectiva en la cual visualizo imágenes del recorrido que he realizado para llegar a este punto. Esta manera de viajar en el tiempo, me permite reflexionar acerca de las experiencias de los actores sociales, que personalmente pude vivenciar durante el desarrollo de la intención investigativa que me correspondió como requisito *sine qua non* para egresar como magister en Investigación Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB). Allí se ubica el punto de partida de esta investigación al querer indagar y profundizar acerca de los significados de intención investigativa en trabajos de grado de maestría en educación.

Al inicio de la búsqueda de la intención investigativa, nos encontramos afuera de un complejo laberinto investigativo que tiende a confundir y que en ocasiones puede resultar un tanto difícil lograr encontrar la entrada y el camino a seguir para hallar la salida, por no tener claro un punto de partida, dado que seleccionar un tema en investigación puede ser más desafiante de lo que se espera, por las diferentes adversidades que se puede enfrentar a la hora de concretar una idea que sea novedosa y que cumpla con los requisitos establecidos por la universidad. He allí la aproximación hermenéutica al significado de la intención investigativa que no solo plasmé en los capítulos anteriores sino en este apartado de mis reflexiones.

En este sentido, es esa idea la que nos va a permitir entrar a ese laberinto, por lo que es necesario que sea clara y motivadora, que te impulse a transitar por el camino indagatorio para obtener conocimiento científico, tal como lo plantea Mena (2014), “Sin idea no existe investigación, sin investigación no se aporta conocimiento y sin conocimiento no hay ciencia.” (p.1).

Es por ello, que al surgir esa idea se debe tener en cuenta que existen puertas por donde entrar para poder caminar a lo largo de ese laberinto de investigación, y que el tener esto claro permite que el investigador deje de estar obnubilado puesto que debe seleccionar la puerta de entrada, y esto va a depender de como el investigador vea la realidad, si es objetiva, dada y preexistente o una realidad subjetiva, emergente y múltiple.

De lo expuesto, se deriva que el investigador al tener clara su posición ontológica, se permite generar nuevos conocimientos desde la reflexión preliminar de la investigación que

implica la asunción ontológica de la naturaleza de la realidad a estudiar, en función del trazado de la ruta epistemológica conducente a un diseño metodológico. Sin embargo, esto no garantiza que la idea o el ámbito de estudio que desea desarrollar lo pueda llevar a cabo debido a que en algunas ocasiones según la comunidad académica no cumple con los lineamientos que ésta proporciona por lo que, afronta la necesidad de buscar la manera de acoplar la idea que desea estudiar para que encaje según la pauta en la normativa o definitivamente cambiar el ámbito de estudio.

Tales situaciones no son ajenas para la comunidad investigativa puesto que Arzola (2019) señala:

El campo de la ciencia avanza a tumbos en un proceso dialéctico que se mueve entre el entendimiento y discrepancia, el consenso y la desavenencia, entre la integración y la dispersión; transitando precariamente a través de los estrechos puentes de comprensión que se construyen a partir del diálogo. Pero al mismo tiempo, para eludir la linealidad simplista, es necesario darle su justo valor al conflicto como el motor que genera el movimiento, que contribuye al libre tránsito de las ideas y evita el pensamiento monolítico o las visiones estáticas que solo pueden conducir al dogmatismo y con ello la eliminación del pensamiento crítico que es la esencia de trabajo científico (p.27).

La anterior aseveración puede acarrear que el novel investigador experimente una serie de emociones y sentimientos como, frustración, desmotivación, angustia y desespero haciéndolo sentir desorientado por el hecho de tener que volver al punto de partida, siente que ha “arado en el mar” por lo que se ve en la necesidad de ser resiliente para poder sobreponerse y continuar en el camino de la investigación.

En concordancia con las anteriores aseveraciones, Carretero (2010) plantea que la resiliencia es:

La capacidad, fruto de la interacción de diferentes variables personales con factores ambientales, que permite al individuo enfrentarse y resolver, de manera adecuada e integrada en su entorno cultural, diferentes situaciones de adversidad, riesgo o traumáticas por diferentes motivos, permitiéndole alcanzar una situación normalizada y adaptada a su medio cultural (p.9).

En este sentido, se puede decir que quien lo ayuda a enfrentar ese momento crítico de la investigación es el tutor, que lo escucha de manera atenta para lograr entender lo que el investigador está pasando y que a través de esa escucha activa lo ayuda a canalizar esas emociones, para que luego juntos puedan volver al camino de la investigación, ya sea con su idea original adaptada a los requisitos o con una nueva que cumpla con las especificaciones

pautadas. Es decir, que en definitiva, el tutor es una persona clave en esta ruta investigativa, ya que es el guía que forma parte de la columna vertebral del proceso indagatorio.

En este aspecto reflexivo, Bejarano y Esteban (2021) establecen: “Esto depende en gran medida del perfil del asesor y en focalizar el dominio teórico, metodológico y pedagógico del asesor; y en menor medida, a la relación armónica que debe existir entre asesor y asesorado” (p.8).

Además, es de notar que aparte de apoyar académicamente, el tutor se convierte en un amigo que conoce la realidad académica del investigador principiante y parte de su vida personal, para poder entender y comprender el accionar de los tutorados, Es decir que la relación tutor–tutorado es fundamental en este quehacer educativo en la búsqueda del conocimiento.

En el mismo sentido, Meza (2017) plantea que la tutoría es una forma de relación educativa de fundamental importancia:

La tutoría es una forma de relación educativa y, si es auténtica, se funda en un conocimiento personalizado de ese otro a quien llamamos educando, estudiante, alumno o tutorado. Conocer a ese otro no es tomar posesión de él, sino una posición que permite alcanzar el corazón de la persona... (p.36).

Es por ello que, la tutoría se convierte en un pilar fundamental con la finalidad de orientar al tutorado a tener el control de lo que se pretende investigar y que el mismo se apropie del conocimiento para lograr la producción efectiva de nuevos aportes. No obstante, la situación ideal concordante con la normativa institucional, sería el fortalecimiento de las líneas de investigación como nichos grupales de accionar indagatorio nucleado de acuerdo con áreas temáticas tendentes a satisfacer las demandas generadas en el entorno institucional.

En consonancia con las construcciones sociales y sus correspondientes interpretaciones abordadas en el presente estudio, considero que tanto las instancias institucionales como los docentes encargados de guiar el proceso investigativo deben considerar una serie de dimensiones profesionales y socio-afectivas en términos de relaciones interpersonales y éticas no solo del docente investigador, sino también de los profesores en funciones de jurado o de acompañantes del proceso investigativo.

Ello fortalecería la concepción universitaria de la investigación como actividad cooperativa de las entidades y personas de la institución en procura del conocimiento como deseable producto organizacional y no como acto solitario de individualidades comprometidas

con intereses personales de logros académicos frecuentemente desvinculados de las reales necesidades del entorno académico educacional.

En sintonía con este aspecto concerniente a la pertinencia social de la educación, luce conveniente referir los planteamientos de Bejarano y Esteban (2021), quienes exhortan a la satisfacción de ciertos roles institucionales de docencia e investigación en beneficio de la comunidad de inserción y de la propia comunidad educativa de adscripción de los quehaceres indagatorios:

Las instituciones educativas de todos los niveles tienen un rol de primer orden en la construcción de la sociedad. Sin embargo, comúnmente se cree que lo más importante en términos educativos es el conocimiento del profesor sobre los contenidos que imparte, dejando de lado su experiencia docente; las vivencias en su trayectoria laboral; la concepción del mundo, de la vida y de educación. En suma, el saber pedagógico del docente hace posible que el mensaje que desea transmitir o la experiencia que desea promover, se logre. Por todo lo anteriormente visto, se puede afirmar que no basta con que el docente sea un experto investigador o erudito en la materia que se está investigando; la realidad exige que se requiera su habilidad de hacer fácil de entender lo que habitualmente se considera complicado o imposible (p.9).

Las anteriores puntualizaciones de Bejarano y Esteban (ob. cit.) permiten desatacar la importancia de la trayectoria laboral y las interacciones de docentes, estudiantes e institución en función del servicio a la academia y a la comunidad educativa, en contexto de la generación de conocimientos y formación del necesario talento humano requerido por el entramado socioeducativo local, nacional e internacional caracterizado por las demandas de estos nuevos tiempos.

En el seno de las consideraciones anteriores subyace el espíritu reflexivo plasmado a lo largo del presente estudio, en lo inherente a la amplia gama de dimensiones conexas con las diversas actividades investigativas y las relaciones interpersonales entre quienes se dedican a la gerencia investigativa, entendida como diagnóstico, planificación, dirección y control de los procesos implícitos en tales quehaceres.

En el expuesto orden de ideas, los referidos Bejarano y Esteban (2021), pasan revista a una serie de aspectos que permiten ilustrar la complejidad de las dimensiones tutoriales conducentes a la investigación académica, que en este estudio se concreta en los significados atribuidos al constructo intención investigativa.

Uno de los aspectos interesantes reseñados por los referidos autores, refiere la importancia de la sinergia en el caso en el cual ya el tutor ha orientado al maestrante investigador, por lo que los demás profesores deberían acompañar el proceso y no

obstaculizarlo, como algunas veces ocurre, puesto que al pertenecer a las líneas institucionales de investigación deberían compartir criterios similares en cuanto a la naturaleza, fines y procedimientos investigativos.

En el expuesto orden de ideas, los referidos autores Bejarano y Esteban (ob.cit.) destacan una revisión de tópicos cuya autoría se atribuye a Difabio (2011) y reza en los términos siguientes:

Respeto a ideas del asesorado. Al momento de empezar una investigación, es normal que surjan algunas interrogantes: ¿Qué tema investigar?, ¿Cómo investigar? De esta elección depende la culminación o abandono del trabajo, por lo que al investigador le debe agradar el objeto de estudio. En este caso, el trabajo del asesor es brindar un conjunto de opciones con relación al objeto de estudio determinado por el estudiante, pero jamás debe orientar el estudio a sus propios intereses (p.10).

La cita recoge una inquietud acerca de situaciones que al parecer ocurren en un número indeseablemente alto de casos e instituciones entre las cuales, a decir de algunos participantes, se cuentan algunos particulares en nuestra institución. No obstante, lo esencial es la toma de consciencia en cuanto a la relevancia del tema y su significado como arista a considerar en la formación del maestrante como investigador.

En el mismo orden de ideas es pertinente traer a colación el aporte de Revilla citado por Bejarano y Esteban (ob.cit.), al señalar que:

El asesor debe ilustrar sobre las características y viabilidad de los diferentes métodos con los que se puede emprender el objeto de estudio, y dejar a la elección del estudiante el método de investigación, así no sea del agrado absoluto del asesor (p.10).

Finalmente procedo al registro de un conjunto de referencias plasmadas por Lozoya y Ocampo (2019), a manera de ilustración de la complejidad del tema relacionado con los significados de la intención investigativa abordada en el presente estudio. Ello como invitación a no cerrar el debate, sino a dar apertura a eventos institucionales, nuevas investigaciones y publicaciones orientadas a profundizar, difundir y divulgar nuevos aportes al conocimiento declarativo y procedimental inherente al referido constructo de interés académico.

En la revisión presentada por los aludidos Lozoya y Ocampo (ob.cit.), antes anunciada, se destaca el aporte de (Pérez, 2001), expuesto en los siguientes términos:

Por ello, se vuelve necesario reflexionar sobre la formación de investigadores y tomar en cuenta por un lado, las características epistemológicas de cada docente-investigador que influencia con su trabajo y labor académica a los investigadores educativos, y por el otro, el modelo cultural del aparato escolar o institucional que define qué saberes y metodologías específicas deberán manejar y desarrollar dichos investigadores, pues pareciera que estos esquemas

impiden una práctica pedagógica creativa en relación a la enseñanza, investigación y aprendizaje y que al paso del tiempo culmina en una actitud científica específica del estudiante (p.152).

De igual manera, los mismos Lozoya y Ocampo (ob.cit.), registraron otros señalamientos importantes, al decir que:

De tal forma que, como menciona Herrera-González (2005) la formación en investigación y para la investigación se convierte en una reflexión sobre el tipo de saber y conocimiento que se pretende alcanzar en un determinado campo junto con sus preguntas y problemáticas fundamentales (p.152).

Los prenombrados Lozoya y Ocampo (ob.cit.), dan cuenta de las contribuciones de Aldana (2012), quien puntualiza que:

De allí que la heterogeneidad epistemológica y metodológica se circunscriba a cada disciplina o ciencia donde se vuelve relevante la manera en que se proporcionan, enseñan y refuerzan los habilidades y actitudes de aproximación, acción, comprensión e interpretación en y sobre la investigación. Sin embargo, una tendencia que se presenta actualmente tanto en alumnos como en docentes es que asocia el trabajo de grado únicamente a la investigación, y este por lo regular muestra inconsistencias teóricas y metodológicas, además de que se observa sólo como exigencia académica que genera la idea –una vez concluido– de que no se sabe nada respecto a la investigación (pp. 152-153).

En síntesis, el presente estudio relativo a los significados atribuidos al constructo intención investigativa, cuya naturaleza inacabada inherente a su enfoque cualitativo invita a propiciar la apertura de un debate permanente y profundo en lo concerniente a la compleja e interesante temática abordada y consecuentemente propicia el apoyo institucional al abordaje de nuevos estudios sobre el asunto y la correspondiente difusión y divulgación de la producción del conocimiento a generar.

REFERENCIAS

Ander-Egg, E. (2005). *Como elaborar un proyecto de Investigación*. [Libro en línea]. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Disponible: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Id%C3%A1%C3%B1ez-MJ.pdf.pdf> [Consulta: 2018, Julio 23].

- Bansart, A. (2010). *Investigar es explicar. Cómo elaborar un proyecto de tesis en las ciencias sociales* (2a. ed.). Caracas: Laboratorio Educativo.
- Bachelard, G. (1978). *El agua y los sueños*. México: Fondo de Cultura Económica. Disponible: <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/G-BACHELARD-EL-AGUA-Y-LOS-SUENOS.pdf> [Consulta: 2022, Noviembre 22].
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona, España: Gedisa
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Blanco, R. (2019). *Formación del investigador autónomo: una vivencia desde la construcción del proyecto doctoral* [Documento en línea]. Encuentro Epistémico Generacional del Programa Interinstitucional Doctoral en Educación (PIDE) UPEL-UCLA-ENEXPO: En el marco de los 60 años de UPEL-IPB. Disponible: <https://investigacion-upelipb.com/cuaderno-de-investigacion-postdoctoral-volumen-2-n-1/> [Consulta: 2022, Octubre 31].
- Blumer, H. (1982). *Interaccionismo simbólico*. Barcelona, España: Hora S.A.
- Bunge, M (1999). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI editores.
- Cadevilla, L. (2008) *La reflexión preliminar del proyecto de trabajo de grado como construcción social de los estudiantes de maestría en enseñanza de la Química*. Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, Barquisimeto.
- Carretero, R. (2010). Resiliencia. Una Visión Positiva para la Prevención e Intervención desde los Servicios Sociales. *Nómadas. CriticalJournal of Social and Juridical Sciences*, [Revista en línea], vol. 27, núm. 3. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18113757004.pdf> [Consulta: 2023, Julio 2]
- Castro, E. (2006). Una reflexión sobre la educación y la investigación pedagógica. *Revista Entramado*. [Revista en línea], 2 (1), 94-04 Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265420388009.pdf> [Consulta: 2019, Octubre 31].
- Castillo, R. (2015). *La transformación curricular en el nivel de educación primaria como visión socioconstruccionista de los docentes*. Tesis de doctorado no publicada, Programa de Investigación del Doctorado. UCLA-UNEXPO-UPEL.Barquisimeto.
- Castillo, R. (2019). *Matriz epistémica del proceso heurístico de categorización en investigación cualitativa* [Revista en línea]. Disponible: <https://investigacion-upelipb.com/cuaderno-de-investigacion-postdoctoral-volumen-2-n-1/> [Consulta: 2022, Noviembre, 3]
- Cifuentes, R. (2011). *Diseños de proyectos de Investigación cualitativa*. [Documento en línea]. Disponible: <http://files.coordinacion-de-investigaciones.com.co> [Consulta: 2020, Abril 26].
- Colina, A. (2019). *Naturaleza ontológica de la investigación socioeducativa: Elementos orientadores*. [Documento en línea]. Disponible:

file:///C:/Users/Administrador/Downloads/DialnetNaturalezaOntologicaDeLaInvestigacionSocioeducativ-7475536%20(3).pdf [Consulta: 2022, Noviembre 26].

Coffey, A. y Atkinson P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Colombia: Universidad de Antioquia.

De Bono, E (2014). Pensamiento Lateral. *Manual de Creatividad* [Libro en línea]. Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=sFv_BgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=edward+de+bono+manual+de+creatividad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjyqJHa3aPjAhVvx1kKHdHCB6oQ6AEIJjAA#v=onepage&q=edward%20de%20bono%20manual%20de%20creatividad&f=false [Consulta: 2019, Julio 5].

Deroncele A. y Medina, P (2020) La práctica investigativa dialógico-reflexiva para orientar la problematización como operador epistémico de la construcción científico-textual [Revista en línea], 0719-4706. Disponible: <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/264> [Consulta: 2022, Octubre 15].

Denzin, N. y Lincoln, Y. (Coords.) (2012). *El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.

Fernández M. y Del Valle, J. (2016). Como iniciarse en la investigación académica: Fondo Editorial PUCP. Disponible: http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=1735 [Consulta: 2022, Noviembre 25].

Gamero, M. (2016). Proceso de acompañamiento en investigación en el nivel de pregrado desde la experiencia de tutores académicos. *Revista EDUCARE*. [Revista en línea], 20 (2), 5-27 Disponible: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zLdbcjd9iZ8J:revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/download/4840/2709+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve> [Consulta: 2019, Octubre 31]

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Javier Vergara (ed.). Santa Fe de Bogotá, Colombia.

González, G. (2018). Cultura investigativa como elemento relevante en la transformación educativa. [Revista en línea] 36(2). Disponible en: <https://doi.org/10.31948/unimar36-2.art5> [Consulta: 2022, Noviembre 5].

González, I., Camacho, A. y Casilla, H. (2017) Sistematización de experiencias formativas en competencias docentes investigativas. *Revista Redalyc* [Revista en línea] 33,82 Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180014> [Consulta: 2020, Abril 12]

Guba, E. y Lincoln, L. (1994). *Competencia de Paradigmas en la Investigación Cualitativa*. [Documento en línea]. Disponible: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/guba_y_lincoln_-_competencia_de_paradigmas_en_la_inv._cuali.pdf [Consulta: 2019, Julio 1].

- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación* [Documento en línea]. Disponible: http://www.ustatunja.edu.co/cong/images/curso/guba_y_lincoln_2002.pdf Consulta: 2023, Enero 30].
- Hernández, C., Jiménez, M., Guadarrama, E. y Rivera, A. (2016). La Percepción de la Motivación y Satisfacción de la Tutoría Recibida en Estudios de Posgrado. *Formación Universitaria* [Revista en Línea], 9(2). Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v9n2/art06.pdf> [Consulta: 2022, Noviembre 15].
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Graó.
- Márquez-Fernández, A. (2001). La ética del investigador frente a la producción y difusión del conocimiento científico. *Revista Venezolana de Gerencia* [Revista en línea], 6 (16), 632-650. Disponible: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/9301> [Consulta: 2020, Abril 12].
- Márquez Pérez, E. (2000). *Sociología de la educación*. Caracas: FEDUPEL.
- Martínez, M. (1996). *Comportamiento humano. Nuevo métodos de investigación* (2a. ed.) México: Trillas.
- Mena, R. (2014). *La idea de Investigación: El Punto de Partida de la Investigación Enfermera*. [Revista en línea], 1(2). Disponible: [file:///C:/Users/Carlos/Downloads/Enferm%20Endosc%20Dig.%202014_1\(2\)EDITORIAL.pdf](file:///C:/Users/Carlos/Downloads/Enferm%20Endosc%20Dig.%202014_1(2)EDITORIAL.pdf) [Consulta: 2023, Julio 2].
- Meza, J. (2017). *Pensar la tutoría de investigación desde la perspectiva lasallista*. [Revista en línea]. (73), 33-54. Disponible: <file:///C:/Users/Ana/Downloads/Pensar%20la%20tutor%C3%ADa%20de%20investigaci%C3%B3n%20desde%20la%20perspectiva%20lasallist.pdf> [Consulta: 2022, Noviembre 27]
- Montero, M. (2001) Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas *Revista de Pensamiento e Investigación Social* [Revista en línea]. 1578-8946 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/537/53700001.pdf>
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2001). Ética y política en psicología: las dimensiones no reconocidas. *Revista Athenea Digital*. [Revista en línea], 0, 1-10 Disponible: <file:///C:/Users/Carlos/Downloads/Dialnet-EticaYPoliticaEnPsicologia1226775.pdf> [Consulta: 2022, Mayo 20]

- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas: Ediciones FACES/UCV.
- Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Muñoz, J., Quintero, J. y Munévar, R. (2005). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Bogotá: Aula Abierta Magisterio.
- Osorio, F. (2007). Epistemología de las ciencias sociales. Santiago de Chile: UCSH. Disponible: <https://doi.org/10.34720/n8xe-st04> [Consulta: 2022, Mayo 20].
- Orna, E., y Stevens, G. (2000). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona, España: Gedisa.
- Piñero, M. y Rivera, M. (2013): *Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales*. Barquisimeto: UPEL-IPB
- Piñero, M. y Romero, Y. (2015). Investigar cualitativamente: significados desde los haceres en el trabajo de grado de las maestrías de UPEL-IPB. *Revista Gaceta Técnica* [Revista en línea], 12 (1), 71-81. Disponible: <https://biblat.unam.mx/es/revista/gaceta-tecnica/articulo/investigar-cualitativamente-significados-desde-los-haceres-en-el-trabajo-de-grado-de-las-maestrias-de-la-upel-ipb> [Consulta: 2020, Abril 12].
- Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Resolución N° 2018.488.056) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 1-2018 (Extraordinario), Enero 24, 2018.
- Restrepo, M. (s/f). *Una semántica de lo cotidiano*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/anteriores/n145/1245.htm> [Consulta: 2020, Abril 12].
- Rebolledo, R. y Turra, O. (2022). Significados docentes en la construcción de conocimiento en investigación para la formación inicial [de profesores de historia y geografía. Emergencia de la co-construcción. *Revista Colombiana de Educación* [Revista en línea], 0120-3916 Disponible: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162022000200101. [Consulta: 2023, Enero 20].
- Rovaletti, L. (2006) La evaluación ética en las ciencias humanas y/o sociales. La investigación científica: entre la libertad y la responsabilidad [Revista en línea], Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/554/55412213.pdf> [Consulta: 2022, Noviembre 12].
- Ruiz Bolívar, C. (2006). *Cómo llegar a ser un tutor competente*. Caracas: Santillana.
- Sabino, C. (2000). El proceso de investigación. Caracas: Panapo.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación*. Barcelona, España: Paidós.

- UPEL (2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Autor.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Valenzuela, J. (2020). *Heteronomías en las Ciencias Sociales*: Editorial: Clacso. Disponible:<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200717061107/Heteronomias.pdf> [Consulta: 2022, Noviembre 25].
- Vieytes, R. (2004), *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad. Epistemología y Técnicas*. Editorial de las Ciencias. 1era Edición.
- Villegas, Z. (2018) *Praxis investigativa del profesor universitario desde las competencias del ser-conocer y tener*. Tesis Doctoral, Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Carabobo.
- Wiesenfeld, E. (2001). *La autoconstrucción. Un Estudio Psicosocial del Significado de la Vivienda*. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación – Universidad Central de Venezuela.
- Wolcott, H. (2003). *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*. Antioquia, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación-acción*. Argentina: Brujas.

